ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

# EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1,00 peso | Número del día $ 0.04 cts
Por seis meses 5.50 „ | Número atrasado $ 0.10
Por un año . . 10,00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 3 de Julio de 1900

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVII—Núm. 10,648

**Almanaque**

Hoy mártes 3—Santos Trifon y Jacinto.
Van 184 días transcurridos, faltando 181 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 9 m. y se pone á las 4 h. 51 m.
Luna nueva (último día).

## EL SIGLO

### Aguas jurisdiccionales

*El Diario*, de Buenos Aires, anunció días pasados que nuestro gobierno iba á promover la *vieja* y *tonta* cuestión de la jurisdicción de las aguas, con motivo del valizamiento con boyas luminosas que se propone efectuar la autoridad marítima argentina, desde el puerto de Buenos Aires hasta la Boca del Guazú, pasando por el Farallón, los pozos de San Juan y el canal de las Limetas.

La necesidad de tratar otros temas de urgente resolucion, nos obligó á postergar el de que nos ocupamos, que es uno de los de más trascendental importancia para nuestro país, cuyos derechos territoriales ya sufren bastante menoscabo en la frontera con el Brasil, para que nos resignemos tambien á contemplar en silencio los repetidos avances que se hacen á nuestra jurisdiccion marítima.

Al contrario de lo que opina el colega citado, consideramos, pues, que nuestro gobierno está en el deber ineludible de impedir todo acto de posesion ó jurisdiccion por parte del vecino en aguas orientales, desde que el derecho internacional es igual ya se trate de países militarmente fuertes ó débiles.

No quiere decir esto, que desconozcamos el progreso que representa el alumbrado de los canales que dan entrada á los ríos Uruguay y Paraná. Muy al contrario, consideramos de gran importancia esa mejora, como tambien el dragado de todos los pasos de poca agua en los ríos de la Plata y Uruguay, obras que redundarían en beneficio de la navegacion común. Pero, ya que los argentinos tienen mayor interés que nosotros, en facilitar la navegacion nocturna entre el Farallón y la Boca del Guazú,—á causa del importante tráfico de vapores de ultramar establecido con los puertos del bajo Paraná,—justo es que, para realizar cualquier mejora en esa parte del río, donde el *talweg* corre sobre la costa oriental, lo hagan con el acuerdo de nuestro gobierno, bajo cuya soberanía se encuentra.

Si toleráramos en silencio esos avances á nuestra jurisdiccion fluvial, bajo el pretexto de que se trata de obras destinadas á beneficiar á la navegacion común, sentaríamos un precedente peligroso y nos expondríamos á ulterioridades mas graves.

Ya en 1892, el Gobierno se vió en el caso de ordenar á los buques de guerra nacionales, que hicieran suspender los trabajos de excavacion y valizamiento, que una draga argentina efectuaba en el canal de las Limetas, apoyada por el acorazado Los Andes. La órden se cumplió, mientras las cancillerías de ambos países se ocupaban del asunto, que nunca fué resuelto definitivamente.

En la actualidad, existe en tramitacion ante el gobierno argentino, un proyecto para excavar un canal, cortando el banco del Globo, desde la barra de San Pedro hasta encontrar el canal del Infierno.

El nuevo canal en proyecto, sería dragado tambien en aguas orientales, corriendo paralelamente á la costa de San Juan (Departamento de la Colonia) y á una distancia de cuatro millas, de aquella, término medio.

¿No está demostrado este proyecto que los argentinos consideran el Río de la Plata como cosa propia?

Parecería que en el país vecino vá haciéndose carne la teoría que en 1898 sostuvo *La Prensa* de que el río de la Plata era de la exclusiva jurisdiccion de la República Argentina!

Y si á los proyectos anteriores, agregamos el de la direccion de obras del Riachuelo, que pretende fondear cerca del medio del canal de las Limetas un ponton-semáforo,—lo que significaría un acto de posesion definitiva,—se comprenderá entonces que tenemos motivos sobrados para alarmarnos y llamar la atencion del Gobierno, á fin de que se preocupe de establecer definitivamente, por medio de un tratado con el argentino, el límite de las respectivas jurisdicciones, tanto en el río de la Plata, como en el Uruguay. Así tambien se pondría término, una vez por todas, á las frecuentes cuestiones que se suscitan, especialmente en épocas anormales, con motivo de la detencion, visita ó captura de embarcaciones, por los buques de guerra de los respectivos países.

## NOTAS DE FENIX

En nuestro número anterior apareció una queja, firmada por personas de responsabilidad, en el mismo sentido que la que á continuacion transcribimos:

Montevideo, Julio 2 de 1900.

Estimado Fénix:

La empresa del tranvía del Este anunció por la prensa y por carteles en todos los coches de la misma, que el pasage hasta el local de la carrera costaría cuatro centésimos. Ahora bien, al llegar á la estacion del Cordon, á pesar de las protestas de los pasageros, cobraron nuevamente otro pasage y lo mismo al regresar. Si los pasages eran los ordinarios ¿para qué notas en los carteles? ¿No le parece que la empresa nos ha hecho el cuento del tío? Adjunto remito un cartel de los que lucían en los coches.

Espera su fallo

UN SUSCRIPTOR.

Si los hechos hubieran ocurrido así, apareciendo *en los wagones* del Este el anuncio de ese precio, no cabría duda alguna de estafa al público,—y se impondría la investigacion (*¡siquiera pro forma!*) del inspector de tranvías.

Cuando menos en el impreso de la referencia se dice esto, bien claramente: «*Nota: el tranvía del Este conduce hasta el local de la carrera por cuatro centésimos.*»

Y, por otra parte, no deja de llamar la atencion el silencio de la referida Empresa, tratándose de un cargo tan concreto... y aparentemente tan feo.

⁂

Cosas militares del otro lado del gran charco;—la una digna de imitacion, en el concepto de la defensa nacional, y la otra merecedora de reproche, tanto mas vivo cuanto que no se trata de esta muy frecuentemente calumniada South-America.

—Durante el año pasado se han consumido en Suiza 23 246 689 cartuchos de guerra, de cuyo número, dice la *Gazette de Lausanne*, corresponden al ejército 6 550 0 0 y el resto á las sociedades de tiro ó sea 16.696 689.

Como en la Confederacion existen 864 000 hombres mayores de 18 años, representa la cifra del consumo un promedio de 26 tiros por hombre.

—Refiere el *Times* que se han descubierto diversas habilidades en los proveedores del ejército inglés en campaña.

El contrato, por ejemplo, que tenían los señores Bannet, les obligaba á suministrar pasto seco de primera calidad.

Despues de varias remesas y con motivo de quejas de los encargados del forraje en Sud África, se comprobó que los verdaderos proveedores eran Underwood y Ca., quienes enviaban fardos de paja y otras cosas inaptas para la alimentacion del ganado, no obstante las inspecciones que previamente al embarque practicaba el coronel Day con su ayudante James.

La única medida tomada consiste en despedir al ayudante y mandar averiguar la responsabilidad que incumbe al capitan Dawson, por haber permitido la salida de algunos cargamentos de forraje inservible.

⁂

Ampliamos nuestras noticias telegráficas sobre el pavoroso incendio ocurrido en el puerto de Nueva York, cuyo siniestro representa pérdidas que se estiman en *veinte millones* de dollars, principalmente en perjuicio del Lloyd Norte Aleman.

El vapor Kaiser Wilhem der Grosse, el mas grande de la marina mercante alemana, era un palacio flotante, segun las descripciones que de él se han hecho en varias ocasiones.

No estaba ahora establecido en una línea fija á consecuencia de que su velocidad no era la prometida por los astilleros de Vulcan, en Stettih.

La marcha que había hecho en el viaje de prueba no satisfizo á la direccion del Lloyd, por lo cual se le hicieron hace poco tiempo algunas innovaciones en la maquinaria.

Este gran vapor tenía 5521 toneladas de registro neto y 14 394 de desplazamiento. Fué construido en el año 1897, con comodidades especiales para pasajeros, así es que no podía conducir más de 6000 toneladas de carga. Poseía cuatro puentes, su casco era de acero y estaba iluminado con luz eléctrica.

Sus dimensiones eran extraordinarias y solo comparables á las del coloso Oceanic, de la matrícula inglesa, botado al agua hace poco tiempo.

Media 627 piés y 4 pulgadas de eslora, 66 de manga y 35.8 de puntal.

Los otros tres vapores que se han perdido en el siniestro del puerto de Nueva York son el Saale, el Bremen y el Main, pertenecientes tambien al Lloyd Norte Aleman.

El Saale fué construido en Glasgow, por los señores Fairfield y Cía, en 1886; media 439.6 piés de eslora, 48.1 de manga y 34.6 de puntal. Su tonelaje de registro neto era de 2632 y 5267 de desplazamiento. Tenía puentes, luz eléctrica, casco de acero.

El «Bremen» es uno de los vapores más grandes que la expresada compañía tiene establecidos en la línea de Nueva York á Bremen. Tenía 10.525 toneladas de desplazamiento, y 6.683 de registro neto, 4 puentes y casco de acero. Media 525.1 piés de eslora, 60 3 de manga y 34.8 de puntal y fué construido en Danzing por F. de Schichau.

El tercer vapor incendiado es el «Main» construido en Hamburgo en el presente año por Blohm y Voss. Su desplazamiento era de 10.000 toneladas.

⁂

Hacemos justicia á la Jefatura creyendo que tomará en consideracion esta queja, de carácter permanente y general, respecto á las frecuentes detenciones de vehículos destinados al servicio de pan y leche durante la mañana:

...«El celo de las guardias civiles, cuyo criterio para juzgar de las infracciones policiales se adapta á su ignorancia en el resto de su cometido, los induce á arrear á todo el mundo para la comisaría, sin fijarse que *la derecha* no siempre puede tomarse porque el tren lo impide y apreciando el trote de los caballos según la disposicion malevolente que los acompaña para perseguir al elemento trabajador...

En general, y dada la composicion harto deficiente de nuestro mecanismo policial, opinamos que, en punto á infracciones de menor cuantía, es preferible la equidad á tirar demasiado de la cuerda.

⁂

Probablemente ganará Fénix algunos días de indulgencia católica,—que no están de más, por si acaso,—instruyendo á sus lectores, con erudicion ajena, de la ceremonia impuesta por el hecho de haberse aplicado un par de balazos Francisco Brunengo, junto al altar mayor de la catedral de Buenos Aires.

Hay actos tan contrarios á la reverencia debida á las iglesias—explica un expositor de Derecho Canónico—que cuando se cometen en ellas, se dice que quedan *violadas*; y esta violacion envuelve la prohibicion canónica de ofrecer el sacrificio de la misa y celebrar los oficios divinos, mientras no sean debidamente *reconciliadas*.

Uno de esos actos que inducen violacion de la iglesia, es el homicidio voluntario ó injurioso, respecto de otro ó de sí mismo, este último llamado suicidio.

La catedral Argentina, durante la celebracion de los oficios, fué teatro de uno de esos lamentables extravíos: un hombre atentó contra su vida, añadiendo al extravío la deplorable eleccion de lugar y de momento, pues el Smo. Sacramento se hallaba expuesto.

Inmediatamente los oficios cesaron, el Sacramento fué reservado sin solemnidades y extraído de la Catedral, llevándole al templo de San Ignacio.

Dispone además el Derecho, que se desnuden los altares y se despoje á la iglesia de todo su mobiliario.

La reconciliacion de la iglesia, cuando es consagrada la que se violó, debe hacerse por el obispo, el cual no puede delegar esta facultad en ningun presbítero, por ser ella, como la consagracion misma, un acto propio del ministerio episcopal, que requiere ese órden en el oficiante.

La ceremonia de la reconciliacion de iglesia es análoga á la de la consagracion, y se hace mediante las oraciones del Ritual con aspersion de agua á la que se mezcla una pequeña porcion de vino y de ceniza, en signo de penitencia y absolucion de los pecados.

Si la iglesia no es consagrada, sino simplemente bendecida, puede reconciliarla el párroco ó rector de ella, ó cualquier sacerdote por delegacion del obispo, con bendicion y aspersion de agua.

La iglesia ha querido demostrar con estas prohibiciones de la celebracion de todo culto en el templo violado, con la extraccion del Sacramento y desnudez de los altares, todo el horror que debe inspirar á las almas sinceramente piadosas el menosprecio y la violacion de la ley de Dios en un lugar que le es especialmente consagrado, cual si al cometer la transgresion, quisiera lanzarse á Dios mismo un reto ó una protesta.

Si mal no recordamos se produjo un hecho de esa naturaleza en nuestro país, en la villa del Durazno. En el templo se derramó sangre humana. Buscó refugio un criminal que era conducido ante el juez, y la custodia cumplió militarmente su consigna persiguiéndole y disparándole un tiro.

FÉNIX.

## EN LOS MINISTERIOS

### Fin de ejercicio

En cumplimiento de lo que dispone la ley de la materia, la Contaduría General del Estado, la Direccion General de Impuestos Directos y la Direccion General de Aduanas levantaron entre la noche del sábado y la mañana del domingo sus respectivos balances correspondientes al ejercicio económico de 1899-1900 recien fenecido.

Con tal motivo, en cada una de esas importantes dependencias del Estado ha habido desarrollo extraordinario de actividad que pasó á prueba una vez más su buena organizacion y la laboriosidad de sus empleados.

Merece una especial palabra de elogio el señor Enrique Gradin, quien, no obstante hallarse indispuesto, no abandonó un solo momento su oficina durante todo ese período de labor febril, impartiendo órdenes, controlando personalmente los varios estados y estimulando con su ejemplo á los subordinados.

Conforme tambien á lo dispuesto por la ley arriba aludida, el contador-inspector de oficinas del Estado, señor Alberto Ros, apenas concluidos los balances mencionados ha procedido al arqueo de caja en las tres reparticiones nombradas, concluyendo el de la Direccion General de Aduanas y llevando adelante activamente los de la Contaduría y de la Direccion General de Impuestos Directos.

Se calcula que, en vista de la considerable cantidad de valores en timbres depositados en la caja respectiva, el arqueo de esta última dependencia del Estado ocupará tambien todo el dia de hoy.

Entre tanto el Ministerio de Hacienda ha dado á la prensa el informe producido por el señor Alberto Ros relativamente al arqueo de caja en la Direccion General de Aduanas.

### Contabilidad Aduanera

El gobierno resolvió que el director general de Aduanas practicara el arqueo, verificacion de valores, liquidaciones á cobrar y balances de la tesorería al finalizar el mes de Junio.

De esas diligencias dá cuenta la nota que en seguida publicamos:

Direccion General de Aduanas.—Montevideo, Julio 1.o de 1900.—Excmo. señor ministro de Hacienda, doctor don Anacleto Dufort y Alvarez.—Cumpliendo lo dispuesto por ese ministerio en nota fecha 28 de Junio último, adjunto tengo el honor de elevar á manos de V. E. el estado demostrativo del Arqueo, verificacion de valores, liquidaciones á cobrar y balance de las cajas de la Tesorería de esta Aduana efectuado en este dia.

Me es satisfactorio manifestar á V. E. que, como lo prueba el referido estado no ha existido ninguna dificultad en el procedimiento observado para efectuar las operaciones indicadas, resultando todo de completa conformidad con el balance de la oficina citada correspondiente al mes pasado que tambien acompaño.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Enrique Gradin.*

### Un puente desplomado

Salto, Julio 2 de 1900.—A ministro de Gobierno, Montevideo.—Comunico á V. E. que puente sobre calle Municipio que une esta ciudad con pueblo Nuevo desplomóse á consecuencia del las torrenciales lluvias de esta tarde ofreciendo peligros seguridad pública. Jefe inspeccion técnica ingeniero Bonaso, inspecciona en estos momentos derrumbe y dará cuenta detallada á V. E.—Salúdolo atentamente.—*Presidente Junta E. Administrativa.*

### Reposicion de empleado

Hace dos meses, aproximadamente, en esta misma seccion se dió noticia de una estafa consumada en perjuicio de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, mediante falsificacion de una órden que aparecía como expedida por uno de los Juzgados de Montevideo y referente á los depósitos judiciales.

Se agregó entonces que dos de los empleados de dicha Comision Liquidadora habían sido suspendidos del cargo y sumariados.

Pues bien: atento á las resultancias de la investigacion, que le son completamente favorables, el señor presidente de la República, en el acuerdo particular celebrado ayer con el señor ministro de Hacienda, ha resuelto la reposicion de uno de tales empleados, que es el señor Justo Maeso.

Acerca del otro, el expediente sigue su curso ante el Juzgado Correccional, habiéndose el señor fiscal del Crimen, doctor Jimenez de Aréchaga, opuesto por segunda vez al pedido de libertad bajo fianza, solicitada por el encausado.

### Sueldos impagos

El Monte Nacional de Piedad elevó ayer al Ministerio de Hacienda las relaciones y comprobantes de los sueldos impagos en los presupuestos de las clases pasivas correspondientes al mes de Marzo próximo pasado, á consecuencia de no haberse presentado los interesados á retirar sus haberes.

El total de esos sueldos impagos asciende á la cantidad de pesos 712,80, la cual se descompone en la siguiente forma:

Jefes y oficiales en cuartel $ 332, Jefes y oficiales en reemplazo $ 4,68. Premio de constancia $ 5,57. Jefes y oficiales en reemplazo (ley 17 de Setiembre) $ 127.93, Viudas y menores militares $ 227.53, Jubilados $ 15,05.

El Ministerio de Hacienda ha mandado vertir en la Tesorería General de la Nación esa suma, prévio conocimiento de la Contaduría.

### Lo de las Mensajerías Fluviales

Ha resultado exacta nuestra prevision consignada en el número del domingo, relativamente al asunto de las Mensajerías Fluviales del Plata que se tramita ante el Ministerio de Hacienda.

Despues de un cambio de ideas verbal acerca del quantum, sobre cuya base se estipularía el arreglo extra-judicial entre la parte denunciante y la parte denunciada, ayer los señores José M. Uriarte, en representacion de la sucesion Saturnino Ribes, y Nicolas Borrat, procurador de la misma, presentaron al Ministerio de Hacienda un escrito fijando la cantidad de la referencia.

Hemos tratado de averiguar el monto de la suma propuesta por la sucesion Ribes, pero en el ministerio de Hacienda se guarda al respecto completa reserva, hasta tanto se enteren de ese ofrecimiento el señor fiscal doctor Ezequiel Garzon y los denunciantes.

Podemos sin embargo, adelantar que de hoy á mañana el asunto arribará á su solucion, mediante otra audiencia en el ministerio de Hacienda.

### Ubicacion de 30 escuelas

Existen en el Ministerio de Fomento y en la Direccion General de Instruccion Pública, varias propuestas de particulares ofreciendo casas con la condicion de que en ellas se establezcan escuelas,

Con el objeto de proceder á la ubicacion de treinta nuevas escuelas, que han sido incorporadas al Presupuesto en vigencia, el ministro de Fomento ha comisionado al inspector de escuelas adjunto señor Morelli, y al Inspector Técnico, señor Figueira, para que hagan un estudio de todas las propuestas presentadas en las dos reparticiones referidas, á fin de proceder á la ubicacion de aquellas escuelas.

### En la Direccion G. de I. Pública

Siguiendo en su tarea de atender los asuntos de carácter urgente que se tramitan por la Secretaría de la Direccion General de Instruccion, estuvo ayer en el local de esta el ministro de Fomento, de diez á once y media de la mañana.

El doctor Rodriguez, hará diariamente esa visita, hasta que se nombren las nuevas autoridades escolares.

### Balsas en la República

Complementando nuestra informacion del sábado damos á continuacion la circular dirigida por el ministerio de Fomento á los jefes de las Inspecciones T. Regionales, ordenándoles que procedan al estudio de la mejor forma de establecer balsas en los pasos de los grandes ríos y arroyos caudalosos de la República, y tambien la circular dirigida á las Juntas E. Administrativas del interior pidiéndoles informes y aconsejándoles procedimientos en el sentido de facilitar el propósito que persigue el Gobierno.

Dicen así esas circulares:

Montevideo, Junio 30 de 1900.—A los señores jefes de las Inspecciones Técnicas Regionales.—El Gobierno desea proceder en el mas breve tiempo posible, al establecimiento de balsas en los pasos indispensables, de los grandes ríos y arroyos caudalosos de la República, como medio de facilitar en todas las épocas el tránsito general.

Se servirá en consecuencia el señor ingeniero, proceder por sí y por el personal á sus órdenes, al estudio inmediato de este importante problema, poniéndose en los casos necesarios, en relacion con sus colegas de los departamentos limítrofes, cuando se trate de ríos ó arroyos que constituyan límites departamentales.

En primer término, estudiarán los pasos en que sea más útil y conveniente el establecimiento de balsas, con relacion al tráfico existente y á su lógico aumento, determinando las dimensiones, presupuestos y demás detalles indispensables para la construccion de aquéllas, formando los planos y pliegos de condiciones respectivos, teniendo presente que se harán por licitacion pública.

En segundo lugar examinarán, las que existen en uso, determinando en cada caso, su estado y valor actual, duracion de la concesion respectiva, reformas que convenga introducir en ellas, por si el gobierno se decide á expropiarlas, informando á la vez, sobre las ventajas ó inconvenientes de su ubicacion.

Determinarán así mismo los señores ingenieros el órden de preferencia, en que deben ser construidas, segun la importancia de cada paso.

Este ministerio desea hallarse habilitado á fines de Setiembre, para proceder al llamado á propuestas y en tal virtud excuso encarecer una atencion preferente para este asunto.

Dios guarde á usted muchos años.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

—

Montevideo, Julio 2 de 1900.—El Gobierno acaba de dirigir una circular á las Inspecciones Técnicas Regionales encomendándoles el proyecto de construccion de grandes balsas para el pasaje en los principales ríos y arroyos que cruzan el territorio, las que se propone instalar en la próxima primavera bajo condiciones de todo punto económicas para el tránsito público y para las facilidades que debe proporcionarse la administracion de un elemento de trasporte tan necesario como ese.

Se hace indispensable en consecuencia que la Junta informe circunstanciadamente al ministerio sobre el número de balsas que funcionan allí, su costo aproximativo, el peaje que se cobra y el vecindario tolera, así como la indicacion de las que sea necesario instalar en algunos otros pasos para regularizar las condiciones del tránsito inter departamental. Todo esto sin perjuicio de los demás datos ó informaciones prácticas que la Junta crea del caso anticipar al ministerio.

Con tal motivo, debe la Junta no provocar nuevas licitaciones para arrendamiento de pasos, ni prorrogar contratos existentes. Aunque estas prórrogas no son válidas sin la prévia aquiescencia del gobierno, hay que evitarlas en absoluto, aun con el carácter de precario que precede necesariamente á una nueva contratacion de servicios, salvo según caso excepcional que el Ministerio no dejaría de tomar en debida cuenta.

Ruego á la Junta la mayor diligencia en el envío de estos datos.—Saluda.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.—A la Junta Económico-Administrativa de....

### En comision oficial

Ayer de tarde se embarcó para Buenos Aires el señor Pantaleon Perez Gomar secretario de la presidencia.

En palacio se decía que el señor Perez Gomar llevaba una comision oficial del ministerio de Relaciones para nuestra legacion en la Argentina.

Tambien se decía que iba comisionado para ofrecer la direccion de I. Primaria á un distinguido compatriota radicado desde hace muchos años en la otra banda.

No hemos podido confirmar ninguna de las dos versiones porque se ha querido guardar reserva respecto del motivo del viaje del secretario presidencial.

### Otra designacion

Habiendo recibido nuestro gobierno por intermedio de la Legacion de Francia una invitacion para hacerse representar en el Congreso médico sobre nomenclatura de las enfermedades que va á celebrarse en París, ha resuelto comisionar para esa representacion á los doctores Alfredo Navarro y Enrique Pouey que se encuentran en Europa actualmente.

Los indicados compatriotas habían recibido antes de salir de ésta análoga Comision para representar al país en el Congreso de Higiene y Demografía que se celebrará el próximo Agosto en la capital francesa.

### Presentacion oficial

El ministro de Inglaterra, Mr. Walter Baring, visitó ayer al ministro de Relaciones, doctor Herrero y Espinosa y á los demás secretarios de Estado, acompañado del señor Harvey que quedará mientras dure la ausencia de aquél, representando á su país como encargado de negocios.

Mr. Baring hizo la presentacion oficial de Mr. Harvey, quien presentó á su vez la carta-credencial firmada por Salisbury que lo acredita en dicho carácter diplomático.

Al mismo tiempo Mr. Baring se despidió de los ministros de Estado, agradeciendo las atenciones que se le han dispensado.

## CAMARA DE SENADORES

### CORRIDAS DE TOROS

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion de ayer el señor Batlle y Ordoñez á las 4 p. m., con asistencia de nueve senadores.

La barra totalmente llena.

Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de decreto, acordando al señor Isidoro De-María una subvencion de mil quinientos pesos, para la terminacion de su obra «Historia de la República»—Peticiones.

—La misma Cámara envía un proyecto de ley, elevando al rango de ciudad á la capital del departamento de Río Negro, sustituyéndole el nombre de «Independencia» por el de Fray Bentos.—Legislacion.

—La referida Cámara remite un proyecto de decreto, acordando á la Institucion Artigas la suma de ochocientos pesos, que deberán aplicarse á la construccion de un Monumento en el punto donde se dió la batalla de «Las Piedras».—Peticiones.

—La Comision de Peticiones informa en la solicitud de don Enrique Dauber.—Repártase.

—La misma Comision dictamina en la peticion de don Eliseo Chaves por la señora Apolinaria Fernandez.—Repártase.

—Don Antonio W. Parsons, solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones, relacionadas con las leyes de Patentes de Giro y Timbres y Sellos.—Hacienda.

—La señora Laura Sagarra, solicita el retiro de los recaudos que obran en el expediente que tramita ante V. H. sobre pension.—Peticiones.

—Don Avelino Espinosa, por sí y á nombre de los electores de la Junta E. Administrativa del departamento de Canelones, presenta una exposicion, acompañada de antecedentes, solicitando se declare nula la eleccion de los señores Pedro Rolando y Delfino Vidal.—Legislacion.

**Desechamiento del proyecto**

Entrase á la órden del día con la primera discusion del proyecto de la Cámara de Representantes, que deroga la ley de 12 de Setiembre de 1888, que prohibe la celebracion de corridas de toros en todo el territorio de la República.

SEÑOR PRESIDENTE—Está en primera discusion general el proyecto venido de la H. Cámara de Representantes.

Si no se hace uso de la palabra se votará.

Si se pasa á la discusion particular. Los señores que estén por la afirmativa en pié.

Votan cinco por la afirmativa y cuatro por la negativa.

Hay diferencia de un voto entre la mayoría y la minoría, vota el presidente por la negativa.

Con arreglo al reglamento hay que poner el punto nuevamente en discusion.

—Si no se hace uso de la palabra se votará.

Los señores por la afirma en pié.

Hay empate. Está nuevamente en discusion general el proyecto.

(El mismo resultado).

En este caso el voto del presidente importa negativa.

Queda desechado el proyecto que restablece las corridas de toros.

No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion.

Eran las 4 y 10 p. m.

**Los votantes**

Votaron en favor del proyecto los señores Aréchaga, Acevedo Díaz, Romeu, Pereda y Maza.

En contra: Batlle y Ordoñez, Mac-Eachen, Artagaveytia, Blanco, y Lenzi.

Este asunto, probablemente será puesto en la órden del dia, para la segunda discusion, en la sesion del viernes próximo.

## CONSEJO N. DE HIGIENE

### Asuntos entrados

En la sesion celebrada ayer por el Consejo Nacional de Higiene, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Gobierno remite á informe una nota de la J. E. A. de Treinta y Tres, consultando el procedimiento á seguirse en los casos de fallecimientos sin asistencia médica, en que por estar ausente el médico de policía, no pueda obtenerse el certificado de defuncion á los efectos de la inscripcion en el Registro Civil.

—El mismo remite á informe la propuesta á favor del doctor Julio E. Bonnet, para el cargo de médico de policía de Rocha, en sustitucion del doctor Ernesto Morató, que renunció.

—El de Guerra y Marina remite á informe las solicitudes de privilegios de paquete para el vapor británico Milton.

—El de Hacienda dispone el reconocimiento médico de los empleados Isidro Doval y Soto, Lindolfo Alberti, Pablo Alvarez y Julio M. Solsona, que piden jubilacion el primero y licencia los tres últimos.

—El de Fomento remite á informe el proyecto de obras de salubrificacion en la Union.

—El de R. E. remite un ejemplar de las medidas profilácticas contra la tifoidea, dictadas por el Consejo N. de Higiene de la Asuncion y una nota del cónsul de la República en Qzaraby, comunicando la aparicion de la fiebre aftosa.

—La Inspeccion sanitaria devuelve informadas las solicitudes de privilegio para los vapores Méjico, Cap Frio y Amiral Aube; comunica que el día 13 de Junio se abrieron los cursos de la escuela de guardas sanitarios con asistencia de 43 alumnos.

—La Junta Económico Administrativa de la capital remite á informe el expediente sobre construccion de un edificio para escuela en la calle Médanos entre 18 de Julio y Colonia.

—El C. A. de la Caja Escolar de Jubilaciones, dispone el reconocimiento médico de la maestra María Güldandenzopf, que solicita jubilacion.

—El médico de policía de Poysandú comunica que el señor José Ramirez Espíndola á quien se le sigue juicio por ejercicio ilegal de la medicina, continúa asistiendo enfermos.

—La seccion médico legal y profesional informa en los expedientes sobre tasacion de honorarios de los doctores Giampietro y Cordero, por asistencia de la señora Josefa C. de Caprario.

—El Consejo D. de Artigas propone para escribiente á don Carlos M. Batista.

**La visita fuera de hora**

En la misma seccion se tomó en consideracion y fué aprobado en sus puntos principales, el reglamento para la visita á los vapores que lleguen despues de la puesta del sol. Se han fijado dos horarios para ese nuevo servicio, con arreglo á las estaciones.

Para la sancion definitiva del proyecto, se espera la contestacion á un punto que se consultó con los señores agentes de vapores. Una vez aprobado, se elevará el reglamento á la consideracion del Gobierno.

**Proveeduría del lazareto**

Desde hoy se recibirán en el Consejo N. de Higiene, propuestas para el servicio de proveeduría en el lazareto de la isla de Flores.

Deberán ellas ser presentadas en los días hábiles, de 2 á 5 p. m., y se abrirán en presencia de los interesados, el 17 del corriente, á las tres p. m.

El pliego de condiciones y las muestras de los muebles y vajilla, se encuentran en la secretaría del Consejo á disposicion de los interesados.

## SECCION MILITAR

**Nuevos ministros del Tribunal**—Quedó ayer pronto para ser firmado por el presidente de la República, el mensaje que se elevará á la Asamblea General Legislativa, proponiendo al general de division don Nicomedes Castro, para ocupar la vacante de ministro del Supremo Tribunal Militar, dejada por renuncia del teniente general don Máximo Tajes.

Una vez aceptada dicha propuesta, el Poder Ejecutivo elevará otro mensaje al Senado, pidiendo la vénia para nombrar ministro del Tribunal de Apelaciones al coronel graduado don Juan Manuel Villar, actual juez de instruccion de primer turno.

La presidencia del Supremo Tribunal corresponderá al general de division don E. Vazquez, de acuerdo con lo que dispone el artículo 662 del Código Militar, y la del Tribunal de Apelaciones al general de brigada don Salvador Tajes, mientras no sea llenada la vacante que dejará el general de division don Simon Martinez, una vez que el Senado acuerde al Poder Ejecutivo la vénia que ha solicitado para destituirlo.

**Los ascensos**—Los ascensos que debían acordarse el 4 del corriente, á los militares que combatieron en las filas del gobierno hace dos años en igual fecha, han quedado trasferidos para el día 8, en virtud de que aquellos fueron promovidos el 8 de Julio de 1898 y se necesitan dos años como mínimum para los ascensos desde subteniente hasta capitan.

**Juicio público**—CAUSA LLOVET—Ayer se vió en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente, la causa seguida al cabo 2.o honorario del regimiento 1.o de Caballería Gumersindo Llovet, acusado de homicidio por imprudencia en la persona del soldado del mismo cuerpo Jacinto Garcela, hecho que ocurrió en el paraje denominado Boycuá, costa del Uruguay, donde se hallaba destacado el piquete en que ambos prestaban sus servicios.

El defensor del procesado, doctor Feliciano Viera, no concurrió á la audiencia, leyendo su alegato el secretario del Consejo, despues de haber hecho lo mismo con el sumario.

En seguida pasó el Tribunal á deliberar, y resuelto mas tarde el acto, se dió lectura de la sentencia que condena al cabo Llovet á dos años de prision, que fué la pena solicitada por el fiscal, debiendo computársele el tiempo de detencion preventiva que lleva sufrido.

**Libertad bajo fianza**—Debido á la demora en la firma del ministro de la Guerra y Marina, recién ayer fué puesto en libertad bajo fianza el alférez José P. Rivero, encausado por supuestos trabajos subversivos, que se hallaba preso en el cuartel del batallon 2.o de cazadores.

La fianza fué presentada por don Gualberto de Medina.

**Militares llegados**—Con procedencia de la estacion Tapia el teniente coronel Gregorio de los Santos; de Maldonado el sargento mayor Servando Ledesma; de Paysandú el teniente 2.° Alberto Gonzalez; de Minas el capitan Carlos D. Escalá.

**Comision informante**—Hoy á las 3 p. m. se reunirá en el local del Estado Mayor, la comision encargada de informar respecto á las condiciones que reune el modelo de correaje para las tres armas del ejército, de que es autor el alférez don Felix Etchepare.

Se distribuirán los cargos y se nombrará una sub-comision informante.

**Aprehension de un desertor**—Habiendo desertado del regimiento de artillería de campaña, despues de firmar contrata por tres años y percibir los veinte pesos de prima de enganche, el soldado Francisco Colimodio, el jefe de aquel cuerpo pasó el hecho en conocimiento de la policía, la que aprehendió al desertor en la casa calle Olimar núm. 88, donde se había ocultado.

**Licencia**—Se ha concedido licencia por seis meses, para residir en la República Argentina, á la viuda de capitan doña Luisa Almandoz.

**En viaje**—Partió ayer para el Durazno, el alférez Felipe Linari.

**Asuntos en trámite**—ESTADO MAYOR GENERAL—Sargento mayor Serapio M. Borges, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.a seccion.

—Viuda de coronel doña Elvira Araujo, por id id; al Ministerio.

—Sargento mayor Eduardo Scarnichia, por id id; á la 4 a seccion.

—Ex-sargento 1.o Francisco Pereira, por premio de constancia; á la 6.a seccion.

Ex-soldado Francisco Almeida, por premio de constancia; al Ministerio.

## Cuellos y puños

Complementamos la peticion presentada por los señores Plaut y Simon al Gobierno, con los siguientes datos estadísticos:

MEMORANDUM—PÉRDIDAS QUE HA SUFRIDO EL ESTADO CON MOTIVO DEL DESPACHO LIBRE DE DERECHOS DE UNA DOCENA DE CUELLOS Y UNA DE PUÑOS CON CADA DOCENA DE CAMISAS:

En *1895* se despacharon: (Anuario Estadístico año 1895 fol. 239).

6294 docenas camisas vista de algodon.
2999 docenas camisas vista de hilo. Junto con ellas y libre de derechos han venido pues:

| | |
|---|---|
| 6294 docenas cuellos algodon al aforo $ 1.00 | $ 6.291.00 |
| 6294 id puños id id id $ 1.50 | » 9.441.00 |
| 2999 id cuellos hilo id $ 1.50 | » 4.498.50 |
| 2999 id puños id id id $ 2.00 | » 5.998.00 |
| Un total de aforo de . . | $ 26.231.50 |

que al 48 o/o + 5 o/o + 3 o/o = 56 o/o de derechos dan una pérdida para el Tesoro de pesos 14.689.64.

En *1896* segun el Anuario Estadístico año 1898 fol. 212 vinieron:

6.381 docenas camisas vista algodon y 2.724 docenas idem de hilo; la pérdida se calcula en:

| | |
|---|---|
| 6381 docenas cuellos de algodon al aforo $ 1.00 | $ 6.381.00 |
| 6381 id puños id id id $ 1.50 | » 9.571.50 |
| 2724 id cuellos de hilo id $ 1.50 | » 4.086.00 |
| 2724 id puños id id id | » 5.548.00 |
| | $ 25.486.50 |

al 56 o/o = $ 14.272.44.

En *1897* segun la citada fuente en igual folio con 2165 docenas camisas vistas algodon y 1463 docenas id de hilo:

| | |
|---|---|
| 2165 doc. cuellos algodon á $ 1.00 | $ 2.165.00 |
| 2165 id puños id id á $ 1.50 | » 2.247.50 |
| 1463 id cuellos de hilo á $ 1.50 | » 2.194.50 |
| 1463 id puños id id á $ 2.00 | » 2.926.00 |
| | $ 10.533.00 |

al 56 o/o = $ 5.898.48.

En *1898* segun igual fuente y folio, con 3504 docenas camisas vista algodon y 1887 docenas idem de hilo:

| | |
|---|---|
| 3504 doc. cuellos algodon á $ 1.00 | $ 3.504.00 |
| 3504 id puños id á $ 1.50 | » 5.256.00 |
| 1887 id cuellos hilo á $ 1.50 | » 2.830.50 |
| 1887 id puños hilo á $ 2.00 | » 3.774.00 |
| | $ 15.364.50 |

al 56 o/o = $ 8.604.12.

En *1899* segun datos procurados en la Oficina Estadística de Aduana vinieron:

2795 docenas camisas vista algodon y 1334 id de hilo.

La proporcion es pues:

| | |
|---|---|
| 2795 doc. cuellos algodon á $ 1.00 | $ 2.795.00 |
| 2795 id puños id id á $ 1.50 | » 4.192.50 |
| 1334 id cuellos de hilo á $ 1.50 | » 2.001.00 |
| 1334 id puños id id á $ 2.00 | » 2.668.00 |
| | $ 11.656.50 |

al 56 o/o = $ 6.527.64.

Total una pérdida para el Tesoro de $ 49.992 oro con 32 centésimos.

## INSTRUCCION PUBLICA

**Universidad**—Fué pasada por la Universidad al decano de la Facultad de Medicina una nota que dice:

«Remito á Vd. adjunta, para su conocimiento y demás efectos, una copia autorizada de la resolucion dictada por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, el 18 del corriente, con motivo de la investigacion que se mandó practicar de oficio á fin de averiguar si los intereses universitarios exigían ó no la adopcion de alguna medida especial en la Facultad de Medicina.

Al mismo tiempo, debidamente autorizado por el mismo Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, comunico á usted para que se sirva ponerlo en conocimiento de los señores profesores, que el Consejo cree de su deber hacer constar en honor de la verdad, que de la investigacion practicada no solamente no resulta comprobacion alguna, sinó ni siquiera cargo concreto de alguien que pueda dar lugar á creer ni sospechar que los actuales profesores de la Facultad de Medicina hayan faltado en algun caso á sus deberes de justicia, decoro é imparcialidad, por lo que queda desautorizada, por infundada, cualquiera insinuacion que por terceros pueda haberse hecho en contrario».

—El señor Santiago Bollo se ha apersonado al decano de la Facultad de Medicina, doctor Scoseria, con el objeto de ofrecer gratuitamente á nombre del señor Gustavo Bernadou, una manzana de terreno, ubicada en las calles Defensa, Nueva Palmira, Municipio y Arroyo Negro, para la construccion del edificio destinado á aquella institucion.

La manzana, generosamente ofrecida por su propietario el señor Bernadou, comerciante del Departamento de San José, está perfectamente colocada, teniendo empedrada la calle Nueva Palmira, y habiendo á pocas cuadras varias líneas de tranvías.

El doctor Scoseria se ha apresurado á poner en conocimiento de la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, el nuevo ofrecimiento.

## INGRESOS Y EGRESOS

### La Aduana en Junio

El señor Enrique Gradin elevó ayer al ministerio de Hacienda el siguiente estado de la renta aduanera durante el mes de Junio próximo pasado:

| | | |
|---|---|---|
| IMPORTACION | | |
| Derecho general. . . . . . | $ | 480.667 81 |
| Id adicional 5 por ciento. . . | » | 54.368 85 |
| EXPORTACION | | |
| Derecho general . . . . . | » | 57.788 15 |
| DIVERSOS RAMOS | | |
| Eslingaje y almacenaje de importacion . . . . . | » | 8.432 21 |
| Eslingaje y almacenaje de reembarco y guías. . . . | » | 1.931 68 |
| Total. . . . | $ | 603.138 71 |
| Receptorías aproximadamente. | » | 73.000 00 |
| Total. . . . | $ | 676.138 71 |

Como término de comparacion, damos en seguida el producto aduanero en igual mes de los últimos seis años anteriores:

| | | |
|---|---|---|
| 1894. . . . . . . | $ | 786.984 22 |
| 1895. . . . . . . | » | 666.615 12 |
| 1896. . . . . . . | » | 669.899 76 |
| 1897. . . . . . . | » | 621.891 68 |
| 1898. . . . . . . | » | 655.762 70 |
| 1899. . . . . . . | » | 638.430 87 |
| 1900. . . . . . . | » | 676.138 71 |

**Servicio de Deudas**

El señor Miguel V. Martinez ha puesto en conocimiento del ministerio de Hacienda que en el día de ayer la Oficina de Crédito Público expidió contra el Banco de la República, depositario de los fondos correspondientes, cheques por el valor total de $ 72.731.50 por concepto de servicio de la Deuda Italiana, Empréstito Brasilero y Deuda Interior Unificada, conforme al siguiente detalle:

| | | |
|---|---|---|
| Interés 53.° semestre Deuda Italiana. | $ | 637 50 |
| » 24.° trimestre E. Brasilero . | » | 29.387 50 |
| » 31.° trimestre I. Unificada . | » | 42.707 50 |
| Total . . . . | $ | 72.732 50 |

**Presupuesto de Mayo**

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Mayo, que importa un egreso de 63.720 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), 2.° grupo de las clases pasivas, Jefatura Política de Paysandú, Legaciones y vencimientos.

**Contribucion Inmobiliaria**

La Direccion General de Impuestos Directos en el día 30 del pasado Junio ha recaudado en el departamento de la capital $ 313 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 826.339 68.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion, $ 793.618.86; por consignaciones. $ 27.030.95; y por recargo á los contribuyentes morosos, $ 5.689 86.

## DEL MAR Y DEL RIO

**El Homeric**—Entró ayer al dique Cibils-Jackson, el vapor británico Homeric que va á reparar las averías que lo obligaron á arribar á nuestro puerto, yendo en viaje del Pacífico para Inglaterra.

**Pólvora para el Wilmington**—La casa Carlisle Crockery Ca. ha obtenido permiso del ministerio de Guerra y Marina, para extraer del depósito del Cerro diez y ocho cuñetes de pólvora, destinados al crucero norte-americano Wilmington, de estacion en nuestro puerto.

**Depósitos indicados**—Vapor británico Gladys Royle:—A., Serna y General Artigas núm. 3.

(El manifiesto de dicho vapor lo publicamos en nuestra edicion de ayer).

—Vapor británico Elbe:—J., Serna y Herrera y Obes núm. 3.

**La colision del sábado**—Ampliando su declaracion, prestada momentos despues del suceso, se presentó ayer á la Capitanía del Puerto el patron del vapor del tráfico Villa del Cerro, que tuvo una colision con el vapor Tiburon, y manifestó lo siguiente:

Que había salido del muelle de pasajeros á las 6.15 p. m. del sábado, y se dirijía á su amarrazon navegando por la parte derecha de la cancha, á media fuerza, cuando al llegar á la altura de Capurro, más ó menos entre las calles Solís y Zabala, vió las luces de otro vapor que venía en direccion opuesta, y para darle el mayor paso posible, derribó cuanto pudo á estribor; viendo que el otro vapor amenazaba embestirlo tocó el pito varias veces y la gente de abordo gritó, pero no hicieron caso alguno, chocando con el Villa del Cerro, en el costado de babor y causándole averías de consideracion. Como amenazaba irse á pique el vapor de su mando y tambien se encontraba en peligro la falúa del Resguardo que se hallaba de servicio en ese paraje, la tripulacion de ésta, llamó al vapor abordante para que se detuviera para salvar vidas, pero no hizo caso alguno, siguiendo su camino.

Declara á la vez que ambos vapores tenían sus luces de ordenanza encendidas, y que el abordaje es debido á la negligencia é impericia del patron del vapor «Tiburon», que resultó ser el abordador.

Agrega tambien que gracias á la calma que reinaba, y á los auxilios que le prestó la tripulacion de la falúa citada, se evitó que se fuera á pique el «Villa del Cerro».

Por lo tanto declara contra dicho vapor «Tiburon» sus armadores, y contra quién más haya lugar por todos los daños, perjuicios, gastos, etc., que resultaran del abordaje referido, reservándose el derecho de ampliar esta declaracion dónde y cuándo más le convenga.

**Antonio Lopez**—La Compañía Trasatlántica Española, acaba de adquirir un nuevo vapor de 9500 toneladas de desplazamiento, el que ha sido bautizado con el nombre de Antonio Lopez que lo llevaba otro de los vapores de la misma Compañía, que fué echado á pique por la escuadra norteamericana durante la última guerra.

**La carga del Cap Frio**—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el agente del vapor aleman Cap Frio, en representacion del capitan y declaró: que el día 30 de Mayo salió del puerto de Hamburgo, con cargamento general para este puerto y el de Buenos Aires.

Durante la travesía experimentó fuertes temporales con mar gruesa de varias direcciones que anegaba continuamente la cubierta habiendo causado averías en la carga, apesar de hallarse ésta bien estivada.

Las averías que fueron constatadas al tiempo de efectuarse la descarga en este puerto son las siguientes: marca D. S. núm. 175, 1 cj manchado; T. L. núm. 343, 1 id manchado; P. B. G. R. núm. 4025, 1 id id; P. H. C. 10 cjs de almidon manchados de aceite; P. S. núm. 8714 1 cj averiado; C. H. 16 fardos averiados; A. S. 75 id id; F. V. C. 150 id deshechos; P. H. C. 8 sacos arroz con falta; O. M. 15 cascos aceite con derrame; A. B. C. 5 barriles con derrame, 2 cjs líquido con falta, y 3 id con rotura; varias marcas; 24 damajuanas rotas; marca M. C., 1 saco arroz con falta; Taranco y Cía 15 cjs azul rotos; F. V. C. 2 barriles defondados; R. 2 barriles portland defondados; Staudt y Cía 18 cjs azul rotos, varias marcas; 23 cjs y fardos con rotura.

Tratándose de fuerza mayor el capitan hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad.

**El Regina Margherita**—Anoche debe haber fondeado en la rada exterior, el paquete italiano Regina Margherita, procedente de Génova y escalas.

El semáforo de Maldonado anunció ayer tarde su pasaje con rumbo á nuestro puerto.

**Pérdida de carga**—El patron de la lancha núm. 32, ampliando su declaracion de fecha 21 de Junio, expuso ayer ante la autoridad marítima: que al finalizar la descarga de las mercaderías recibidas en el vapor británico Araucania, han resultado de menos un atado de hierro ángulo y cuatro barras de idem, pertenecientes al señor E. Quincke

—Durante la descarga del vapor británico Canadian, cayeron al agua 22 barras de hierro marca X. X amarillo y 20 marca punta colorada.

**Llegada del Montevideo**—Anoche á las 5.40 p. m llegó el vapor nacional Montevideo, con procedencia del Salto y escalas, dándosele entrada á las 6.45 p. m.

## Noticias Generales

### Lo de la Biblioteca

Son inacabables las curiosidades que está proporcionando la Biblioteca Nacional á la observacion de las personas que han sido encargadas por el gobierno de buscar la mejor manera de reorganizarla.

Aquello es un maremagnum de extravagancias y originalidades que verdaderamente hacen muy poco favor al establecimiento.

Otros ejemplos bastarán para ir completando la idea del buen criterio que ha presidido la catalogacion de las obras.

En el catálogo de Tecnológica division «Artes útiles», sub-division «Artes é Industrias que utilizan las materias transformadas» nos encontramos con la obra de don Pedro N. Arata titulada así: «Documentos históricos relativos al descubrimiento de la fotografía.»

En el catálogo, division «Lingüística» está una obra sobre Estenografía de Campos.

Los tratados de tipografía y manuales de encuadernacion que en todas las bibliotecas—y en la misma obra de Graesel—son clasificados en la seccion Bibliología, en nuestra Biblioteca aparecen comprendidos en la original sub-division de «Artes útiles» denominada «Artes é Industrias que utilizan las materias transformadas.»

Un catálogo de veintiun potrillos sangre pura de carrera y catorce potrillos y potrancas mestizas procedentes de Chacabuco de los señores Cassey ¿dónde cree el lector que los encontraría en nuestra Biblioteca?.... Pues en la seccion Sociológico, division Histórica!

Los reglamentos sobre carreras de caballos oscilan nadamenos que entre sociológico jurídico y sociológico histórico. Los caballos en nuestro país deben de estar de felicitaciones por la manera ilustre con que se les trata

Pero lo que acusa mayor suma de rareza es el método con que se ha procedido á la formacion del índice alfabético y de lo cual tenemos conocimiento por las quejas de los mismos empleados encargados de buscar las obras. Uno de ellos para dar hace algun tiempo con el folleto titulado «Al Partido Colorado» (manifiesto de algunos ciudadanos exhortando á la union de ese partido) tuvo que emplear cerca de media hora, pues la palabra *de órden* era *Al*. Esta irregularidad se nota principalmente en las obras anónimas por el hecho de que la eleccion de la palabra esencial ó de órden no obedece á ningún plan ni criterio razonable, así es que la «Memoria del Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública» por ejemplo habría que echarse á buscarla con las mismas probabilidades de éxito en las letras M, J, C, I, y P.

Para terminar narraremos un hecho curiosísimo:

Cierto ciudadano se presenta pidiendo el catálogo para leer alguna novela del famoso Valera. Se encuentra sorprendido con una novísima, tan nueva que nunca la había oído mencionar, «Doña Juana». Pide inmediatamente «Doña Juana»; pero resulta que había error en el nombre: «Doña Juana» no era «Doña Juana» sino....«Doña Luz».

### Tesorería del teatro Solís

El señor Beltran Hardoy que ha partido para Europa, renunció el cargo de tesorero de la Comision Directiva de la empresa del teatro Solís que venía desempeñando desde hace más de dos años.

En su reemplazo fué designado el señor Risso miembro tambien de dicha Comision.

### Movimiento notable

La cifra á que alcanzó el último sábado el movimiento de mostrador en el Banco de la República fué notable.

La concurrencia era tan enorme que los empleados tuvieron que desplegar una actividad febril para atender al despacho.

El movimiento de entradas y salidas ese día en el despacho se encuentra representado por la cifra de un millon trescientos cincuenta y siete mil pesos.

### Sanatorio hidroterápico

En estos momentos, segun nos escriben de Minas, se reunen allí firmas por centenares con el propósito de peticionar al Gobierno y á las Cámaras en el sentido de que no se ponga obstáculo de ningun género al señor don Luis Curbelo, en la direccion y aplicacion de su sistema curativo hidromagnético.

Los solicitantes proponen «que se llame á don Luis Curbelo á la clínica de un hospital de esta capital y se le encomiende la asistencia de enfermos á la par de cualquier médico, bien entendido que respondan por su patrocinado que los casos que tome á su cuidado y asistencia los curará si ha pronunciado su pronóstico favorable, pues hasta el presente no hay un caso que desmienta esta afirmacion: *que en manos de don Luis Curbelo no muere ningun enfermo.*»

No es poco afirmar, para consuelo de la humanidad doliente.

### Junta Electoral

La comision calificadora de la 14.a seccion ha comunicado á la Junta Electoral que la tacha opuesta al señor Carlos Herrera ha sido levantada á pedido del tachante, señor Gilberto Gonzalez.

—Mañana á las 4 p. m. se reune la Junta Electoral, para considerar los asuntos entrados.

### Ley de Sueldos

Anoche celebró sesion la Comision de Sueldos, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

El señor Platon Arredondo dió cuenta de la forma y costo de la impresion en los talleres tipográficos de la Escuela de Artes y Oficios, de las planillas y observaciones formuladas por la Comision sobre la base del Presupuesto General de Gastos recientemente sancionado.

Los señores doctor Carlos M. de Pena y Eugenio J. Madalena presentaron un proyecto de los artículos con que se complementaría la Ley General de Sueldos.

La sesion duró desde las 8 1|2 hasta las 11 de la noche.

### Monumento á Garibaldi

Con asistencia de los señores Salterain, Lacoste, Figari, Capurro, Blengio Rocca, Ollivier Montero, Echavarría y Viglioni, se reunió anoche la Comision del monumento al general Garibaldi.

Se acordaron los lineamientos generales del proyecto para levantar fondos, el día de la colocacion de la piedra fundamental, ceremonia que se efectuará el 20 de Septiembre.

Se acuñarán medallas y se imprimirán boletos talonarios, con cuya venta se espera obtener buen resultado.

Además se habló de la forma como se verificará aquel acto. Probablemente se formará una columna de nacionales y extranjeros, que recorra la calle 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta la plazoleta Silvestre Blanco. Se pedirán tambien bandas de música, efectuándose la ceremonia á las 2 p. m.

El uso de la palabra estará reglamentado, para lo cual se designarán los oradores oficiales que hablarán desde una tribuna levantada al efecto.

En lo que se refiere á los fondos de que dispone la Comision, ésta resolvió colocar en el Monte de Piedad, si es que se admite el depósito, $ 4.000 al 6 o/o de interés y el resto, hasta seis mil y pico de pesos en títulos de Deuda.

### Censo de la República

Hoy se reune la Comision del Censo, para adoptar diversas resoluciones.

Se dará cuenta por secretaría que aún falta hacer la clasificacion de sexos y nacionalidades en los boletines de los departamentos de Canelones, Cerro Largo y Colonia. Todo ese trabajo quedará concluido á fines de la corriente semana, pues en el departamento de mayor poblacion, que es Canelones, se ha llegado ya á la 8.a seccion.

La Comision deberá resolver hoy respecto de la forma como se hará la clasificacion por períodos de edad de los censados, trabajo este complementario del anterior que solo establece su sexo y edad.

En reunion á celebrarse próximamente se tomarán en cuenta los datos necesarios á fin de acordar el porcentaje que se debe aumentar para salvar las omisiones en que se haya podido incurrir y que en todos los censos se tienen en cuenta con el objeto de subsanarlas y no llegar á un resultado que se alejaría en mucho de la poblacion real.

### El riego de las calles

Desde noches pasadas hemos notado que no se riegan las calles antes del paso de las barrenderas. En noches húmedas, una por ejemplo la de ayer, el hecho no tiene mayor importancia; pero cuando no sucede así y el tiempo está seco, el paso de los escobillones mecánicos se señala por una densa nube de tierra y polvo, cuyo mas cómodo alojamiento vienen á ser los balcones y azoteas de las casas, cuando no hay personas que tengan que sufrir sus perjuicios.

Como hasta hace pocas noches el riego se efectuaba con toda regularidad, hemos procurado averiguar á qué se debe la suspension de tan higiénica medida. Recurrimos al Inspector de Limpieza Pública y éste nos contestó que no se regaba por órden del Director de Salubridad.

Entrevistado el doctor Figari, nos ha dicho que obedeció, al disponer el cese del riego de las calles á una resolucion de la Junta, por razones de economía. Parece que al rozar el escobillon de palma los adoquines húmedos sufre un deterioro mayor que cuando están secos, y además se ha tenido en cuenta el ahorro que consigo apareja el no funcionamiento de las siete ú ocho regadoras, que no prestan servicio por espacio de dos meses.

Por más que la Junta no esté en situacion de hacer derroches, encontramos que en un presupuesto de la magnitud del suyo, resulta la economía algo así como la supresion famosa del chocolate del loro.

En dos meses el gasto que ocasionan las regadoras entre conductores y manutencion de las mulas, representa poco menos de nada, para la corporacion municipal, al paso que suprimiendo el riego se originan considerables perjuicios á todos los frentes de edificios de las calles barridas diariamente y considerada la medida del punto de vista higiénico, no es probable que vaya á favorecer á los pulmones de nadie la inmundicia que se levanta al paso de las barrenderas.

La Junta debería volver sobre su decision, porque no es justo que se pague por barrido un impuesto notable, cuando lo que se hace es trasladar la basura desde la calle á las casas de los contribuyentes. Otros rubros menos útiles ha de haber en el considerable presupuesto municipal que permitan economías.

### Los puentes del Rosario y de Las Víboras

La Comision de Fomento de la Cámara de Representantes ha adoptado, según se nos informa la indicacion formulada por EL SIGLO en la edicion del 30 del corriente, al ocuparnos de la contraversia suscitada alrededor del proyecto sobre construccion de los puentes del Rosario y de Las Víboras.

De consiguiente se dispuso agregar al proyecto un artículo aditivo por el cual se establece que: «Los fondos recaudados y á percibirse por impuesto adicional de abasto se destinarán con preferencia á la construccion del puente sobre el Rosario, en el caso de que la Junta E. A. del departamento de Colonia no hubiere realizado, dentro del término de 60 días con el Banco de la República ó con particulares el empréstito que autoriza el art. 3 o, quedando mientras tanto sujeto á esta condicion lo dispuesto en el art. 1.° que dispone la inversion de lo ya recaudado en favor del puente sobre las Víboras».

### Las corridas de toros

Fué la sesion de ayer en el Senado, sesion de sorpresas para los aficionados á las corridas de toros, dados los resultados de la primera votacion en general.

Inquieta la barra, y agitados los concurrentes á los pasillos, los cinco minutos que duró la votacion debieron parecer eternos á todos los *amateurs* del arte de Frascuelo, si nos atenemos á las manifestaciones de impaciencia que se producían, basadas en las esperanzas de un triunfo tan fácil como seguro.

Nunca, como ayer, se presentaron tan bien las cosas para los taurófilos. La falta de algunos senadores contrarios al proyecto hacía factible el éxito, pues no estaban en la sesion los senadores Mendoza, Gil y Baena. Este dato es de mal agüero para la segunda discusion general que se efectuará el viernes, y que será, con la presencia de ellos, una ratificacion de la primera.

Es, pues, casi seguro el fracaso, en el Senado, del proyecto, y estéril, por completo, la actividad extraordinaria y tan fuera de lugar, que se utilizó en la Cámara de Diputados.

### Mil peones contratados

Segun informes de orígen autorizado el primer efecto producido por la sancion de la ley sobre rebaja á la exportacion de piedra, ha sido la contratacion en Buenos Aires de mil peones canteros para trabajar en las canteras de Conchillas.

La empresa que explota esas canteras ha contratado la pavimentacion de varias calles de Buenos Aires.

Puede estar satisfecho el diputado Moreno de la sancion de la ley que patrocinó y por la cual venía trabajando desde hace mas de un año.

### «El Liberal»

Hoy se repartirá á los suscriptores de *El Liberal* una hoja impresa con el siguiente aviso, que da cuenta de su desaparicion momentánea:

EL LIBERAL—Detalles relativos á la organizacion de algunas de las secciones de este diario, han hecho indispensable suspender su publicacion por algunos días, y producida esta eventualidad, la Direccion ha creido conveniente extender los efectos de ella á todo el mes de Julio, aprovechando esta paréntesis en la adquisicion de algunos elementos que mejorarán notablemente las condiciones tipográficas y de circulacion de *El Liberal*.

Esperamos que los señores suscritores, interesados en el mejor éxito de esta publicacion á la cual todos ellos están vinculados por la comunidad de los ideales de su propaganda encontrarán justificada una resolucion que se determina por los motivos indicados, y en el propósito del mejor servicio de la causa de los mismos ideales.

Por lo demás, las oficinas de la administracion continuarán por ahora en el mismo local en que desde su fundacion están instaladas.

Montevideo, Julio 1.° de 1900.—*La Direccion.*

## COMISIONES LEGISLATIVAS

### Asuntos de Legislacion

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, se ocupó ayer de varios asuntos.

El doctor Palomeque redactará una Minuta de Comunicacion, pidiendo al P. E. antecedentes respecto de la solicitud de los señores Teófilo Flügel, Arturo Dietschi y Cristian Gammenthaler, sobre escrituracion de terrenos en el departamento de Rocha.

—Se resolvió aconsejar la creacion de una Escuela de Veterinaria anexa á la Facultad de Medicina, dependiente del Poder Ejecutivo, con el presupuesto que se sancionará oportunamente.

El doctor Berro redactará el informe.

—El doctor Rodriguez Larreta llevó á estudio el proyecto del senador Rodriguez, sobre Monte Pío Civil.

—Acordóse pedir á la Cámara se integre la Comision con dos diputados escribanos, para considerar el proyecto de Código Notarial, formulado por el señor Solano Riestra.

—Ha sido invitado para la sesion de mañana, el señor ministro de Relaciones Exteriores, para que suministre algunos datos sobre el Protocolo de Extradicion de Criminales, vigente entre la República y el Brasil.

### Presupuestos

La Comision de Presupuesto firmó ayer el informe sobre el presupuesto municipal, con el aumento solicitado por el P. E. en las partidas de forrajes y de herrería para el Corralon Municipal.

—Tambien se aprobó la modificacion introducida por el Senado al proyecto de presupuesto de la oficina de Registro G. de Poderes. La modificacion consiste en incluir la partida de un escribano sub director con 1600 $ anuales.

—En la misma sesion, resolvió aconsejar con algunas modificaciones de detalle, la sancion del proyecto del diputado doctor Sienra Carranza, que incluye en el Presupuesto General varias partidas relativas á cátedras y gastos de la Universidad.

El informe fué redactado por el doctor Blengio Rocca, y de él se dará cuenta en la sesion que hoy celebra la Cámara.

### Impuestos al papel

Se reunió ayer la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, con asistencia de los representantes de varias casas importadoras de papel, para cambiar ideas acerca de la solicitud de la fábrica de papel establecida en el Sauce, pidiendo se eleve el derecho específico al papel importado.

Los importadores quedaron en presentar una exposicion escrita enumerando los motivos en que se fundan para pedir no se haga lugar á lo solicitado.

## ECOS SOCIALES

Se halla en ésta el importante hacendado del Departamento de Rocha, señor Benjamin Graña, que acompaña á su señora que viene á someterse á un tratamiento médico.

⁂ Ayer se embarcó para Europa en el vapor «Satrústegui», el señor Alberto Morales. Muchos amigos lo acompañaron hasta abordo, despidiéndolo otros en el embarcadero. Recordamos á los señores Francisco L. Casaravilla, E. Daluchi, Diego Brown, Cárlos y J. J. Zalduendo, Horacio Piñeyrúa, Carlos N. Aguiar, Adolfo Nicolich, Carlos Peixoto, de Abreu Lima, José P. Berro, Carlos y Alfredo Peixoto, Agustín Verdera, José Robelo, Alfredo Olivera Wells y Pedro Balparda.

⁂ El 5 del corriente se embarcará para Europa, el ministro de Inglaterra y su señora. El señor Baring ha estado ayer á despedirse de los ministros de Relaciones Exteriores, Gobierno y de Fomento.

⁂ De paso para Matto Grosso ha estado en esta ciudad el coronel João Evaristo Gouvêa, jefe del Arsenal de Guerra de Coimbra, y distinguido oficial del ejército brasilero.

⁂ En el vapor «Satrústegui» se embarcaron ayer con destino á Europa las siguientes personas:

Señor Pablo Varzi y familia y Antonio Montaner.

⁂ Mañana llegará de Buenos Aires la señora Carmen Alvarez de Nebel y su hijo Fernando.

⁂ Es algo delicado el estado de salud del señor Francisco A. Gómez.

⁂ En el ensayo celebrado anoche del Cuarteto «Sambucetti» tuvo gran éxito el Quinteto de Jadassohn, compositor perteneciente á la moderna escuela alemana. El Himno Nupcial de Dubois será tambien una de las piezas que obtendrá aplausos en este primer concierto, pues bien conocidas son de nuestro público las delicadezas de este autor.

El abono continúa teniendo mucha aceptacion; habiendo muchos pedidos de aficionados pertenecientes á la colonia Alemana é Inglesa.

⁂ Se encuentra mejorada la señora Edelmira R de Muñoz.

⁂ El doctor Cristóbal Salvañach, ofrecerá á sus numerosas relaciones una tertulia á mediados del corriente mes.

⁂ El domingo próximo el señor José Martinelli festejando el cumpleaños de su hija la señorita María Teresa, ofrecerá un [illegible] al que seguirá una brillante tertulia.

⁂ Llegó ayer de San José el apreciable comerciante de aquella plaza señor Dionisio Lopez Ventura.

⁂ Ha regresado de su viaje á San José el doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

⁂ Encuéntrase ligeramente enfermo el señor Augusto Dupont.

⁂ Ayer se embarcó para Europa en el vapor Perseo el comerciante de esta plaza don Antonio de Dovitiis, á quién acompañan sus dos hijos varones que probablemente colocará en un establecimiento de enseñanza. Numerosos amigos fueron hasta el trasatlántico á despedir al viajero, quien se propone estar de regreso para Setiembre próximo.

⁂ En el trasatlántico P. de Satrústegui, llegó ayer de Buenos Aires, la distinguida escritora española señora Eva Canel.

⁂ Ayer se embarcó en el Perseo con destino á Europa el doctor Luis Demicheri, que va como delegado oficial honorario de la República para asistir al Congreso Oculístico que se celebrará en París.

Lleva el doctor Demicheri un trabajo que sus colegas que lo conocen califican de notable, tal vez superior al que presentó y fué laureado en Europa hace algunos años.

⁂ Acompañado de dos de sus hijos orientales se embarcó ayer para Europa el doctor Matías Alonso Criado, Cónsul General de Chile y Paraguay en nuestra República.

Muchos amigos y miembros del cuerpo diplomático y consular despidieron en el puerto al señor Alonso Criado, nombrado por el Gobierno de Asuncion, delegado del Paraguay en la exposicion de París. La Capitanía del Puerto puso un vaporcito á disposicion del doctor Alonso Criado y sus acompañantes.

⁂ Partieron anoche para Buenos Aires: Alfredo Duhau, Ramon Penadés, Francisco Penadés, José L. Bado, José Ramírez, Fortunato Anzoátegui, Pablo Perez Gomar, Alberto Friss y señora, doctor Monsegur.

⁂ Anoche seguía sin novedad el estimable comerciante de esta plaza señor Julio Frugoni, quien fué operado días pasados por el doctor Bottaro, con asistencia de los doctores Soca, Ricaldoni, Garabelli, Crispo, Brandis y Mondino.

La operacion que es delicadísima, fué practicada con el mejor éxito y se espera que si no sobrevienen complicaciones, el apreciable enfermo podrá reaccionar brevemente.

Los médicos que asisten al señor Frugoni se reunen en consulta diariamente.

⁂ Leemos en *El Diario* de Mercedes, fecha 1.o del corriente:

SEÑORA ELVIRA C. DE CHOPITEA—Esta dignísima dama hállase enferma en su estancia de Vera.

El doctor Dufour se ausentó anteayer para aquel punto solicitado sus servicios para atender á la apreciable paciente, no habiendo regresado ayer al oscurecer, hora en que solicitamos informes del viaje del expresado facultativo.

No tenemos noticias precisas del estado de la señora de Chopitea, pero es de suponer que la enfermedad reviste algun cuidado, por cuanto se ha telegrafiado á sus hijas é hijos políticos residentes en Buenos Aires, siendo esperados mañana los señores Sanchez y Senillosa.

*El Diario* formula un sincero voto por el pronto restablecimiento de la «Protectora de los huérfanos y pobres» de este departamento.

## Informaciones políticas

### Asuntos nacionalistas

Celebró sesion anoche el directorio del Partido Nacional, bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro, ocupándose largamente de numerosos asuntos de trámite que estaban á despacho.

Se dió cuenta de una nota de la Comision departamental nacionalista de Rivera, informando de haberse cerrado la inscripcion cívica en el departamento con gran mayoría partidaria.

—

Se dió cuenta de otra comunicacion de la comision nacionalista de Paysandú invitando al directorio para concurrir á una reunion partidaria que se va á celebrar el 25 de Agosto próximo en la Costa del Queguay.

El Directorio acordó asistir á esa reunion y comunicarlo así á la Departamental de Paysandú.

### Club Constitucional

Se invita á los socios del Club Constitucional para la Asamblea General que se efectuará el día 7 del corriente á las 8 p. m. en local social, Ituzaingó núm. 128 con el objeto de proceder á la eleccion de Comision Directiva.

Montevideo, Julio 2 de 1900.—*El Secretario.*

## Ganadería y Agricultura

**Orujos para engordar haciendas**—Los señores Arning Brauss y C.a, de Buenos Aires, han recibido los mejores informes acerca de una partida de tortas de orujo de maní, nabo etc., procedentes de una fábrica de aceite de Córdoba, que han remitido á Europa.

Según parece, esas tortas alimenticias han dado excelentes resultados para el engorde de vacas lecheras, cerdos, etc.

La casa de Hamburgo que recibió la primera remesa, acaba de hacer un nuevo pedido, manifestando á la vez, estar altamente satisfecha del producto que se le ha enviado.

**Practicantes de ganadería**—Buenos Aires, Julio 1.°—Recibimos una carta del establecimiento La Criolla de Chacabuco, importante cabaña perteneciente al señor Julio Diehl que, desde hace 25 años viene refinando sus ganados, dedicándose al cuidado de las mejores razas importadas en el país, teniendo, entre otras especies, el Durham de orígen Fages y el Rambouillet de Rauzin, Kaiser, Olivera, etc.

Por primera vez, enviará este año un lote de cada clase á la exposicion de la Sociedad Rural que tendrá lugar en Septiembre próximo.

En dicha carta se observa muy acertadamente, la falta que se nota de cabañas que reciban á jóvenes que desean prepararse para los trabajos ganaderos.

En efecto. Hoy que nuestros hacendados necesitan desvelarse, mas que nunca, para poder mejorar sus productos y competir con los de aquellos países que hacen grandes sacrificios en pró del refinamiento de sus ganados, no se da en este país suficiente importancia á los conocimientos que se deben adquirir para dirigir un establecimiento de campo y, en muchos casos, es forzoso echar mano de hombres que, si bien tienen alguna ciencia, no llenan absolutamente las condiciones requeridas.

Algunos hacendados que tienen familia no tienen más remedio que mandar á sus hijos á Europa con objeto de que allí reciban la enseñanza debida en las principales cabañas, y el mismo señor Diehl se vé hoy obligado á hacerlo así, por cuanto no hay en el país establecimientos que se presten bastante al sistema.

Teniendo que ir los jóvenes á Europa para perfeccionarse en el arte de cuidar el ganado, se originan gastos y contratiempos que sería fácil evitar formándolos aquí, en donde tienen sobrados elementos nuestras grandes cabañas.

**Nuestras lanas y textiles en los museos europeos**—Buenos Aires, Julio 1.°—En el vapor Cap Frio partió ayer para Europa el ingeniero agrónomo Enrique M. Nelson, jefe de la division de enseñanza agrícola del Ministerio de Agricultura, quien se dispone á estudiar en la actual exposicion de París, la agricultura europea y los progresos realizados en la ciencia agronómica en estos últimos tiempos.

El señor Nelson lleva la representacion oficial al congreso de agricultura que debe celebrarse en París en el próximo mes de Setiembre, y piensa realizar hasta entonces una gira por las regiones agrícolas de Europa, estudiando al mismo tiempo sus instituciones agronómicas y las escuelas del ramo que funcionan en Francia, Alemania, Bélgica, Suiza y España.

Estas observaciones formarán el material de la obra que debe presentar á su regreso, y que constituirá el informe de su mision.

Deseando utilizar su viaje en beneficio de los intereses agropecuarios del país, el señor Nelson obtuvo de la cámara mercantil un muestrario de lanas argentinas adecuadas á la industria europea, el cual será fraccionado y distribuido entre las instituciones y museos que visite, dejando además en cada uno de ellos una coleccion completa de nuestros textiles.

La cámara mercantil ha secundado con eficacia esta iniciativa provechosa para la expansion comercial de la república, habiendo reunido su presidente el señor Cárlos Lix Klett, unas 60 muestras de los principales tipos.

## Movilizacion de la propiedad

### INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y edificio situado en la calle de San Juan Bautista, frente á la calle Progreso, por medio con la plaza. Area 24 metros, 52 milímetros de frente por 48 metros, 104 milímetros de fondo. Precio $ 666. Escribano, Oscar N. Tebot.

De solares situados en el barrio General Flores, frente á la calle Tuyutí. Area superficial, 618 metros, 48 decímetros. Precio $ 419.09. Escribano, Juan B. Bazzano.

De un terreno y finca ubicado en la manzana núm 67, frente á la calle Reconquista. Area superficial 489 metros, 95 decímetros, 29 centímetros, 84 milímetros. Precio $ 4300. Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno con construcciones situado en la Aguada frente á la calle Quito. Area superficial 283 metros, 35 decímetros. Precio $ 650. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un campo situado á inmediaciones del Cobrado, departamento de Canelones Area superficial, 19 hectáreas, 92 áreas, 77 metros. Precio $ 1080. Escribano Carlos M. Silva.

De un terreno situado en la Villa de la Union, frente á la calle Artes. Area 10 metros, 727 milímetros de frente por 25 metros, 77 centímetros de fondo. Precio $ 300. Escribano Carlos M. Silva.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 6000 de garantía; $ 1000 al 1 interés; $ 1200 y $ 500 al 9 o/o anual; $ 3000 al 8 o/o id; y $ 700 al 1 o/o mensual.

# Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

## De la Argentina

El ministro peruano—Presupuesto de marina—El proyecto de Pellegrini—Mayor penalidad para los falsificadores — La peste en el Brasil—Propuestas para colonizacion—Orden en las finanzas.

Buenos Aires, 2—El sábado próximo será recibido oficialmente en audiencia pública el nuevo ministro del Perú.

—Hoy quedó definitivamente terminado el presupuesto de marina para 1901.

Asciende á 9.929 000 pesos ó sea 7.000.000 pesos ménos que el vigente.

El proyecto del doctor Pellegrini sobre desmembracion de la provincia de Buenos Aires será despachado en disidencia por la comision de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados que lo estudia actualmente.

—El poder ejecutivo prepara un proyecto que someterá en breve á la aprobacion del congreso sobre falsificacion de moneda, aumentando la penalidad y estableciendo medidas para evitar en lo posible el fraude.

—El Departamento Nacional de Higiene antes de resolver sobre una indicacion del Consejo de Higiene Uruguayo para que se levante la clasificacion de sospechosos á los puertos del Norte del Brasil, ha resuelto pedir informes á los cónsules argentinos en dichos puertos.

—El 29 de Junio último habia en el hospital de pestosos de Rio Rio Janeiro 107 atacados. Ingresaron 7 y fallecieron 5. El 30 ingresaron 4 y murió 1, quedando una existencia de 101.

—El jefe de la direccion de tierras y colonias tiene á estudio actualmente varias propuestas de importancia sobre colonizacion en los territorios nacionales.

En una de ellas se ofreció traer un gran número de familias suecas á Tierra del Fuego.

—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados despachó favorablemente un proyecto suspendiendo la ejecucion de las leyes especiales que demandan gastos.

Ese proyecto es uno de los recursos con que cuenta el Poder Ejecutivo para poner un poco de órden en las finanzas nacionales.

Doble crimen — Cónsul francés en el Paraguay—Impuestos municipales—Ganado llevado á Holanda — Convencion postal con el Paraguay—La Coringa á flote—La fiebre aftosa—En la tumba de Alem—Indiferencia por la inscripcion.

Buenos Aires, 2—En Córdoba hoy el jornalero Benvenuto dió muerte á su mujer de 4 puñaladas y hirió á su hija de dos.

Dicese que los celos lo indujeron á perpetrar este doble crimen.

—El señor Renato Livio va á ser nombrado cónsul general de Francia en el Paraguay.

—Durante los 6 primeros meses del corriente año la Municipalidad de la capital percibió por concepto de impuesto general la suma de 8.219 347 pesos. Durante el mismo tiempo del año pasado lo recaudado ascendia á 8.056 602 pesos.

—Clausurados los puertos ingleses y franceses para el ganado en pié de la República Argentina el ministro de agricultura doctor Garcia Merou inició gestiones con el gobierno de Holanda para establecer en este país un mercado de ganado argentino para beneficiarlo. Los negocios dieron buen resultado y el punto indicado es Hoeck Van Holland.

—Abordo del vapor San Martin partió ayer para la Asuncion el doctor La Peña, director general de correos y telégrafos del Paraguay.

Dejó arregladas aquí las convenciones telegráfica y postal entre estos dos países.

—Esta mañana fué puesta á flote la fragata italiana Coringa que cargada de 2000 toneladas de quebracho se fué ayer á pique en el puerto á consecuencia de un rumbo que se hizo bajo la linea de flotacion.

Empezose ya el alije de la carga y una vez terminada esta operacion entrará á dique seco para reparar sus averías.

—Comunican del Paraná que la fiebre aftosa toma gran desarrollo en las chacras y quintas.

En la colonia de San Benito hubo gran mortandad de haciendas.

—La conmemoracion del 4 aniversario de la muerte del doctor Alem fué una demostracion imponente en la Recoleta. Sobre su tumba hicieron uso de la palabra los doctores Rivarola, Demaria, capitan Damianovich y señor Martinez. Colocaronse coronas conmemorativas y coronas.

Se nota completa indiferencia para la inscripcion electoral. Ayer en todas las parroquias se inscribieron 370 ciudadanos.

Ofrecimiento al coronel Ricchieri — El ingeniero Virasoro—Óbolo de San Pedro

Buenos Aires, 2—Consta ahora de una manera positiva que ayer el general Roca dirigióle al coronel Ricchieri un telegrama ofreciéndole el ministerio de la guerra. Hasta esta noche no se habia recibido contestacion.

—Está resuelto el nombramiento del ingeniero Valentin Virasoro, actualmente senador nacional para el cargo de primer comisario de la Comision que conjuntamente con la del Brasil debe proceder á fijar la linea divisoria entre ambos países.

—La Comision organizadora de la peregrinacion á Roma, reunióse hoy en el palacio arzobispal y adoptó disposiciones para iniciar en la República la recoleccion del óbolo de San Pedro que los peregrinos ofrecerán al santo Padre.

## Chile

El servicio obligatorio — En la Cámara de diputados — El general Vergara

Santiago, 2—En los círculos militares y en el estado mayor no se habla de otra cosa que del servicio militar obligatorio que debe quedar implantado dentro de poco.

El primer contingente que se llame á las armas se espera quede licenciado en Enero de 1901.

—Anúnciase que pasado mañana terminará en la Cámara de diputados el debate suscitado alrededor de la interpelacion Walker Martinez.

—Hoy la misma cámara resignó á sus autoridades y rechazó los poderes de Aníbal San Fuentes, democrático vicuñista electo diputado por Cachapoal y Maipo, aprobando las del candidato contrario Pastor Infante conservador.

—Asegúrase que el general Vergara irá á la China para encargarse de cerca el desarrollo de la guerra.

En Europa desempeñará algunas comisiones que le ha encomendado el gobierno.

## De los departamentos

### COLONIA

Mal tiempo—Sarampion—Comerciante enfermo

Nueva Palmira, 2—Anoche á las 10 1/2 comenzó á llover copiosamente. Se inició la lluvia con fuerte y gruesa granizada que felizmente duró poco.

El dia ha continuado nublado con pequeñas garúas.

—El sarampion continúa, y ahora se presenta con caracteres alarmantes.

—Los caminos y calles están completamente intransitables.

—Se halla gravemente enfermo el comerciante señor Francisco Dagnino.

## Italia

Modificaciones al reglamento de la Cámara

Roma, 2—La comision especial nombrada para preparar el nuevo reglamento interno de la Cámara de Diputados ha celebrado su última reunion, y ha acordado en ella la siguientes principales modificaciones para el reglamento que rigió en la anterior legislatura.

«Queda autorizado el presidente de la cámara para excluir por el resto de las sesiones al diputado llamado tres veces consecutivas al órden.

«El diputado que haya merecido la censura del presidente puede ser excluido de la Cámara por un número de sesiones variable de dos á ocho».

«La tropa puede ser introducida en el recinto parlamentario sólo despues de levantada la sesion».

Las demás disposiciones del antiguo reglamento quedan vigentes con leves modificaciones. Se admite que el presidente haga pasar lista en las votaciones de proyectos de ley, toda vez que esa solicitado por el número de diputados fijado por el reglamento.

Grupo independiente

Roma, 2—Los diputados que siguen el programa político del baron Sidney Sonnino han celebrado una reunion bajo la presidencia del ex-ministro Labava.

Han asistido á la reunion 154 diputados, entre ellos todos los miembros del anterior gabinete, excepto el general Pelloux, y se han recibido treinta y dos adhesiones de miembros de otros grupos de la Cámara.

El señor Lacava propuso á los presentes separarse de la nueva mayoría parlamentaria y formar un nuevo grupo constitucional independiente, proposicion que fué adoptada por unanimidad.

El baron Sonnino pronunció un breve discurso, en el que demostró la conveniencia de que el nuevo partido guardara hacia el gabinete una actitud benévola hasta que pudiese determinar decididamente su conducta futura, conforme á los actos del gobierno.

El banco de Torre dell' Annunziata

Nápoles, 2—El Banco Comercial de Torre dell' Annunziata, cuya quiebra fué anunciada, parece que reanudará muy breve sus operaciones, en virtud de acuerdos del directorio del banco con los acreedores.

Los pasajeros del Washington

Génova, 2—Ha arribado á este puerto procedente del Rio de la Plata y del Brasil, el paquete Washington, de la Navegacion General Italiana. Durante la travesía se han producido á bordo muchos casos de sarampion, aunque por fortuna ninguno fatal.

El buque traía treinta pasajeros atacados de esa enfermedad, los que han sido desembarcados en el lazareto del mismo puerto.

En el Washington han venido cien peregrinos del Brasil, dirigidos por cuatro obispos, todos los cuales gozan de salud y han continuado su viaje á Roma.

Proceso Palizzolo

Palermo, 2—La seccion de acusaciones de la fiscalía real, una vez examinadas las conclusiones de la instruccion en el proceso Palizzolo, ha decidido que éste pase ante la sorte de Asises para ser juzgado como instigador del asesinato de Micelí propietario, muerto años pasados por los afiliados á la Mafia. Las pruebas contra Palizzolo por ese crimen, son gravísimas.

Millonarios por sorpresa

Roma, 2—Comunican de Turin que dos pobres viejos, los esposos Gotha, asilados en el hospicio de mendigos de aquella ciudad han sido informados de que un pariente fallecido en el Rosario de Santa Fé les ha legado una herencia avaluada en varios millones de liras.

Los dos viejos se resistieron á creer en tan inopinada fortuna y sólo se lograron convencerles mostrándoles los documentos y sacándoles del hospicio del que no querian salir.

Empleado con aprovechamiento

Roma, 2—Telegrafían de Turin que un empleado de la sucursal del Banco de Italia en aquella ciudad ha fugado con 130.000 liras, pertenecientes á dicho establecimiento de crédito.

## Norte-América

La catástrofe de Hoboken—Numerosos cadáveres

Nueva York, 2—El incendio de los muelles Hoboken es el desastre más grave de este género que se ha visto en este puerto desde hace muchos años. Una hora despues de declararse el incendio se veia flotar en el rio Hudson, numerosos cadáveres de hombres, mujeres y niños, y muchos botes estaban ocupados en retirarlos del agua.

A bordo de los vapores incendiados se produjeron escenas horrorosas. En las portas del vapor se vió á muchos pasajeros que pedian en vano auxilio. Les era imposible huir por arriba, pues la cubierta estaba envuelta en llamas. Los pasajeros se apiñaban en las portas esperando un auxilio que no llegaba y así murieron muchos de ellos.

Otros se asían de las cuerdas que se les arrojaban desde el muelle. Sólo un número de pequeño de estos consiguió pasar por la porta.

Se cree que el comandante del «Saale» ha perecido en las llamas, permaneciendo en su puesto hasta el último momento.

El primer maquinista de dicho vapor, señor Saale, fué salvado; pero está gravemente herido.

Se hace la observacion de que los muelles newyorkinos están hechos de madera como también sus techos y costados y de que los vapores atracan entre los muelles.

Apenas estalló el incendio invadió los muelles con asombrosa rapidez, algunos vapores amarrados con cables de acero dificiles de cortar no pudieron huir del peligro y fueron invadidos tambien por las llamas sin que la tripulacion presa del pánico pudiera salvar sus navíos, esta es la causa de que hayan quedado totalmente destruidos los grandes transatlánticos Saale con 160 tripulantes, el Bremen con 156 y el Thingwalla con 150 tripulantes.

El vapor Wilhelm de Grosse con 500 hombres de tripulacion logró salvarse ayudado por la tripulacion de la fragata argentina Sarmiento cuyo comandante capitan Bobedér, cooperó con su nave á la salvacion del barco aleman.

Un marinero del buque aleman relata que á las 4 de la tarde vió en el muelle del Nord Deutscher Lloyds un poco de algodon ardiendo y rodeado por muchos barriles de trementina.

Diez minutos despues tres muelles y los tres vapores antes nombrados ardian ya.

El fuego se comunicó tambien á los muelles del ferrocarril West Shore destruyéndolos junto con varios trenes cargados de mercaderías que estaban en los diques de Campbell.

No se tiene todavia noticias de mas de 500 personas desaparecidas; témese que todas hayan perecido. Los muertos se calculan en 500, pero se cree que el número cierto no se sabrá jamás. En el hospital y casas particulares de Hoboken se asisten mas de mil heridos, algunos de los cuales se encuentran moribundos.

El trigo y el pan

New York, 2—El pan ha subido en esta ciudad medio penique por kilo. En cambio el trigo está en baja porque ha llovido en los estados de Dakota, asegurándose así la cosecha. El pan por consiguiente no tardará en rebajar.

Las averias del Oregon

Washington, 2—La secretaria de marina ha recibido aviso de que el acorazado Oregon, que encalló en los arrecifes de la Isla Hi-Ku cerca de Che-Foo, ha zafado de su varadura con serias averías.

Las puntas del arrecife han agujereado el casco del Oregon en varias partes.

El acorazado va á ser conducido á Port Arthur, el puerto ruso de la península de Liao-Tong. La compostura no durará menos de tres meses.

El contralmirante Philip

Nueva York, 2—Ha fallecido el contralmirante Philip, comandante de los astilleros navales de Brooklyn.

## Guerra en Sud Africa

Posiciones que ocupan los boers—El general Botha

Londres, 2—El mariscal lord Roberts informa al ministerio de la guerra que el general boer Botha continúa atrincherado en Boksburg y que parte de sus fuerzas tratan de reunirse con los comandos de Dewett y Clery.

El mariscal informa tambien que la vanguardia del general Buller despues de una sacarmuza insignificante ocupó á Wakkange, donde se encuentran las señoritas Eloff, nietas del presidente Kruger.

Otros informes dicen que todo el interés está reconcentrado en guardar la línea de aislamiento entre Orange y el Transvaal.

Los boers ocupan excelentes posiciones al noreste de Senekal en cuyas inmediaciones se verificó un encuentro importante el viernes 29 de Junio.

## Bélgica

El proceso del anarquista Sipido

Bruselas, 2—En la mañana de hoy empezó la vista del proceso instaurado contra Sipido y sus cómplices por tentativa de asesinato contra el príncipe de Gales.

El acusado muestra indiferencia por los trámites del proceso.

Empezó el desfile de los testigos habiendo prestado declaracion el jefe de estacion que recibió el arma cuando Sipido hacía el tercer disparo sobre el príncipe que estaba en un tren.

## España

Las inundaciones de Murcia

Madrid, 2—Nuevas noticias de Murcia comunican que, á mas de la destruccion producida por las inundaciones en Albox, las aguas han derrumbado muchas casas en el pueblo de Lumbreras, cuyos habitantes se refugian en las aldeas vecinas.

Los socorros enviados á los inundados no han podido en gran parte llegar á su destino á causa de la incomunicacion.

Los diarios publican noticias de salvamento de personas realizados en peligrosas condiciones por la guardia civil.

Riñas entre católicos y libre pensadores

Alicante, 2—Entre los católicos y los librepensadores de esta ciudad, hubo varias riñas, que terminaron por la intervencion de la policía, la que efectuó varias prisiones.

Motivó la cuestion el hecho de que muchos establecimientos comerciales permanecieron abiertos sin celebrar la festividad religiosa de San Pedro. Esto provocó protestas de los católicos, y estando ya excitados los ánimos de unos y otros por la lucha constante que sostienen en la prensa se produjo el conflicto.

Francia y España en Africa

Madrid, 2—En el convenio firmado en Paris por el embajador de España en esa capital con el ministro de relaciones exteriores de Francia, M. Delcassé, ha quedado reconocida la soberanía de España sobre los territorios situados entre el cabo Blanco y el cabo Bojador.

La bahía de cabo Blanco queda dividida por mitad y se reconocen iguales derechos á los pescadores en la bahía del Galgo á los pescadores franceses como á los españoles.

El convenio confirma ademas la soberanía de España sobre el rio Muni sobre 25.000 kilómetros de esa region, y 180 000 kilómetros de territorio en el Sahara occidental.

## Francia

Convenio comercial con el Brasil

Paris, 2—El acuerdo comercial con el Brasil que se venía negociando acaba de ser firmado. Francia rebaja en 30 francos los derechos aduaneros sobre los cafés del Brasil y éste aplicará su tarifa mínimum á los productos franceses.

Mr Baudin diputado

Paris, 2—El ministro de obras Públicas Mr. Baudin ha sido elegido ayer en Belley diputado por el departamento del Ain.

Fiebre amarilla en Dakar

Paris, 2—Comunican de Dakar que la fiebre amarilla continúa atacando á los europeos residentes en la Colonia y ha producido últimamente tres casos y una defuncion

La compañía Guerrero

Paris, 2—Los artistas de la Comédie Française han ofrecido en el restaurant Ledoyen un gran banquete á la señora María Guerrero, que ha dado aquí varias representaciones en el teatro del Ateneo.

Al servirse el champagne, despues de una cordial alocucion que reinó la mayor animacion, el director de la Comédie, M. Jules Claretie, brindó por la eximia artista y por el teatro español.

El sueldo de los concejales parisienses

Paris, 2—El Consejo de Estado, ha confirmado la ilegalidad de la indemnizacion de 500 francos mensuales que hasta ahora cobran los concejales de esta capital.

El D'Entrecasteux

Paris, 2—El ministro de marina ha hecho desmentir el rumor que circuló en Brest, de que el crucero francés D'Entrecasteaux se habia ido á pique en las costas de China.

Reyes y príncipes

Paris, 2—El príncipe heredero de Suecia y Noruega, Oscar Gustavo Adolfo, duque de Vermeland, que llegó á esta capital, ha visitado al Presidente de la República en el Elíseo.

—Se esperaba en esta capital al rey Leopoldo de Bélgica, que viene á visitar la exposicion.

Tambien era esperado el canciller del imperio austro-húngaro, conde Goluchowski, acompañado por su esposa, la princesa Ana Murat, que nació en Paris y contrajo aquí matrimonio con él en 1885.

Ha llegado para visitar la exposicion, el príncipe Fernando de Bulgaria.

El príncipe heredero de Grecia, duque de Esparta, se ha despedido de M. Loubet, para salir de esta capital.

El príncipe Constantino, antes de regresar á Grecia, visitará á Alemania y se detendrá probablemente en Berlin para visitar al emperador Guillermo.

## La insurreccion en China

ACUERDO CONCERTADO POR LAS POTENCIAS

DECLARACIONES OFICIALES

El envío de buques alemanes

MASACRES Y ENSAÑAMIENTOS

Paris, 2—Estas son las bases esenciales de acuerdo de las potencias para la intervencion en China: Todos los gobiernos europeos, el de los Estados Unidos y el del Japon, se comprometen á enviar á China las fuerzas de mar y tierra necesarias para el restablecimiento del órden en el Celeste Imperio, pero ninguno contrae obligacion en cuanto al número de buques ó de soldados con que contribuirá á la obra de pacificacion.

Cada uno decidirá esto conforme á sus medios y conveniencias y si hay precision de aumentar los contingentes de cada nacion se dará materia de un acuerdo de todas las potencias. Cualquiera de las potencias tiene el derecho de desembarcar en China tantas tropas como haya desembarcado la intervencion de las potencias en China para restablecer el órden y mantenerlo despues.

Esto durará hasta que las cancillerias decidan ponerle término.

La reorganizacion del gobierno chino y la administracion pública de ese país será obra de todas las potencias que procederán de comun acuerdo y correrá á cargo de los ministros acreditados en Pekin.

Los gobiernos de Rusia y Japon se comprometen á no emplear sus ejércitos ó sus escuadras mientras dure la intervencion en provecho propio el uno en el daño del otro.

Paris, 2—Los diarios de la tarde anuncian que un telegrama recibido por el gobierno da cuenta de haber sido masacrados dias pasados en Tien-Tsin por los chinos que atacaban esa ciudad dos marineros y el canciller del consulado de Francia.

Paris, 2—Esta tarde en la Cámara de Diputados se interpeló al ministro de Relaciones Exteriores acerca de los sucesos de la China.—El señor Delcassé dijo que el gobierno obraría por sí enérgicamente para dejar salvaguardados los intereses de Francia.

Agregó que muy en breve tendremos en Takú á 3 mil hombres mas.

Londres, 2—En la Cámara de lo comunes esta noche el secretario parlamentario del ministerio de Relaciones Exteriores sir Brodrick anunció que todo temor de disturbios en la region de Yangtsé no puede considerar como desaparecido.

Confirmó que entre los cónsules extranjeros establecidos por allí y los vireyes se ha celebrado un acuerdo amistoso que permite esperar que el órden será firmemente mantenido en esa parte del celeste imperio.

Roma, 2—En la cámara de diputados esta tarde se interpeló al ministerio concerniente su política en el Extremo Oriente.

Contestó el marqués Visconti-Venosta que el gobierno mantendrá á Italia en la cuestion de China en el concierto de las potencias y ayudará en lo posible á restablecer el órden en ese país.

Londres, 2—Un despacho de Takú recibido esta tarde comunica que el segundo secretario de la legacion de alemania en Pekin logró hacer llegar al comandante de las tropas europeas un mensaje fechado del dia 24 del pasado diciendo que la colonia extranjera de esa capital se encontraba situada en las legaciones y que su situacion era desesperada.

Ese mensaje concluye diciendo: apresúrense.

Berlin, 2—Telegrafían de Chefou que serios disturbios han estallado en la region entre Kiaucho y Weihsien.

Los trabajos que se hacian allí para la construccion del ferro-carril han debido ser abandonados.

Berlin, 2—Habiéndose confirmado el asesinato del embajador aleman en Pekin y en vista de la gravedad de la situacion de los europeos en China, el emperador ordenó ayer que se alisten tres buques y una division naval salga inmediatamente para China con instrucciones reservadas.

Esta flota se compone de buques rápidos. Esta medida ha causado satisfaccion en la opinion.

Kiel, 2—El emperador Guillermo se trasladó á este puerto para despedir á la tripulacion y las fuerzas del acorazado Fürst Bismarck que partirá para las costas de China, llevando á su bordo tropas de desembarco.

Guillermo II, que lucia el traje de almirante, como jefe supremo de la marina, pronunció ante la tropas formadas á bordo, una alocucion.

Dijo que confiaba en su valor y patriotismo; hizo un caluroso elogio del personal de la armada y de los marinos de la Iltis que han tomado una parte en el combate de Takú.

Presentó como ejemplo de patriotismo á los náufragos de la antigua cañonera Iltis, que perecieron lanzando vivas á Alemania y al emperador.

Berlin, 2—El gobierno ha recibido un telegrama del vice-almirante aleman, jefe de la flota de Extremo Oriente, comunicando que el barrio de Pekin, que ocupa una vasta extension, fué quemado.

El despacho agrega que la emperatriz ha abandonado á Pekin.

San Petersburgo, 2—Telegrama recibido por el Gobierno anuncia que los chinos han destruido el ferrocarril de Mortadon á Port Arthur.

Londres, 2—Telegrafían de Chefoo se ha recibido de ese puerto la noticia de una agresion de que han sido objeto en Kaaomi, punto situado en el interior de Takú una columna de tropas internacionales comandadas por el contra-almirante ruso Hildebrant y que obligó á esta a retirarse hacia la costa.

Londres, 2—The Daily Mail de hoy lunes publica un telegrama de su corresponsal en Takú M. Obond quien manifiesta que los marinos y cosacos se ensañan con los particulares chinos á quienes matan con la mayor sangre fria saqueando luego sus tiendas.

Roma, 2—Se ha recibido esta tarde un telegrama del comandante del crucero italiano Elba fechado en Takú el dia 30 de Junio trasmitiendo noticias que dice originarias del ministro aleman en Pekin.

Segun esas noticias las legaciones extranjeras en Pekin han sido quemadas menos la francesa, la alemana é inglesa.

Todos los ministros se han refugiado en esa última.

Lóndres, 2—Se sigue aquí sin noticias auténticas de Pekin. Los rumores alarmantes continúan circulando pero nada de positivo se sabe.

Se dice que el príncipe Juan ha secuestrado á la emperatriz viuda y al emperador Kwenguan y ha asumido el mando supremo El cónsul británico en Che-foo opina segun se sabe, que el príncipe Juan ha organizado un ejército de 20.000 hombres, cuando menos, para proteger á los europeos residentes en Pekin.

## Marruecos

Asesinato de un norteamericano

Tanger, 2—Ha sido asesinado en Fez por los moros, un norte americano, jefe de una sucursal allí establecida, de una fuerte casa comercial inglesa.

Los ministros de Francia y Estados Unidos han presentado enérgicas protestas al sultan por ese hecho.

## Comerciales

Londres, 2 (á la 1 p. m)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.75 por ciento.

Londres, 2—El descuento comercial ha sido fijado en esta plaza á 2 3/8 por ciento anual.

Rio Janeiro, 2—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 1/16 peniques los 1.000 reis.

Santiago de Chile, 2—El cambio sobre Londres se colocó á 17 1/8 peniques y el oro á 3 por ciento.

Buenos Aires, 2—El mercado de trigos abrió encalmado y sin operaciones; el amarillo superior se vendió de $ 4.50 á 4.60, idem bueno de 4.35 á 4.45, id regular de 4.25 á 4.30, id inferiores de 4.00 á 4.15, id morocho nuevo para consumo á 4.50.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 4.50 á 4.60, id bueno de 4.35 á 4.45.

—La lana mestiza gruesa vendiósa á $ 5.49.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 47 5/8

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 5.60 á 7.30, id para invernar 3.60 á 5.50, por ovejas de 3.00 á 4.80.

—Se ha puesto en venta una partida de lana procedente del sudoeste de la provincia, á $ 5.40.

Se trata de una lana gruesa mestiza.

—Se efectuó la venta de un campo en el partido de Chacabuco, de propiedad del doctor Harcelo Alvear. La venta importa $ 600.000 m/n. Se hizo en esta forma:

Una fraccion de 2.400 cuadras, de la que es comprador el señor Angel Pacheco y 1.600 cuadras compradas por el señor Estragamon.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 229.30.

Idem, para fin de mes, 230.60.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.10.

Empréstito Popular 1898, al contado, 73.40.

Idem idem 1898, para fin de mes, 73.80.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.50.

Compañía Sud-Americana Billetes de Banco, al contado, 30.

Banco Español, al contado, 129.50.

Idem idem, para el 12, 129.50.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.40.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 15/16.

» Francia, 502 1/2.

» Alemania, 4.10 1/2.

» Bélgica, 501 1/2.

—Salen Eolo y Triton.

## CENTROS Y CLUBS

Exposicion de Industrias Nacionales—Numerosa fué la concurrencia que visitó el domingo la Exposicion permanente de Industrias Nacionales, fundada por los hermanos José y Arturo Cabal.

Desde las 9 de la mañana, hasta las 6 de la tarde, selecto público afluyó al establecimiento para conocer los progresos de la obra emprendida por los indicados señores.

Los importantes muestrarios que estaban expuestos en el local de la Exposicion, lucian sus mejores galas, dando más brillo las señoras, señoritas, niños y demás visitantes que pasaban por los ámplios salones del establecimiento.

Los fonógrafos fueron los encargados de recrear al público los detalles relacionados con dicha institucion, al tiempo que la entretuvieron á la concurrencia con hermosos trozos de poesía recitados por niñas de nuestra sociedad.

No habiéndose todavía inaugurado solemnemente el establecimiento, y siendo pocos los muestrarios que estaban expuestos, consideramos que cuando se halle ésta terminada, que obtendrán los iniciadores de esta feliz idea, quienes merecen felicitaciones.

La mayor parte de los miembros de la comision de honor de la Exposicion hicieron acto de presencia.

Club Liberal Francisco Bilbao—Se invita para la asamblea general ordinaria que se celebrará el martes 3 del corriente á las 8 1/2 p. m. Orden del dia: Dar cuenta de la marcha del club.—Montevideo, 1.o de Julio de 1900.—*Los secretarios.*

# Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 436.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada la semana última en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Junio 30 de 1900.

Firmado: Cárlos Regúnaga.

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

58 p.

# LA HEMOGLOBINA LÍQUIDA

DESANTI-ZULIANI, es el remedio seguramente eficaz para la debilidad, el linfatismo, las manifestaciones de las incipientes tuberculosis.

En la convalecencia de las enfermedades infecciosas, cualquiera que sea la causa de la infeccion, es muy conveniente el empleo de la Hemoglobina: es el primero de los tónicos. Dos cucharadas antes de las comidas bastan para levantar en pocos dias las fuerzas del organismo.

La Hemoglobina Desanti-Zuliani se halla en las buenas farmacias de la capital y departamentos.

Concesionarios exclusivos para el Uruguay: Surraco y Ferrua farmacéutico, sucesores de Colombo y Ferrua—Reconquista 223 Montevideo.

## DEL MUNICIPIO

Trabajo del mes—La Inspeccion de Casas de Inquilinato, Tambos y Caballerizas ha evacuado en los 24 dias hábiles de Junio 208 informes sobre denuncias presentadas á la Direccion de Salubridad.

Propuesta aceptada—La Direccion de Obras Municipales ha aceptado la propuesta presentada por los señores Marexiano Hnos. sobre construccion de una boca de tormenta en las esquinas de las calles Nicaragua y Avenida de la Paz.

A estudio—La Junta ha pasado á estudio del procurador municipal, señor Javier Mendivil, todos los antecedentes de la multa impuesta al señor José Borges, por infraccion al Reglamento Municipal.

Movimiento de tranvías—En el último domingo hubo el siguiente movimiento de pasajeros en los tranvías de la capital:

Tranvía del Reducto, 6.409 pasajeros; Norte, 6.500; Paso del Molino, 11.473; Este, 18.000; Union, 12.220; Pocitos, Buceo y Union, 3.690; y Oriental, 11.400. Total 69.695 pasajeros.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto una multa de $ 10.00 á la Compañía que actúa en el teatro San Felipe, por haber terminado las funciones que se celebraron el sábado y domingo últimos, despues de la hora reglamentaria.

Entregas á Tesorería—La Direccion de Obras Municipales entregó ayer á la Tesorería de la reparticion $ 461 27, por impuesto de edificacion y espectáculos y $ 27 60 importe de la mensualidad pagada, entregada por don Francisco Miramonte (hijo) concesionario del servicio de fijacion de avisos en la vía pública.

Nombramiento—La Junta ha nombrado al señor Alberto F. Requena, para ejercer el cargo de secretario de la Comision auxiliar de los Pocitos.

Para nombrar á este nuevo empleado, que es hijo del director de Paseos y Jardines, se ha postergado á un escribiente que desde once años atrás presta sus servicios en una oficina municipal.

Ese empleado se llama Juan J. Escalá y se presentó reclamando el puesto á la Junta, sin obtener despacho favorable.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de sarampion, 1 de varisela y 1 de tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Pagos de ayer—La Tesorería Municipal ha entregado por el presupuesto de Abril las siguientes sumas:

Oficina Departamental de Caminos, $ 1924,82; Secretaría de la Direccion de Obras Municipales, $ 1750,51, y Direccion de Salubridad, pesos 2892 63. Ademas abonó una órden á favor del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica $ 300,00, por iluminacion del edificio municipal, y otra á favor del señor Cárlos Spangenberg por $ 2451,41, por pago de materiales sanitarios y aparatos destinados á la Direccion de Salubridad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Virgilio Mazzera, para edificar, Municipio entre 18 de Julio y Colonia.

Leonardo Gaffaudet, 3 de Octubre esquina Constitucion; Gonzalo Rodriguez, para refaccionar, camino 8 de Octubre esquina Cible.

Carlos Bergattini, para refaccionar, Batoví esquina Pastor.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en esta Laboratorio á las 9 a. m.

| | |
|---|---|
| Temperatura atmosférica | 10°0 |
| Id del agua | 9°0 |
| Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) | 66 B: 20 A |

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos | 3.7

El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

# DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Con mercado bastante firme y precios en alza, se efectuaron ayer 68 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió á 49 20 por ciento al contado y cerró á 49.30, para fin de mes obtuvo 49.40 y 49.30 y para fin del próximo Agosto 49.90 y 49.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 66 80 por ciento; para fin del mes actual 67 y 67.50, y para fin del próximo Agosto á 67.80 y 68; los títulos de segunda série obtuvieron al contado 67.10 y 67 y para fin de Agosto 67.60 y 67.80.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 67.10 oro; para fin del corriente mes á 67 y 67.50 y para fin del próximo Agosto á 68.50.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13 y para fin de mes á 13.10 y 13.20 cada una.

Las del Banco Trasatlántico se vendieron á 0.50 cada una al contado.

Cambios—De limitada importancia fueron los negocios efectuados ayer sobre Europa.

En papel comercial no se operó debido á las escasas transacciones que hay en nuestro mercado de exportacion.

Papel bancario se giró sobre diversas plazas en pequeñas cantidades á los precios que más abajo señalamos.

Sobre el Brasil se hicieron algunas operaciones á precios en alza, debido á las noticias favorables que llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Lóndres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 21 200 reis por £, en las primeras horas y mas tarde á 21.150, 21.100, 21.050, 21.000, 20.950 y 20.900.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con Banco á 21.500, 21.450, 21.400, 21.350, 21.300 y 21.250 reis.

El mercado cerró con giradores á 20.900 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21.300 y á plazo á 21.350 reis por £.

El cambio bancario sobre Lóndres, abrió en Rio Janeiro á 21 1/8 peniques por 1000 reis y subió á 11 5/16 y 11 3/8, cerrando á este último precio.

| PLAZAS | BANCARIO | COMERCIAL |
|---|---|---|
| Londres á 90 d/v | 51 3/16 á 51 1/4 | 51 3/8 á 51 1/2 |
| Francia á 90 d/v | 5.35 á 5.36 | 5.38 á 5.39 |
| Amberes á 90 d/v | 5.36 | 5.41 á 5.42 |
| Alemania 90 d/v | 4 35 á 4.36 | 4 39 á 4.40 |
| N. York á la v/ | 0.98 | Nominal |
| Italia... á la v/ | 5 60 á 5 61 | » |
| España... v/ | 6 62 á 6.62 1/2 | » |
| Brasil | 20.900 | 21.300 á 21.350 |
| B. Aires. Par | | 1/8 o/oo descuento |

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 o/o.

Id conformes 5 á 6 o/o.

La Consolidada en Lóndres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial, informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Lóndres á 48.75 por ciento, precio que no señala alteracion con respecto al del dia anterior.

P. Bauer y Ca.—Se ha establecido una casa introductora entre Montevideo y Buenos Aires bajo la razon social de P. Bauer y Ca.

La casa de Montevideo será dirigida por los señores Leon Straumann y Eugenio Wilda á quienes se les ha conferido poder colectivo.

Importadores y mayoristas—Ha quedado habilitada la casa calle Cámaras 100 y 102, como local provisorio del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, y la Secretaría en el instalada, funciona todos los dias hábiles, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

A la vez que la Comision cumple con el deber de poner á disposicion de los socios el local, les manifiesta que espera se dignen concurrir á él con frecuencia, para que de ese modo sea un verdadero centro de reunion comercial, tan solo solicitando de la Secretaría 24 horas antes.

Lanas—No tenemos que señalar alteracion respecto á la situacion de nuestro mercado de lanas.

Ayer no se efectuaron negocios. Las noticias llegadas de Europa fueron desfavorables.

Nuevo comerciante—Al Juzgado de Comercio de 1er. turno se ha presentado el señor Rafael Togores solicitando ser inscripto en la matrícula de comerciantes.

Embarque de lanas—Desde el 1.o de Noviembre de 1899 hasta el 30 de Junio ppdo. se exportaron por nuestro puerto 39.599 fardos de lana contra 61.619 en igual periodo de la zafra anterior.

Fueron cargadores de los 39.599 fardos á que hacemos referencia los siguientes señores:

C. Fritz y C.ª 4288 fardos; José Charlet, 4264; Masurels fils, 4062; F.J. Dejas, 3713; Félix Buxareo, 3665; Wenz y C.ª, 2882; H. Caullier, 2847; S. San Martin, 2836; Lahusen y C.ª, 2440; A. Roux y C.ª, 2029; Francisco Buia, 1932; Georg Schlief, 1787; M. A. Favaro, 858; Williams Bos Smith y Ca., 665; Stanich y C.ª, 567; Richard Huxham y C.ª, 414; F. L. Humphreys y C.ª, 218; Elie Gau y C.ª, 204; C. y E. Behsrens, 25; Varios, 991.—Total: 39.599 fardos.

De estos correspondieron 12.260 fardos á Amberes, 12938 id á Dunkerque, 215 id al Havre, 1854 á Bremen, 5.891 id á Hamburgo 953 id á Génova, 436 id á Nueva York y los 5.322 restantes á Liverpool.

Corredores de semana—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial, los señores Horacio Farina y Francisco Gavazzo, el primero como titular y el segundo como suplente.

Exportacion—En los vapores salidos estos últimos dias, se exportó por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor aleman Aachen—para Calais: 2.246 carneros en pié; para Bremen, 2.511 cueros vacunos salados y para Hamburgo 210 fardos de lana.

Vapor italiano Perseo—para Génova 20 fardos pieles lanares.

Vapor británico Orissa—para Liverpool: 8 fardos pieles lanares y para Cienfuegos (via Liverpool), 180 fardos de carne tasajo.

Vapor francés Cordillère—para Rio Janeiro: 2351 fardos de carne tasajo, 9 barricas lenguas, 60 fardos paja para escobas, y para Lisboa, 100 pipas sebo vacuno, 1000 cueros secos, 50 fardo carne tasajo.

Cotizacion de acciones—Segun telegramas de Lóndres de fecha 27 de Junio, las acciones de los bancos siguientes con sucursales en Montevideo y Buenos Aires se cotizaban:

Dia 27 y dia 30—Banco Lóndres y Rio de la Plata, 53, 51 1/2; Banco Británico de la América del Sud, 12 1/2, 12 1/2; Banco Londond Brazilian, 22, 21 1/2; Banco Anglo-Argentino, 6 1/2 6 1/2 id, c/. Ferrocarril Central del Uruguay, 67, 63.

Entrada de metálico—El paquete británico Elbe, llegado ayer trajo de Rio Janeiro 300 000.000 papel brasilero consignados al Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

—El vapor nacional Venus, trajo de Guaviyú $ 1000 consignados á Alvarez y Ca. de Nueva Palmira $ 100, á Milano y Ca. y de Buenos Aires $ 2000, á B. Tejada.—Total $ 3100.

Trigo y maíz—De limitada importancia fueron los negocios efectuados ayer en el mercado de trigos.

Cotizáronse los granos buenos de $ 2 85 á 2 95 y los superiores de $ 3 á 3.05.

Las ventas que se realizaron, fueron:

113 bolsas trigo de Solís, al precio de $ 3.05 los 100 kilos, sin bolsas; 103 id, id, de Olmos, á $ 3 05 id id, 80 id, id, de Estacion Rodriguez, á $ 305 id, id; 200 id, id, de Pando, á $ 3 id, id, id, del interior, á $ 295 id, id; 200 id, id, de Pando, á $ 2 85 id, id; 136 id, id, de Mosquitos, inferior, á $ 2 70 id, id.

Cotizáronse ademas 400 bolsas de trigo del litoral, á $ 3.20 los 100 kilos, con bolsa.

Debido á la poca entrada y reducida existencia el maíz se cotizó en alza.

Para destilería vendiéronse unas 300 bolsas á $ 2.40 los 100 kilos, sin bolsa.

Para consumo se colocaron varios lotes, con bolsa, á precios que variaron de $ 2.50 á 2.55, según clase y estado.

Durante los dias 30 de Junio y 1.o de Julio, llegaron al mercado 5572 bolsas de trigo, de las cuales la mayor parte habian sido vendidas al llegar.

La entrada de maíz sólo ascendió á 1539 bolsas.

Hufnagel Plottier y Ca—Por espiracion del contrato ha quedado disuelta la importante sociedad que ha girado en Paysandú bajo la razon de Hufnagel Plottier y Ca. con sucursales en Ambares, Baltimore y Concordia, pasando el activo y pasivo á cargo de una nueva sociedad que continuará con el mismo nombre y con los mismos negocios. Constituyen la nueva sociedad los señores Juan G. Hufnagel, Aug. J. Plottier y Jorge A. Hufnagel, con residencia en Paysandú, don Eugenio Plottier, residente en Amberes y don Harvey Coale residente en Baltimore.

Síndico definitivo—El doctor Pedro E. Garzon, Juez Letrado de Comercio de segundo turno, ha convocado á los acreedores de don Arnó Viramon, para la audiencia del dia 7 del corriente á las 3 p. m, con objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo.

Salida de metálico—El vapor nacional Venus llevó anoche para Buenos Aires $ 800, consignados á Juan Errecart.

El vapor nacional Helios: para el Salto $ 500, consignados á Angel Molinari.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 2—Para saladeros 314 cabezas, para abasto 638 id, y para el interior 39 id.—Total: 1021.

Chafalonía—El paquete francés Cordillère que zarpó de nuestro puerto el sábado próximo pasado, conduce con destino á Burdeos un cajon chafalonía avaluado en 5.000 francos.

Matanza general—Resúmen de la Plata y Rio Grande hasta el 30 de Junio de 1900:

| | | 1900 | 1899 | 1898 | 1897 |
|---|---|---|---|---|---|
| Rio Grande | | 232.000 | 270.000 | 345.000 | 260.000 |
| Rios | R. Argentina | 502.300 | 665.000 | 695.000 | 659.000 |
| | R. Oriental | 322.500 | 340.000 | 361.000 | 289.500 |
| Buenos Aires | | 91.500 | 94.500 | 96.000 | 140.500 |
| Montevideo | | 340.500 | 280.500 | 285.500 | 284.500 |
| Total | | 1.488.800 | 1.650.000 | 1.782.500 | 1.633.500 |

Nuevo mercado para los productos del Rio de la Plata—Una importante casa comercial establecida en la isla de San Thomé, costa oeste de Africa, ha dirigido á un conocido comerciante de la plaza vecina la siguiente carta:

«Con el propósito de desarrollar las relaciones y transacciones comerciales entre esta plaza y esa república, vengo á informarle sobre los artículos argentinos que pueden tener buena salida aquí, describiéndole con detalles lo que es esta ciudad, para que Vd. pueda orientarse los exportadores que quieran relacionarse con este nuevo mercado.

San Thomé es una ciudad nueva y rica, incipientemente exportadora y esencialmente agrícola.

Su produccion es café, cacao, quina, kola, aceite de palmas y ricas maderas. Hay gran número de propiedades agrícolas de primer órden y muy bien constituidas, que proveen con sus productos á los mercados de Lisboa y Oporto.

No hay esclavitud, propiamente dichos, pero casi así se puede denominar, porque se mandan rescatar negros en la provincia de Angola, unos 120 á 150 pesos, para prestar sus servicios durante cinco años y terminados éstos, sus contratos se renuevan, de modo que esos individuos envejecen, perdiendo las fuerzas sin jamás abandonar el trabajo.

La alimentacion de ellos consiste en arroz y pescado seco salado muy ordinario, importado desde Angola. Ese pescado, quitándose las cabezas, pieles, colas y espinas, queda reducido á una racion ínfima, de manera que el negro es siempre débil y raquítico y de poca vida.

Ahora bien: la carne tasajo, que es un alimento rico en materias sustanciales, que no tiene pieles ni espinas, ni colas ni cabezas como el pescado, tendria gran aceptacion si se importase de esa República, si los exportadores hicieran rasmesas regulares y mensuales, á lo menos al principio, mientras demostrara su superioridad sobre el pescado usado hasta ahora.

El maíz es otro artículo que puede tambien venir á ser otra importante rama de exportacion aquí, porque en todas las propiedades agrícolas hay gran cantidad de ganado bovino, mular y caballar.

El maíz que se cosecha en San Thomé no alcanza ni para la vigésima parte del consumo, haciéndose necesario importarlo de Norte América.

La alfalfa no es aquí conocida ni el afrecho, pero estamos convencidos de que despues de acostumbrado el ganado á dicha alimentacion, seria otra rama de exportacion valiosa.

Las lenguas secas y en salmuera tendrán un dudable mercado para el consumo de los habitantes que recurren á las conservas en latas, que podrían rivalizar con las lenguas exportadas de esa República.

La harina de trigo debe ser otro género importante de exportacion, porque la que aquí se consume es fabricada en Lisboa de grano de Norte América, pero como la mercadería portuguesa es cara, la harina argentina, que es superior y bien manipulada, vendría á encontrar aquí un extraordinario mercado. Creemos, pues, que la harina argentina, que es superior y bien manipulada, vendria á encontrar aquí excelente mercado, debiendo ser acondicionada en bolsas dentro de cajas ó en barricas, tal como llegan de Norte América.

Ademas de estos artículos hay muchos otros que serían de grandes resultados para los exportadores argentinos. Nos hemos referido apenas á los mas importantes.

Las remesas para San Thomé generalmente vienen por via de Lisboa, habiendo que pagar dos fletes. Nos parece esto excusado, entendiéndose una línea de veleros entre Buenos Aires y esta isla, los resultados serian doblemente satisfactorios.»

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

| | | |
|---|---|---|
| Excedente para el 34.º trimestre (término Agosto 1.º de 1900) | $ | 579.650 83 |
| Entregado en el mes de Mayo | | 478.993 21 |
| Total | | 1.058.644 04 |
| Entregado hasta el dia 28 Junio | $ | 311.351 82 |
| Julio 2 correspondiente al dia 30 Junio | | 23.185 83 |
| Total | $ | 334.537 65 |

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

| | | |
|---|---|---|
| Entregado en el mes de Enero | $ | 41.019 66 |
| Idem idem en Febrero | | 40.350 09 |
| Idem idem en Marzo | | 51.339 16 |
| Idem idem en Abril | | 59.053 25 |
| Idem idem en Mayo | | 58.513 61 |
| | | 251.318 78 |
| Entregado hasta el dia 28 Junio | $ | 38 051 10 |
| Julio 2 correspondiente al dia 30 Junio | | 2.838 82 |
| Total | $ | 40.889 92 |

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 2.

| Cerro | | |
|---|---|---|
| Rodolfo Vellozo | 314 | 41.245 |
| P. Denis y Ca. | | 41.210 |
| Anaya é Irigoyen | | 51.395 |
| J. A. Aguerre y Ca. | | 41.470 |
| Francisco Fregeiro | | 35.660 |
| P. San Martin é hijos | | 31.226 |
| Rosauro Tabárez | | 31.055 |
| Ducós y Mouliè | | 19.988 |
| Legrand y Ca. | | 29.941 |
| Cibils y Larravide y Ca. | | 39.941 |
| Enrique Vellozo | | 29.098 |
| Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca. | | 37.100 |
| Cabezas | 314 | 401.575 |
| En igual fecha 1899 | | 395.377 |
| En igual fecha 1898 | | 238.716 |

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 2—Bueyes $ .

Novillos $ 16 1/2.

Vacas $ 13 3/4.

## Arte y artistas

San Felipe—Debido á los variados espectáculos que la empresa del teatro San Felipe presenta al público, éste se muestra más animado para concurrir á ellos.

Anoche se representó en la tercera seccion la parodia de la ópera Cármen, original de Granés, música de Reig, cuyas bellezas son ya conocidas por nuestro público.

Lo que por el momento atrae á muchas personas á San Felipe es el célebre atleta C. A. Sampson, que causa admiracion con su extraordinaria fuerza.

Asombra ver á un hombre hacer ejercicio con pesas tan enormes y sostener sobre el pecho una plancha en la cual se colocan nada menos que nueve mujeres, y que por un esfuerzo de contraccion de los músculos del brazo, rompe una cadena.

Entre los espectadores y sobre todo entre el elemento femenino, causó inmensa sorpresa á la vez que exclamaciones de dolor el hecho de que el atleta tocara una barra de hierro golpeándola contra sus herculeos brazos.

Esta noche se darán: Carmela, La buena sombra, El jefe del movimiento y La feria de Sevilla.

Stella D'Italia—En vista del risueño éxito obtenido por la compañía dramática, dirigida por el actor oriental Fassano, en los días sábado y domingo últimos, dispuso dar una funcion de moda el miércoles 4 de Julio.

El programa que regirá es el siguiente: 1.º La comedia en un acto «Amar sin dejarse amar»; 2.º Por el biógrafo La peregrinacion á Lourdes; 3.º Por la niña María Amalia el *pas a cal* e, de la zarzuela la Niña Pancha; 4.º la comedia. La primera Postura; 5.º por el biógrafo, gran corrida de toros.

## Crónica policial

El comerciante fallido—Se recordará que informamos anteayer que por auto del juez de comercio doctor Peyret, de Buenos Aires, fué aprehendido en esta el comerciante don Carmelo Ditella, de aquella plaza, por haberse declarado en quiebra fraudulenta.

A propósito de este asunto dice lo siguiente, que ratifica y amplía nuestros datos, el colega «La Nacion» de la capital argentina.

«Ayer á última hora se presentó á la justicia de instruccion el señor Carlos Levy, socio de una respetable casa de importacion de alhajas situada en la calle Chacabuco al llegar á Rivadavia, haciendo una denuncia.

Manifiesta que por distintas operaciones que religiosamente se habían cumplido, la casa Levy una de las más fuertes en plaza, en su género vendióse en ampliar su crédito al comprador.

Pero éste, de pronto, cuando la mercadería que había retirado últimamente alcanzaba á la respetable suma de $ 11.000 oro, dejó de pagar su importe y desapareció.

La casa, alarmada, ha hecho la denuncia, pidiendo que se detenga al prófugo ó viajero, en Montevideo, ciudad en la que se cree se encuentre.

Segun los datos reunidos sobre este desaparecido, los que se compraron ayer rápidamente, se cree que se ha ausentado con una mas de 20 estafas más distintas casas de comercio de esta plaza.

Como se vé, el asunto es gordo, aunque los elementos de prueba faltan aún.»

Se nos dice que el comerciante Ditella obtuvo su libertad por no haber llegado en tiempo el exhorto judicial que debía librarse á Buenos Aires.

Intento de suicidio—Anoche á las 9 y 10 intentó poner fin á su existencia la menor de 15 años Dolores Ponti, colocada en calidad de sirvienta en la casa calle Lavalleja núm. 30.

# BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Ca.

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales, de todos tamaños.

Té de familias á ps. 0.80 los 500 gramos.

Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem idem.

Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Galletitas social Tea para el té social.

» de violeta para el té de las cinco.

» Espuma de mar para enfermos.

Gran surtido de conservas y vinos finos á precios muy baratos.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 243 Y 247

TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑÍAS—REPARTO Y DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ºpág-2ed.

# DOMINGO BASSO

Establecimiento de Horticultura y Arboricultura

FUNDADO EL AÑO 1863

CASA CENTRAL SARANDÍ 319.—Montevideo

Habiendo llegado la época del trasplante se avisa al público que el establecimiento cultiva y tiene disponible, la coleccion más completa (de Sud América) en árboles frutales, forestales, de adorno, de flores con 1250 clases de rosales.

Pídanse los catálogos detallados con sus precios corrientes de plantas en general, de rosales y semillas, que se remiten gratis.

Especialidad en semillas de hortalizas forrajeras y de flores. Con los elementos que tiene el establecimiento, está en condiciones de atender cualquier pedido sea en la República ó fuera de ella.

Sucursales en Buenos Aires (Belgrano) y Rosario de Santa Fé.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los árboles libres de enfermedades

La comision especial nombrada por el Superior Gobierno para el estudio de las enfermedades de los árboles frutales, en la inspeccion efectuada el 25 de Mayo último á los establecimientos de Horticultura y Arboricultura de Domingo Basso situados en Colon y Sayago, no ha encontrado el parásito que ataca á los árboles frutales, conocido por Nidiaspis Pomorum, ó sea vulgarmente conocido por cochinillas comas. 1718-prm.2.ºpág.

# ¡¡ SEÑORAS, SEÑORITAS !!

Nada hay que afee tanto como el vello en la cara. Señoritas lindísimas parecen horriblemente feas por el bigote que deshagan su hermoso rostro. Desde hoy pueden hacerlo desaparecer, para no volver á renacer jamás si emplean el

DEPILATORIO INGLÉS DE MORENO MIQUEL

recien llegado á América, despues de 37 años de éxito en Europa.

Este preparado destruye el bulbo, hermosea el cútis, dejándolo terso y suave. Está garantizado por escrito. No contiene nada nocivo ni tóxico. Es una verdadera propiedad que no tienen las imitaciones. No dudéis y usadlo sin vacilaciones: es completamente inofensivo y nunca falla.

Véndese á $ 1.50 el frasco en todas las droguerías y farmacias

# ¡¡ATENCION HACENDADOS!!

9 toros Herefords

5 toros Durhams

Ejemplares sobresalientes, recien desembarcados del vapor inglés «Brittany».

Importados por los señores P. y G. Hughes.

Recomendamos á los interesados en adquirir toros especiales en hermoso lote que hemos recibido de Inglaterra.

Pueden verse y examinarse en la Inspeccion Veterinaria (Corralon Municipal) calle Cuareim.

Para tratar, calle Cerro-Largo 95.

Silveira Arocena y Haro

1775-jl.10-2.ºpág.2ed.

Para llevar á cabo su fatal pensamiento, bebió una pastilla de bicloruro disuelta en una copa de agua.

Apercibida á tiempo la familia dió aviso á la autoridad concurriendo poco despues el comisario señor Cabral, el inspector Pedemonte, el doctor Tage médico forense y el doctor Piñeiro juez de instruccion de turno.

El estado de Dolores es grave.

El doctor Piñeiro instruye el sumario correspondiente.

## REMATES DE HOY

José B Gomensoro—A la 2 p. m. en la calle Piedras núm. 131. De libros de medicina y cirugía, instrumentos, etc.

José L. Laugarou—A la 1 1/2 p m. frente al kiosko de Capurro. De 8 cascos vino comun tinto y 5 id id blanco y á las 2 p. m. en el nuevo patio de la Aduana, de 200 docenas servilletas de algodon.

Adolfo Armellino—A las 3 p. m. De las existencias de la tienda Las Novedades, calle Cámaras esquina Buenos Aires.

Juan M. Lewis—A la 1 p. m. De las existencias de la fábrica de camisas y cuellos, calle General Rondeau núm. 157, entre Uruguay y Paysandú.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m, frente al kiosko de Capurro. De arroz y manteca en latas.

Alejandro Montanti—A las 3 1/2 p. m., en el depósito Zabala 155. De alfombras, felpudos, hules, etc.

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencia confirmada—El Tribunal de Apelaciones de segundo turno dictó sentencia ayer en la causa seguida á Feliciano Rambao por homicidio en la persona de Bernardino Chiparro.

De conformidad con lo establecido por el Jurado, en su veredicto, confirmó en segunda instancia, la sentencia de primera, que impone al reo la pena de diez años de penitenciaría, con dos meses de reclusion celular, individual y contínua.

Escribano adjunto—El doctor Rovira ha nombrado al señor Avelino José Martorell escribano-adjunto del Juzgado Letrado Correccional.

Es una buena designacion. El señor Martorell, á la competencia y á la laboriosidad une el mérito de haber acompañado la buena causa, encabezando en San Ramon al grupo opositor del gobierno de Idiarte Borda, por cuyo motivo sufrió persecuciones policiales.

## SPORT

Saturno Football Club—Efectuóse anteayer en el campo situado en el camino Burgues (Reducto) el partido anunciado entre el segundo team del Saturno y el primero del Phoenix F. C.

Desde el principio se vió la superioridad de la muchachada del Saturno que, capitaneados por el hábil Solís, tuvieron constantemente la pelota en la valla contraria, logrando al terminar la hora apuntar á su favor 4 goals, por nada de parte de los contrincantes.

Los goals fueron hechos 1 por Giuffra, 2 por M. Acevedo y 1 por N. Lagomarsin.

Se distinguieron por el Phoenix, Etchepare, Miller, Bernat, Gorlero y el goal keeper Bravo.

Cancha San José—Mártes 3, partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m. Domingo y Criollo contra Manuel y Moreira, á sacar por derecho los primeros del 3 1/2 y los segundos del 4. Nocturno á las 8 1/2, partido á guante á 60 tantos, Mereségui y Paysandú contra Cuñado y Gallito, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 4. Habrá segundo partido.

## REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Domingo Salaberria, oriental, 26 años, soltero, con Juana Lacabanne, oriental, 22 años, soltera.

Demetrio Ruy, 35 años, soltero, oriental, con Paula Duclesis, 23 años, soltera, oriental.

Ignacio Bianco, 26 años, soltero, oriental, con Catalina Mazzarelli, 18 años, soltera argentina.

José Zunino, 27 años, soltero, italiano, con Angela Perrone, 17 años, soltera, oriental.

Juan Bautista Halty, 27 años, oriental, soltero, con Rosa Zolesi, 23 años, soltera, oriental.

Manuel Larravide, 28 años, soltero, oriental, con María Santos, 21 años, soltera, oriental.

Juan Amestoy, 25 años, soltero, oriental con María Paulina Battaini, 22 años, soltera, oriental.

Defunciones—María Otti de Schwin, suiza, 69 años, casada, Avenida de la Paz 217.

Mario Stella, francés, 58 años, soltero, Charrúa 68.

Majin Rovira, español, 65 años, casado, Convencion 315.

José María Cotelo, español, 70 años, viudo, Hospital de Caridad.

Juan Cosma, oriental, 37 años, soltero, Patria sin número.

Simona Valdez de Martinez, oriental, 20 años, casada, La Paz 112.

Ovidio Garrido, oriental, 8 meses, Buenos Aires, 15.

Manuela Abeavo de Lugo, oriental, 39 años, viuda, Colonia 462.

Abundio Romagnoti, italiano 69 años, casado, Hospital de Caridad.

María Morar de Decor, francesa, 81 años, viuda, Patria 73.

Tomás Rosello, oriental, 5 meses, Asilo de Expósitos.

Guillermo Grans, inglés, 81 años, Manicomio Nacional.

Armando Ibañez, oriental, 19 años, soltero, Hospital de Caridad

## Datos diversos

Crímen en el departamento de Florida—Florida, Julio 2 de 1900.—A. Excmo señor Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunicaseme comisario de la 3.ª seccion que en la estancia de don Juan Ma. Trejo peleáronse dos peones, siendo herido de gravedad uno y huyendo el heridor que fué aprehendido en el departamento de Minas por un guardia civil de la mencionada comisaría.

Han sido puestos á disposicion de juez.

Saludo á V. E.—*Manuel D. Cunarro.*

Nueva marca de cigarrillos—Los señores Carisson y Frederikesa, propietarios de la fábrica de tabacos «La Estrella» han comenzado á elaborar una nueva marca de cigarrillos denominada «La Tormenta».

Se trata de cigarrillos suaves y muy agradables al paladar, con los cuales los buenos fumadores tendrán otra marca más para poder satisfacer su gusto.

Luis Curbelo—Por el tren de anoche llegó de Minas nuestro amigo el señor Curbelo, propietario del gran establecimiento hidroterápico Fé, Esperanza y Caridad, que tanto bien lleva prestado á la humanidad doliente, con solo aplicar el agua y sin mas remedios que ese precioso líquido. El establecimiento del señor Curbelo tiene á su frente, como director técnico al doctor Triani.

Avisamos á los numerosas relaciones del señor Curbelo, que dicho señor se aloja en el Hotel Español, donde atenderá á sus amigos hasta el 15 del actual.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general del proyecto de ley de Comision Legislativa, del recaido en la solicitud de los señores Ernesto Tornquist y Ca., del que se refiere á los impuestos de importacion, interior que graba á los tabacos y del que se refiere á las Comisiones Extraordinarias Administrativas—*García y Santos*.—Montevideo, Julio 2 de 1900.

## EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 2 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro á 0.º | m.m. | 749.15 |
| Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior | m.m. | 3 31 |
| Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. | m.m. | + 1.42 |
| Termómetro cgdo. á la sombra | | 17.0 |
| Mínima abs | | 11.7 |
| Máxima abs | | 17.8 |
| Excursion | | 6.1 |
| Humedad relativa en cent. | | 88 |
| Tension | m.m. | 13.2 |
| Direccion del viento inf. | | NW. |
| Estado del cielo en décimos | | 10 |

*P. Juan de Dios Moratorio*

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 2—Tiempo tormentoso en todas las estaciones de la línea.

## NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES á recibir el diario por su intermedio, para reclamar el primer tomo de la novela «El Idolo caído» por F. Anstey, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger este novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Mayo de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Julio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

## AVISO Á NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange Batelière.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Cuatros tomos $ 150 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

La importancia de la grasa no se estima generalmente en su justo valor. No hay vida posible sin grasa. No se puede haber salud perfecta sin suficiente cantidad de grasa. La pérdida de grasa á menudo significa pérdida de salud. La «Emulsion de Scott» suministra grasa para el organismo.

«El abajo firmado, médico cirujano, certifica: que toda vez que ha tenido ocasion de prescribir la «Emulsion de Scott»—lo que ha hecho especialmente tratándose de enfermedades del pecho—ha obtenido de ella los resultados más satisfactorios»—*Doctor L. Bergalli.*—Montevideo, Julio 10 de 1891.

## Antiguo catarro bronquial

Señores Juan Bononi & C.ª—Muy señores míos:—Queriendo rendir un servicio á las personas que se hallan en igual caso que yo, me complazco en hacer constar que he sido curado de un antiguo catarro bronquial que he conseguido vencer completamente con las píldoras expectorantes del doctor Heinselmann que se expenden en su casa, dirijo á ustedes la presente, rindiendo tambien justicia al invento de ese prodigioso específico.

Como no trato aquí de otra cosa que un servicio á mis semejantes, me encuentro satisfecho con dar publicidad á este testimonio. Constato un hecho por lo que le puedan importar con la prueba, á los demás.

Con tal motivo me suscribo.—S. A. S. S.—*Luis F. Perichon.*—Montevideo, Enero 28 de 1899.—Calle Encina núm. 35.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Únicos agentes en la República Oriental: Juan Bononi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

# FOLLETIN

JORGE OHNET

## La Gente Alegre

gones cargados de oro que tiene que hacer escoltar por hombres armados. En este país la seguridad de los viajeros no depende más que del miedo á los revólveres y á las carabinas...

—Con tal de que no suceda alguna desgracia en esas país de salvajes! exclamó Cecilia.

—No, dijo el viejo; la suerte le proteje y es además un hombre que piensa en todo. El sabrá reducir el peligro á sus más mínimas proporciones. Conozco bien al señor Tramigueres; le he visto en un trance terrible, en el momento de su liquidacion, y no perdió ni un momento la cabeza. Luchó con una energía increíble hasta el fin y cuando vió que todo estaba irremediablemente perdido y que no había salvacion posible, arregló su naufragio con un cuidado, con una seguridad, con una franqueza, que le valieron la admiracion y el aprecio de todos los que tuvieron que intervenir en aquellas terribles circunstancias. Sin su decision, sin su autoridad, no hubiera podido hacer frente á todas las obligaciones que pesaban sobre él. El dia de la catástrofe me dijo: «Compagnon, hay personas que están en el círculo, jugando tranquilamente al ecarté y que se salvarán cuando yo, á pesar de no haber... me pagará sus diferencias. Pero antes de guardarme un duro ageno, me saltaria la tapa de los sesos.» Gracias á usted, señorita Rosa, todo se ha salvado de un mundo y se fué con algun dinero. El señor Tramigueres es un excelente hombre, pero usted es digna de él.

La carta quedó abierta en las rodillas de la jóven, que se puso pensativa. Por una vuelta repentina al pasado, volvió á ver á su padre en la estacion, al partir para Burdeos, donde iba á embarcarse.

Alto, vestido con un largo sobretodo gris y un sombrerillo de viaje, recorría con ella el anden sin hablar y con la cara contraida por la emocion.

Nunca le había visto tan turbado, ni aun el dia de su liquidacion ruinosa. Rosa sabia que su padre era muy firme, un poco escéptico, acorazado por las bajezas y las fealdades diarias de la existencia parisiense.

No había ignorado los caprichos íntimos de su vida.

Viudo, cuando era todavia jóven, habia tenido queridas, y aunque ocultaba este orden de relaciones, el penetrante instinto de su hija las habia sorprendido por mil detalles. El expatriarse en esta época, por mas que estuviera á sport y de placer, muy metido en el mundo elegante, rompía en un instante con todas sus costumbres y se dirigía hacia lo desconocido, con el fin de arrojarse en un torrente que se creia en el fondo esperaba encontrar la riqueza. Allí, en aquella estacion, última etapa de su vida dichosa, ¿acaso en todo lo que iba á dejar, dudando acaso de lo que encontraría. Rosa habia comprendido tan bien la angustia de aquella hora suprema, que pasó un brazo por el de su padre y al volverse hacia él vió las lágrimas brotar de sus ojos. Su padre la abrazó con fuerza contra su corazon sin poder pronunciar una palabra.

Entonces habló ella, para darle valor: «Volverás, le dijo, lo siento, estoy segura, y volverás despues de haber salido con tu empeño. Dios no querrá separarnos el uno del otro y yo le rogaré tanto, que él hará que nos reunamos dichosos y para siempre.»

Su padre balbuceó: «Sí, hija mía, sí; debemos decirnos eso, porque sería muy cruel separarnos sin esperanza.»

Irguió su alta estatura y dijo, ya con toda su energía:

Te debo el lograr mi empresa. Sería muy desgraciado si no pudiera recompensar tu abnegacion y tu generosidad El éxito será el medio de devolverte tu fortuna; esto es lo que me da valor para partir, para dejarte, para abandonar mi vida pasada...» Y comprendiendo la pena punzante que encerraban esas palabras, Rosa abrazó á su padre tiernamente y le dijo: «Los dos cumpliremos con nuestro deber; yo trabajaré esperándote.» Entonces su padre exclamó: «¡Ah! hija mía, no lo conocia por completo y no te he amado bastante...» Ella le cerró la boca con un beso, le abrazó por última vez y le ayudó á subir al vagon. Despues, al arrancar el tren, le gritó con voz segura: «¡Hasta la vista...» Y todo había desaparecido en la oscuridad de la noche.

Habian pasado meses y años. Las promesas que se habían hecho estaban cumplidas. Ella había trabajado pacientemente para vivir; él habia luchado con febril ardor para enriquecerse. El fin estaba logrado, la separacion iba á cesar y dentro de un plazo que se podia ya fijar con certeza, el padre y la hija estarían reunidos. Al pensar en ello Rosa perdió el temor, y una sonriente alegría, Prosper reflexionaba tristemente que la hora cruel que tanto había temido, estaba próxima, que Rosa iba á partir y que ella, en el fondo de su alma, deseaba con impaciencia el tiempo que nunca llegara, se acercaba implacable é iba á sonar.

Así se disipaba su dicha, tan incompleta y, sin embargo, tan dulce, y que él ambicionaba con más pasion por lo mismo que se creia indigno de ella y de la vida próxima á desaparecer.

El fin estaba próximo. Un dia Rosa partiría con su padre á Paris y el quedaría en Chinon, en la negra y triste fábrica, trabajando bajo las miradas escrutadoras de su principal. Jamás se reproducirá la dulce intimidad en que vivía con la jóven, él, un obrero de manos endurecidas por los ácidos. El espacio los separaría y ni siquiera le sería posible verla de lejos para enviarle un pensamiento de adoracion. Rosa le olvidaría y si la casualidad le recordaba su nombre, sería para evocar en ella el periodo más triste de su vida... Prosper, con la cara inclinada para no faltar á su promesa manifestando su dolor, ella sin entenderla la conversacion de su hermana y de su padre sobre el suceso que terminaba su dicha.

«¿Qué solos nos quedaremos cuando usted se vaya, señorita Rosa! decia Compagnon. Me he acostumbrado á ver á usted en la tienda y que llena la buhardilla siempre en su sitio habitual, al lado de la mesa...

—Pues vénganse ustedes á Paris y yo, á mi vez, les daré hospitalidad.

El viejo movió la cabeza.

—¡No! No podría ya vivir en Paris. No sería feliz fuera de mi casita, lejos de mi jardin... ¿Qué iba á ser de mí sin mis flores?

—Y, despues, dijo Cecilia, usted no nos debe nada, señorita Rosa. Ha trabajado usted conmigo y ganado la vida como yo. Si alguna deuda ha contraido usted con nosotros, ha sido de afecto, pues la queremos sinceramente, pero nos ha pagado usted de antemano por las atenciones y las delicadezas que ha tenido con mi padre y por la bondad con que me ha distinguido...

—No, querida Cecilia. No se pagan tan fácilmente ni tan pronto unos servicios prestados de tan corazon. Ustedes pueden creer que han hecho poco por mí, pero yo sé á que atenerme en este punto y soy el único juez en la cuestion. Tengo toda una vida para pagar la deuda que tengo contraida con ustedes y nada, porque todo se ha hecho con delicadeza. Pero lo cierto es que sin ustedes hubiera quedado abandonada y no hubiera sabido soportar la dura prueba de la soledad y de la miseria. Se han conducido ustedes conmigo como una verdadera familia de las más cariñosas y esto no lo olvidaré nunca. No pienso ofrecer á ustedes nada en cambio de lo que han hecho. Un corazon vulgar se creería libre de gratitud por un magnífico presente hecho con el dinero ganado por mi padre. Y me avergonzaría de hacer á ustedes semejante afrenta. El cariño no se paga mas que con cariño. Tengo todo mi vida y toda la de ustedes para probarles que no soy una ingrata.

Cecilia contuvo un suspiro y miró silenciosamente á su hermano, que escuchaba con la frente inclinada aquellas calurosas protestas. ¡Qué fácil hubiera sido para Rosa pagar con creces su deuda de gratitud! Allí, á dos pasos de ella, estaba un hombre desesperado y á quien podía con una palabra levantar hasta la cumbre de la felicidad más radiante. Pero para esto habia que hablar, hacer traicion al secreto de Prosper, abusar de la situacion en que se encontraba Rosa. Esto era precisamente lo imposible. Dieron las seis. Cecilia levantó la cabeza y se quedó...

—Es el momento de marcharse, Prosper, dijo el viejo. ¿Tomarás el tren de las ocho y media?

—Sí, papá.

Estaba un poco pálido por su dolor contenido, pero se esforzaba por aparecer sereno y sonreir. Su hermana se levantó y cogió el gabán y el sombrero.

—Voy á acompañarte á la estacion.

—¿Quieren ustedes que yo vaya tambien? preguntó Rosa.

A pesar de las miradas suplicantes de su hermano, Cecilia respondió:

—Mejor es que se quede usted con papá. Yo no tardaré nada. No hará más que ir y venir.

Rosa comprendió que Cecilia quería quedarse sola con Prosper y pensó que tendría que hablarle de algun inocente secreto.

—Entonces, buenas noches, señor Compagnon. Hasta muy pronto, ¿no es verdad?

—Sí, señorita Rosa, hasta muy pronto.

Rozó con la punta de los dedos la mano que la jóven le ofrecía sonriendo, abrazó á su padre y salió con Cecilia. Ya en la calle andaba por nada de sus dias. Con los tres juntos: de ánimo, yo no tenía la noche era clara y el cielo, despejado por la tempestad de la mañana, mostraba miriadas de estrellas. Prosper cogió el brazo de su hermana y dijo con voz ahogada:

—Ya lo has oido... Su padre viene... Todo ha acabado para mí.

—¿No estaba ya previsto? respondió gravemente la jóven.

—Sin duda. Pero yo esperaba que mi dicha se prolongaria un poco más.

—¡Tu dicha! Muy precaria y muy dudosa.

—¡Mi dicha, sin embargo! Y muy pronto... se acabó.

—Ya lo habia dicho. Debiste no volverla á ver.

—¡Privándome de abrazarme á mi padre y á ti! Eso hubiera sido caer en la más negra desgracia. ¡Todo me hubiera faltado al mismo tiempo! ¡No! No me arrepiento de nada. La felicidad que he experimentado es un recuerdo precioso, nadie puede quitármela y será siempre un recuerdo delicioso. Si me hubiera alejado no tendría esa dicha. Es mi mayor tesoro... me tendría sus consuelo. Pero rogarle no hubo de suspirar ha pasado. Durante dos años he representado el papel del enamorado sin esperanzas; hoy debo tomar resoluciones fuertes y conducirme como un hombre.

—¿Qué piensas hacer?

—Mientras Rosa leía esa carta tan dichosa para ella como horrible para mí, y mientras discutiais sus próximas comodidades, yo he recogido y he tomado consejo de mi valor y de mi voluntad. He recordado los dos años que acaban de transcurrir y he visto que en el dia moral, he perdido materialmente el tiempo. En lugar de trabajar he soñado y es preciso que cambie de modo de vivir. Necesito hacerme otro hombre, pues siento que mis fuerzas superiores, que bien empleadas me conducirán el éxito. Quiero salirme con mi empeño para recuperar transfigurado á tus ojos. No espero que me ame, pero sí que se asombre y llegue á sentir por mí aprecio como amigo. Esto es lo que me he jurado á mí mismo durante mis instantes de meditacion, y cumpliré mi promesa.

—¿Qué has decidido?

—Irme mañana á Paris, ver al señor Laiglise, entrar en su casa, puesto que está decidido á recibirme, y allí, rodeado de los tesoros, perfeccionamientos, en un medio verdaderamente científico, dar la última mano á mis proyectos. Si logro mis fines, la fortuna y la reputacion están aseguradas. En pocos dias pasaré del último rango social al primero y en vez de un contramaestre será un inventor distinguido, apreciado, igual á todas las personas que pudieran atraer las miradas de Rosa. Por poco sensible que ella sea, será preciso que se acuerde de mi. Y hasta entonces haber estado enterrado en un rincon de provincia entrando á verla para no perder la tranquilidad de espíritu. Al contrario, ése voz partiré para acercarme á ella y esta pensamiento me animará, me exaltará y me hace capaz de todos los esfuerzos.

El jóven avanzaba, en la noche, hablando y gesticulando, y su cara, inflamada por el entusiasmo, irradiaba energía. Cecilia le oía sin decir palabra, subyugada por aquella súbita resolucion y convencida de que su hermano debía salirse con su empeño, ayudado por fuerzas sobre humanas.

—Vete á donde tu corazon te conduzca, dijo, y que Dios quiera que no se echan menos de menos tu afecto y tus ojos. Yo seré la que vendré á verte, á abrazarte á nuestro padre!

—¿Por qué no? Desde Paris es tan fácil ir á pasar un dia con vosotros como desde Chinon Tranquilízate, mientras ella esté con vosotros vendré sin molestaros. Me conviene y vendré á vosotros y á reunirnos conmigo en Paris... Papá encontrará en los alrededores una casita que le recuerde la de Blois y en la que podrá cultivar sus flores. Os devolveré cuanto habéis hecho por mí y gozaremos juntos de las mismas prosperidades.

Cecilia sonrió.

—¡Sueñas, querido Prosper! Tus proyectos son demasiado hermosos para que se realicen fácilmente.

—Nada es fácil, pero todo es posible con valor y voluntad. Llegar á mis fines es para mí cuestion de vida ó muerte. Llegaré...

Estaban en la estacion. Prosper abrazó á su hermana tiernamente y dijo con una seguridad que convenció á la jóven:

—Pronto tendrás noticias mías. Vuelve á casa, Cecilia, y ten confianza... Tú verás...

Hizo un ademan de despedida y se alejó con paso firme, como si marchase á la conquista del porvenir.

III

El hotel de Laiglise estaba de fiesta. La avenida de Villiers, á la altura de la plaza de Victor Hugo, estaba inundada de coches que se cruzaban bajo la alta puerta de entrada con gran ruido cuando conduciendo visitantes en retirada.

A las tres habia empezado el desfile, que continuaba en los magníficos salones del piso bajo, abiertos sobre el jardin verde y embalsamado.

A los resplandores de un brillante sol de Junio la multitud circulaba por las calles de arena, sin ruido y bajo las escalones de piedra de la terraza y entraba y salía en la casa á los acordes de una orquesta que tocaba valses lentos. En el fondo del jardin, bajo un cenador rústico se levantaba el buffet, donde los invitados iban alegremente á merendar.

Un murmullo de voces placenteras y un ruido de porcelanas y cristales se extendía desde el cenador y envolvía la fiesta en armonía alegre y placentera.

En un estanque con pilon de mármol que habia en medio de la pradera, unos cisnes se paseaban como enfadados y disgustados. Al pie de una pradera, fino como terciopelo, salió del mar un fuente inmenso armado de una máquina fotográfica y asestando su instrumento sobre la multitud abigarrada, empezó á sacar

# Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsion de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsion de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsion de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquíticos se conviertan en fuertes, rosados y rollizos.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

# Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada botella como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

# ANTONIO RAFFO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Junio de 1900

María D. de Raffo, esposa; Antonio María, Inocencio, Juan, Angela, Andrés, Josefina, Alberto, Julia, Isabel y Celia, hijos; Luis Zalacain, Antonio Helguera y Ortega, Guillermina Z. de Raffo, Bibiana A. de Raffo, Celia F. de Raffo y Ema F. de Raffo, hijos políticos; y demas deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á la misa de Requiem, que por su eterno descanso, se celebrará en la Iglesia Metropolitana el dia 5 del corriente á las 9 1/2 a. m., á cuya atencion quedarán agradecidos

El duelo se despedirá por tarjeta. jl.5

# COMERCIO

Montevideo, 2 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Certificados de Tesorería*

40.000 $ nominales á 67.10, para fin de mes; 5.000 á 67, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Banco Trasatlántico*

100 acciones á 0.50, para mañana.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

100 acciones á 13, para fin de mes; 150 á 13.10, hasta fin de mes; 100 á 13, al contado.

*Deuda Consolidada*

7.520 $ nominales á 49.20, al contado; 7.520 á 49.30 id id; 42.300 á 49.10, para fin de Julio; 20.000 á 49.30, para mañana.

*Deuda Certificados de Tesorería*

4.000 $ nominales á 67.10, para fin de mes; 20 000 á 67, id id; 5.000 á 67.20 id id; 2.000 á 67.30, id id; 10.000 á 67.40, id id; 20.000 á 67.50 id id; 5.000 á 67.40 id id; 3.500 á 67.10 al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

30.000 $ nominales á 67, para fin de mes; 10 000 á 67.10 para fin de Agosto; 1.000 á 66.80, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

5.000 $ nominales á 67.60, para fin de Agosto; 1.400 á 67, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

56.400 $ nominales á 49.50, para fin de mes 4.700 á 48.90, para fin de Agosto; 4.700 á 49 id id

*Deuda Certificados de Tesorería*

5.750 $ nominales á 67.10, para mañana; 10.000 á 67.50, para fin de mes.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

4.300 $ nominales á 67.10, al contado; 1.800 á 67, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

*Deuda Consolidada*

9.400 $ nominales á 49.50, para fin de mes.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

10.000 $ nominales á 67.50, para fin de mes; 10.000 á 68, para fin de Agosto.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

10.000 $ nominales á 67.80, para fin de Agosto.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

500 acciones á 13.10, para fin de mes; 100 á 13.20, hasta fin de mes; 200 á 13, para mañana.

### Entrada de frutos y cereales

Dia 1.º

Por Estacion Central—92 bolsas lana, 665 cueros vacunos secos, 130 id id salados, 6 id potros, 10 id becerros, 881 cueros lanares, 160 atados id, 7 fardos id, 2 cascos sebo... [illegible]

LANA

Por Estacion Central—Del Yi por Sosa hnos. á Grela y Ca. 23 bolsas á $ 3...

De Nico Perez—Por G. J. Tancea á J. Tocavent 20 bolsas, á L. Salgado y Ca. 13 id, á E. Rivera y Ca. 28 id.

De Minas—á H. Helguera y Ca. 18 bolsas, á M. y D. Goicochea 19 id, á D. Dastugue 9 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á Gianelli y Ca. 285 bolsas, á Bidart y Mendez... [illegible]

MAIZ

Por Estacion Central—á Carmine Ducco 292 bolsas, á H... [illegible]

### Entrada y venta del ganado

Dia 2

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Martin S. Barrere y vendidos por el mismo sin precio, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero remitidos por Agustin Starla y vendidos por el mismo, carne buena criolla para abasto.

De Florida: 18 novillos remitidos por Carlos Pachon y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 18 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Florida: 12 bueyes, 46 novillos remitidos por D. Ceballos y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 24 1/2 ... [illegible]

PARA ABASTO

Bueyes á ps 24, 24 1/2, 23, 21 y 25.

Novillos á ps 18, 15 1/2, 18 1/2, 19, 22 1/2, 20, 14 1/2, 19, 24, 21 1/2, 19 ... [illegible]

Vacas á ps 12 1/2, 12, 12 3/4, 12, 12 1/2, 13, 12, 14.

Terneros á ps 3 1/2 y 3.

PARA SALADERO

Novillos á ps 16 1/2.

Vacas á ps 13 3/4.

PARA EL INTERIOR

Novillos á ps 16 1/2 y 20.

Vacas á ps 14, 14 1/2 y 12.

# MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 2

Trebelvoe, vapor británico de 1863 toneladas, capitan E. F. Bosch, procedente de Cardiff, á Wilson Sons and Co. Ld. con 4.270 toneladas carbon.

Elbe, vapor británico de 1779 toneladas, capitan R. H. Strangers, procedente de Southampton y escalas, á F. L. Humphreys y Ca... [illegible]

Abonos, lugre británico, de 517 toneladas, capitan J. A. Smither, procedente de Boston, á la órden, con cargamento de madera.

### Entradas de los ríos y cabotaje

Asuncion, vapor argentino Baltiá, á Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

...

Salto, vapor argentino Delta, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

[illegible]

Buenos Aires, vapor nacional Venus, Por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga de tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Cap. Frio, á J. R. Schwartz con carga de tránsito.

Buenos Aires, vapor británico Bellenden, á C. R. Horne y Ca. con carga de tránsito.

### Salidas para ultramar

Génova y escalas, vapor italiano Perseo, por A. Piaggio con pasajeros y frutos del país.

Génova y escalas vapor español Plácido de Satrústegui, por Taranco y Ca. con pasajeros y frutos del país.

### Salidas para los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hns. con pasajeros y carga.

Salto y escalas vapor nacional Helios, por P. de Salt rain con pasajeros y carga.

### Llevan valijas

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

HORARIO

[illegible]

### Vapores esperados de ultramar en Julio

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Hellas | aleman | 3 | Hamburgo y escalas |
| Titania | ruso | 3 | Hamburgo y escalas |
| San Agustin | español | 3 | Liverpool y escalas |
| G. Prince | británico | 3 | Nueva York |
| Oropesa | británico | 4 | Valparaíso y escalas |

### Vapores á salir para ultramar en Julio

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Horace | británico | 3 | Liverpool |
| Sevilla | aleman | 3 | Rotterdam y Hamburgo |
| Tennyson | británico | 3 | Rio Janeiro |
| San Agustin | español | 3 | Valparaíso y escalas |
| Oropesa | británico | 4 | Liverpool y escalas |
| Piamonte | italiano | 4 | Génova y escalas |
| Orione | italiano | 5 | Génova y escalas |
| Citta di Milano | italiano | 5 | Génova y escalas |
| Centro América | italiano | 5 | Génova y escalas |

# SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 2

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

[illegible]

*Adrian Castro*, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Teresa Busso de Garneri con Eduardo Jones. Dargas con Esperon, con de Adolfo Vazquez, test. de Alemon, 3 en causas criminales.

*José V. Ería*, secretario adjunto.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

*Benito Montaldo*, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

*Pedro Moreno*, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

*Justo P. Linares*, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

*Avelino J. Figares*, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Pardal Hnos. con Máximo Santos, Eloy Riaño con Lavanchy, Lindolfo Larraga con Valentin Olivera, Juan Julio L. Costo con Aquilio Alegre, Lorenzo Artigue con Juan ...

M. Fauquet, Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros con Compañía Central de Tranvías, Rafael Trabal con Máximo Santos, Emilio V. Henón con Lago y Gomez Muñoz, Antonio G. Pieri con Bernardo Bauzá, sus Roque E. Nuñez con Antonio S. Correa, Banco de la República con M. de Giot, Pantaleon Pereda con Antonio Senise, Banco de la República con M. de Giot, Danckelman y Schrader por varias medidas, Luengo y Pavaro con Serafín Cara, Danckelman y Schrader por varias medidas. Francisco Genzo con Francisco Abineo tercero José Abisso, Juan Gay con Norberto Piñeyro.

Interlocutorias—Fernando Zapater con Torres Hnos., Pilades Ballestrino con A. Bizioteto Alejandro Rosell, con Compañía Nuevo Tranvía de Montevideo.

Nota—Se remitió á la Tesorería G. de la Nacion la suma de $ 116.27 recaudada por derecho de firma durante el mes de Junio ppdo. por la oficina actuaria de este Juzgado.

*Carlos E. Barros*, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

*Avelino Barbot*, actuario.

# Señoras, Señoritas!!!

Para ser hermosas, sin pinturas, ni esmaltes usen las especialidades de la

DOCTORA DOLORES WILKINSON DE BRUNETTI

De la Universidad de STANFORD (E. U.)

ESPECIALIDAD EN LA HIGIENE DE LA TEZ

Sus excelentes preparados para la conservacion y hermosura del cútis, del cabello, las manos, etc., entre los cuales se nota la ya tan buscada

La Crema LOLA MONTES

Son usados y preferidos por todas las damas más distinguidas de nuestra sociedad, que obtienen así un cútis fresco, suave y encantador que las hace tan simpáticas.

Pídanse en el consultorio-sucursal DE LA Doctora D. Wilkinson de Brunetti 207—25 DE MAYO—207

Y en todas las buenas farmacias, droguerías, tiendas, etc.

# DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

Debut el jueves 12 de Julio de 1900—Abono de 15 funciones—Comprendida la fiesta patria del 18 de Julio.

Precios del abono—Palcos avant-scène, sin entrada, $ 180, id bajos y balcones, id, 120, id altos, id, 75; id cazuela, id, 45; sillones, con entrada, 23; tertulias balcon, con entrada, 23; tertulias altas, id, 15; lunetas cazuela, id, 9; delantera de paraíso, 9.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy mártes 3 de Julio de 1900.—Se representará lo siguiente: 1.º Carmela. 2.º La buena sombra y á continuacion la sublime gimnasta Miss Theodora. 3.º El jefe del movimiento. 4.º El célebre atleta C. A. Sampson y á continuacion La feria de Sevilla.

Teatro Stella d'Italia—Para el miércoles 4 de Julio—Primera funcion de moda—Gran éxito del biógrafo Lumière.

1.º La comedia por el cuadro dramático dirigido por el actor señor Fassano: Amar sin dejarse amar.

2.º Por el biógrafo: La peregrinacion á Lourdes.

Por la niña María Amelia: el pasa cal e de la zarzuela Niña Pancha.

Por el cuadro dramático: la comedia La primera postura.

Último: Por el biógrafo: Gran corrida de toros.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

# AVISOS

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para calmar la tos y un dia para curarla.

Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfríos, mal aliento, etc.

GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

1360-perm.

Específico etéreo anti-reumático DEL DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO

1261-perm.

Dr. Eduardo Paysée Ha trasladado su consultorio médico á la calle Misiones núm. 227a, entre Sarandí y Buenos Aires. Consultas todos los dias de 2 á 5 de la tarde.

Almacen en venta—Se vende un almacen con despacho de bebidas en el centro de la ciudad en condiciones favorables para el comprador. El dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa por asuntos de familia. Por más informes ocurrir á la calle Andes núm. 286 ó á Canelones, de 1 á 4 de la tarde. No se admiten corredores.

Burro Garañon—Un magnífico burro garañon importado de España, (Cataluña) de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 7 Montevideo.

Tran-vía Al Paso del Molino y Cerro—A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS—Se les previene que el dividendo de 1 1/2 o/o correspondiente al segundo trimestre del corriente año, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, se pagará desde el 1.º de Julio próximo de 1 á 4 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 88.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Afredo Arocena*, secretario.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de forrages para la manutencion de los caballos destinados al servicio de los vehículos de la misma, por el término de un año.

El pliego de condiciones á que se sujetarán esas propuestas se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Direccion, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

El dia 10 del corriente á las 3 p. m. y en presencia de los interesados se tomarán en cuenta las propuestas.—Montevideo, Julio 1 de 1900.—*La Direccion*.

# LUIS CURBELO BAEZ

PROPIETARIO DEL INSTITUTO HIDROTERÁPICO

FÉ, ESPERANZA Y CARIDAD DE MINAS

Que funciona bajo la direccion técnica del doctor Juan Triani.

Hace saber al público que con la mayor extension y desarrollo que acaba de dar á su establecimiento, dotándolo de todos los aparatos é instalaciones que aconseja la Hidroterapia moderna, está en condiciones de competir con los mejores de esa clase que funcionan en la América del Sud.

Las personas que deseen adquirir datos é informes sobre el tratamiento y asistencia que se dispensa á los enfermos que se someten al sistema hidroterápico pueden dirigirse al Hotel Español, cuarto núm. (Plaza Independencia) adonde el que suscribe estará para órdenes todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. hasta todo 15 del mes corriente.

Montevideo, 1.º de Julio de 1900.

Luis Curbelo Baez.

1852-jl.10-3.ºpág.

Oficina de Crédito Público

Deuda Italiana

53.º AMORTIZACION

| | | |
|---|---|---|
| Fondo amortizante: Cuota del 5 % anual s/f 1:200.000 | $ | 30.000.00 |
| Saldo del servicio anterior | | 98.82 |
| | $ | 30.098.82 |

El 5 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda Italiana hasta la cantidad de treinta mil noventa y ocho pesos y ochenta y dos centésimos ó en efectivo, que corresponde á este servicio.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

Miguel V. Martinez, Director.

1855-jl.3.

DESTILERÍA EN ARRENDAMIENTO

Se ofrece en arrendamiento la destilería situada en el pueblo La Paz antes La Estrella.

Para tratar Piedras núm. 147.

1777-jl-26-3.ºpág.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra.

# Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion*. 1848-ag 2

# Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion*. 1849-ag2.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17.—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

# "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito... £ 2.000.000

Id de fondos acumulados... £ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio García Lagos.

883-prm d.p.m.

# ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de aire.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

# FABRICA Á VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Cañosd hierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

433 CALLE 25 DE MAYO—436

Montevideo

133-prm-dpm.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm-d p.m.

# A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos.

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

PARA EL DESARROLLO DEL CABELLO Y LA BARBA

Usad sólo la

QUININA MIGONE

890-dom-3.ºpág.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2561-prm.

# ACABA DE LLEGAR.

Champagne Veuve Clicquot legítimo.

Licor padre Kermann.

Licor higiénico y amargo Raspail.

Licores superiores de Marie Brizard-Roger.

Coñacs extra-finos Marie Brisard.

Vinos Burdeos y Borgoña.

El reputado Marraschino de Zara.

El delicioso Cherry Brandy.

Conservas, pescados, carnes y paté amieux.

Chocolates superiores y vainilla de Menier.

Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.

Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

109—CALLE 25 DE AGOSTO—109

585-perm.

# LA ACUMULATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA MUTUA DE AHORROS

Autorizada por decreto del S. Gobierno de fecha 15 de Junio 1899

Capital $ 1.000.000 m/n

MAIPÚ 200 esquina CANGALLO BUENOS AIRES

REFERENCIAS EN MONTEVIDEO

E. Byrne—Pedro Ferrés—Oscar Fisher

Emite títulos de Acumulacion valor $ 500 m/n. cada uno.

Se cobra en Montevideo $ 2 oro por el título y 40 centésimos mensuales.

Además se practica un sorteo mensual ante escribano público y personas que quieran presenciarlo. Los títulos cuyo número resulte sorteado se paga á su presentacion por su valor escrito $ 500 m/n., aun cuando hayan sido vendidos pocos dias antes del sorteo. Para prospectos, informes, etc., ocurrir al agente Alfredo de la Fuente, agente.

Calle Ituzaingó 145—(altos)

El próximo sorteo tendrá lugar el 14 de Julio de 1900.

1664-prm.3.ºpág.

CERVECERÍA URUGUAYA

Sociedad Anónima

Invitamos á los señores Accionistas para la quinta Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 184.

La órden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance General del 5.º año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.º Elegir tres directores y seis suplentes, y una nueva Comision de Cuentas.

3.º Asuntos de interés general, art. 17 inc. A. de los Estatutos.

El art 7 de los Estatutos dispone que los señores Accionistas, deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central en la calle Asuncion y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de la Asamblea.

Mont video, Junio 25 de 1900.

*El Directorio.*

1774 jl 10.

# OMNIBUS

Al comercio Benigno F. Carbajal, ex propietario de la imprenta Europea, avisa á los señores comerciantes á quienes pudiera interesar que en la oficina de informacion y propaganda para la colocacion de productos de la industria española en esta plaza... [illegible]—Montevideo, Piedras 187, 1.º y 191. 1821-jl.4

Al comercio Federico Gomez Amorin, agente viajero de varias importantes casas de esta plaza, se ofrece para toda clase de asuntos mercantiles, corretajes, comisiones, consignaciones y cobranzas en los siguientes puntos para donde saldrá muy pronto: Uruguayana, Itaquí, San Borja, San Luis, San Angel, San Lorenzo, Santo Angel, Cruz Alta, Cachoeira, Porto Alegre, San Juan de Camaquá, Canguzú, Don Pedrito, etc., (Estado de Rio Grande). Por referencias y órdenes dirigirse al interesado, «Almacen y Tienda La Fé», Colonia y Magallanes. 1796-jl.4

Al público Por los fines á que hubiere lugar se hace saber al público que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Félix Sarasola hnos. compuesta por los socios Miguel, Ramon y Félix Sarasola, ha sido disuelta recientemente, de acuerdo con las formalidades de ley, la cual ha sido disuelta con todas las prácticas... [illegible]—Minas, Junio 16 de 1900.—*Bernardo Ibarz*. 1761-jl-9

Al público y al comercio Se hace saber que con fecha de hoy por escritura ante el escribano don Luis C. Cardoso, hemos disuelto de comun y amigable acuerdo la sociedad de capital é industria que teníamos establecida en el paraje del Cármen... [illegible]—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*Manuel Blanco y C.ª*—*Francisco Fernandes*. 1729-jl-4

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en la bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.º y 2.º série 1897, Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores. Calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa. Montevideo. 1924-prm

Baños de arena Al pedido de los dolientes he establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general.—"Baños del Sud de Aurquia", calle Maldonado núm. 47. 1379-prm.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Se convoca á asamblea general que tendrá lugar el dia 16 de Julio próximo á las 3 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del ejercicio vencido el 30 de Junio de 1900, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de un miembro de la Comision de Cuentas.—Para tener un voto en la asamblea deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta el 14 de Julio próximo.—Montevideo, 30 de Junio de 1900. 1835-jl.3

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas yeguas y burros se han obtenido, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) de tres años de edad y de la mejor raza... se halla en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Lloess al lado de la estacion, en San José. 1120-ag.10

Carbonería Se abre una gran carbonería en la calle Yí 56 a por don Ramon Nande. Gran surtido de carbon de todas clases á precios baratos. Se reparte á domicilio. Todos marchantes que asistan serán muy atendidos. 1829-jl.3

Concurso de A. Sugasti é hijos—Desde el dia 2 del corriente, se pagará el último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 27 de 1 á 2 p. m.—Montevideo, Junio 18 de 1900.—*La Sindicatura* 1725-jl.4

Cortijo Vidiella Toledo—Se ofrecen en venta árboles frutales y de sombra, plantas de clases escelentes. Olivos de las mejores clases seleccionadas de 25 años de experiencia. Olivos de 12 años que han producido ese año aceitunas por toneladas. Eucaliptus, casuarinas, acacias, robles, fresnos, plátanos, frutales en general y sobre todo precios más bajos que en cualquier otra parte por plantas tan buenas como las mejores. Pedidos calle Rincon 174, Montevideo, ó directamente al Cortijo. 1781-jl.5

Caballo se vende Hermoso potrillo de 1 años y medio, muy cómodo, medida sangre, muy manso y excelentes condiciones para silla. Razon Agraciada 473. 971-P.

Canchas de bolos y billar Cerca á la mesa, bebidas legítimas, cervecería y café. Gambrinus, calle 18 de Julio núm. 303—*Miguel Becerra*. 1668-jl.15

Deuda Interior Unificada En el cambio del Banco Ruso se compran los fraccionarios de dicha deuda. Calle Zabala 66, frente á la Bolsa. 1780-prm.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero en cualquier cantidad que sea de ps. 10.00 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co. of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 57.—W. Purdy Wilson. 840-prm.

Deuda Liquidacion En el cambio del Banco Ruso se compran fraccionarios de dicha deuda.—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1729-jl.30

Empréstito Extraordinario 1.º y 2.º série 1897.—En el cambio del Banco Ruso se compran fraccionarios de dichos empréstitos.—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1724 jl 30

El 2 de Julio Empezarán cursos superiores de contabilidad para comercio (de dia y de noche), y un curso elemental de derecho civil para contadores.—L. DALFRECH, Washington 60a. 1718-jl.18

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, el molino de la sucesion de don José A. Arteta, conteniendo construcciones, edificios, terrenos... [illegible] 1563-jl.31

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno. Sarandí y Misiones. 1830-p.

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 263 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. 1.º p.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada número. 408-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba más barata y sencilla, en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. De venta en todas las farmacias... [illegible] 931-perm.

Maria Relhan Antello ó Antelo Se ruega á esta señora quiera apersonarse á la calle 18 de Julio núm. 407, casa de Rivero y Ca., por asuntos que le interesan. 1785-jl.20

Máquinas para hacer velas—Acaban de llegar dos nuevas y perfeccionadas máquinas francesas de cien moldes cada una. Moviendo una sola manivela, moldean cada máquina de un mismo diámetro, tres medidas de velas para familias. Precio: $ 2 50 cada una. Dirigirse á Carlos Pons, Marcelino Sosa 125. 1714-jl.18

Mueblería y Tapicería de Juan Bruguiera, 18 de Julio 41—Últimas novedades—Ventas por mayor y menor—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, y gabinetes, cortinados, etc.—Instalaciones completas para matrimonios.

Se encarga de reformas de mobiliarios. Especialidad en trabajos de muebles de roble, familias y conventos.—Dirigirse á Carlos Pons. 1814-perm.

Quinta Se alquila por el término de un año, ó se vende por un precio razonable, una quinta situada en el camino Larrañaga núm. 455 á 2 cuadras de la via férrea y á inmediaciones de la Union... [illegible] 1826-jl.31

Reloj de oro perdido Se dará buena gratificacion al que entregue en la calle Colon 24, un reloj de oro de señora, con las iniciales R. V. B. grabadas en la tapa, que se perdió ayer en la ciudad vieja. 1856-jl.8

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á sus clientes que tiene un depósito de vinos en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya" 948-perm.

Yegua de tiro Se vende una excelente yegua de tiro, con cria y buena para carruaje. Agraciada 78. 1861-p.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.

Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.

Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.

Water-Closets—Completos de todas clases y precios.

Calentadores—A gas y á carbon

Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.

Orinales—De loza y automáticos con mueble.

Baños de lluvia—De tirador y de llave

Depósitos—De tirador y automáticos.

Mangas—De Cuero y lona para incendio.

Punteros—Para riego y para incendio.

Caños de Barro—Para cloacas.

Caños de hierro fundido—Para desagües.

Mangas—De goma sola y sin alambre, para riego.

Postes y llaves—Para incendio.

Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDÍ NÚM. 226 | EN COMUNICACION

ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NÚM. 66

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

# MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y sus á asuntos acomodadas, en casos fortuitos de apremio que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, imprenteros, tintoreros, etc., etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . . . el 4 por ciento anual

Por 6 » . . . . . . » 5 » »

Por 12 » . . . . . . » 6 » »

1677-perm-3.ªpág. *Orlando Ribero, Gerente.*

# NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Palmira, Fray-Bentos, Paysandú, Concordia, Salto y demás puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay con trasbordo en Buenos Aires, los lúnes, miércoles y sábados y para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-prm.

# VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 58 Y 60

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usados en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELÉFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

# LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos, y en general, en todas las enfermedades de la mujer.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevile, Jhan y C.ª, Cerrito 257 al 271 y en las principales farmacias. 1567-jn.30 3.ªpág.

LUZ ELECTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Este Consejo Administrativo llama á licitacion para la compra de dos calderas Belleville (modelo 1896 série C núm. 10 fix), 10.000 ladrillos de fuego y 4.000 kilos tierra refractaria para las mismas.

Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que se encuentra á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y lacrado y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 12 de Julio á las 4 p. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecieren tomarse en consideracion.

Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el Gerente y los proponentes por el Consejo de Administracion.

*Carlos Chilavert*, Gerente.

Montevideo, Junio 27 de 1900. 1831-jl.7.

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y C.ª

Universalmente recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y *del Pulmon*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos del Pulmon* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques sucesivos de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

TINTA URUGUAYA

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas de Plata

1812 perm.2ed.3.ªpág.

VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.ª

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorósis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la *sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre *Quinina de Pelletier*.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

EMPRESA TEATRO SOLIS

En la Secretaría de la «Empresa Teatro Solís» de 1 á 4 p. m. se oyen ofertas para la venta de los palcos números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 29 y 34, bajo las condiciones que se manifestarán en la Secretaría.

Montevideo, Junio 28 de 1900.

1803-jl.12.

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

SALÓ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

CALMANTE—ANTIHEMÉTICO VERDADERO ANTÍDOTO contra la Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS: PERETTI Y PESTAGALLI

BUENOS AIRES 436—Calle Lima—436

MONTEVIDEO 232—Calle Buenos Aires—232

# La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones mas convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

188—Calle Cerrito—188

MONTEVIDEO

1788-perm.2ed.3.ªpág.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 166.

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Tesorería de La Uruguaya y Monte de Piedad.—Instituto Universal

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento perfecto de las enfermedades de la boca, y confeccion de toda clase de dentaduras por los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se encargan de toda clase de remates y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, Zabala núm. 125.

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 30.

De los Santos y Ruiz Zorrilla Agentes judiciales y de negocios. Escritorio: Rincon 51, altos.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del tisico y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. Julio núm. 54.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267.

Doctor García Lagos MÉDICO-CIRUJANO—Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 124.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, aparato urinario y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 475.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de la mujer... Consultas de 1 á 3. Calle San José 93 casi esquina Andes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso y de nutricion, consultas... Plaza Libertad número 60.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los niños, viejos y mujeres. Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguay 134.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 136.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, sífilis, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas, Calle Mercedes 405.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de la Universidad de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias y vías secretas... Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias. Calle Ituzaingó 174 entre 25 de Mayo y Buenos Aires.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 134.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 69.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 5.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 206.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos y de testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 84.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 61.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—

A NACIONAL




## Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

**CALLE 25 DE MAYO NUM. 328**
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 222-para.

**Banco de la República Oriental del Uruguay**
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

**LINIMENTO GÉNEAU**

reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.
Fcia MESTIVIER y Cie, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las farmacias.

**ATENCION**
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CHARELLI
(ANTIGUA CASA DE SIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he contratado hacer los retratos que costaban antes $3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA.—Toda persona que gaste $6 00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse. La Universal, calle San José núm. 129. para.


## AVISOS OFICIALES

### Jefatura Política y de Policía de la Capital

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama nuevamente á licitacion pública para el suministro de rancho de guardias civiles al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia lunes 2 de Julio próximo á las tres de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó rechazarlas todas si no las creyera de interés para los guardias civiles. — Montevideo, Junio 28 de 1900.—P. A. *Horacio Labandera*, oficial 1.° 1821-jl.4

### Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Junio 27 de 1900.—Llámase á licitacion pública por segunda vez para proveer de botines y botas al ejército de acuerdo con las muestras elegidas por la comision nombrada al efecto y con las modificaciones contenidas en el pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. hasta el dia mártes 3 de Julio próximo á las 3 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto por el señor Escribano de Gobierno con asistencia del señor Oficial Mayor.

Los proponentes presentarán en el papel sellado correspondiente y deberán sujetar sus propuestas, extrictamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto para ser consultado por los interesados hasta el momento de abrirse las propuestas.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten si á su juicio no beneficiasen los intereses fiscales.—*La Secretaría.* 1804-jl.3

### Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.° del decreto de 24 de Marzo de 1887, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á oir providencia en el asunto que se sigue sobre la misma para obtener la construccion del cerco de que carece ese terreno, so pena de mandarse levantar esta por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa para los propietarios el art. 2.° de la ley de construcciones en vigencia.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1755-jl.22.

### Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p.

## AVISOS JUDICIALES

### Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — *Justo P. Linares*, escribano público. 1827-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarría de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1773-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1772-jl.24

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Julio á las 3 p. m. y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda pública de los inmuebles siguientes: 1.° Un solar de terreno con las habitaciones y demás mejoras que contiene compuesto de 10 metros 737 mls de frente al Sud sobre la calle de Corrales, por 15 metros 247 mls. de fondo al costado Este y 11 metros 252 mls. en el costado Oeste, formando un área superficial de 140 metros 15 cents. cuadrados que lindan por el Norte y Oeste con los señores Croceos, por el Este con don Felipe Marabotto y por el Sud con la calle de los Corrales; y 2.° Otro solar de terreno contiguo al que se acaba de deslindar compuesto de 10 metros 336 mls. de frente al Sud sobre la calle de los Corrales, 14 metros 87 mls de fondo por el costado Norte y 16 metros 573 mls en el costado de Sud, formando un área superficial de 162 metros 34 cents. cuadrados que lindan, por el Norte con el solar ya descripto, por el Este con los señores Croceo y por el Sud con Felipe Marabotto; cuyos solares con sus correspondientes mejoras han sido tasados en la suma de 450 $. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Patrona M. Umpierrez de Salgueiro. — Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1788-jl.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor A. Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Fulgencia Borges de Aguilar, para la junta que tendrá lugar el dia cuatro del entrante Julio á las diez de la mañana en el salon del juzgado calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho con el objeto de proceder al nombramiento de síndico.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público 1703-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1674 jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se considerasen acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares* escribano público. 1633-jl.8.

### Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Arnó Viramon para la reunion que tendrá lugar el 7 del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de resolver sobre las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, 30 de Junio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1-83-jl.7.

Montevideo, 25 de Junio de 1900.—Resultando: que convocados los acreedores á los efectos de los artículos 31 y 32 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas, se dieron por aprobados todos los créditos que resultan del estado presentado por la sindicatura, observándose no obstante, los siguientes, que fueron aprobados en esta forma: Bandilio Carbonell, á más de lo que resulta del expediente respectivo, la cantidad de $ 155,69.—Resultando: que tambien se aceptaron las prestaciones judiciales originadas en los dos expedientes, debiendo estarse, en cuanto á su monto, á lo que resulte de los mismos.—Resultando: que el crédito de Luis Caselli fué aceptado por la asamblea, sin perjuicio que en la oportunidad debida, se justificase el trabajo y avaluarse su importe.—Resultando: que se ha justificado la propiedad de los créditos presentados por José Funti, debiendo éste justificar en forma dicha propiedad.—Resultando: que la junta declaró la insolvencia de la masa y la venta en remate público del "Trenvía Central de Montevideo".—Considerando: lo dispuesto en el artículo 35 de la ley citada, declárase verificados los créditos, con arreglo á lo resuelto en el acto de fs. 110. Declárase así mismo la insolvencia y que la liquidacion se haga por venta pública de todo lo que constituye el "Trenvía Central de Montevideo", dado lo dispendioso y difícil de su conservacion, así como la circunstancia de residir los accionistas y el directorio fuera del país, de acuerdo con lo manifestado por la sindicatura; y verifíquense las publicaciones á que se refiere el artículo 36 de la ley ya citada. Ejecutoriada, vuelva por nombramientos de síndicos definitivos.—*Garzon*.—Y á los efectos de lo que dispone el artículo 36 de la ley de liquidacion de sociedades anónimas, se hace esta publicacion. —Montevideo, 28 de Junio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1840-jl.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan de Dios Gonzalez, deben concurrir á la audiencia del dia siete del entrante Julio á las dos y media de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. — Montevideo, Junio 26 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1808-jl.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Angel Corciona para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del entrante Julio á las dos de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio. — Montevideo, Junio 27 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1807 jl.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Scipion Morini, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia cinco de Julio á las dos de la tarde. — Montevideo, Junio 25 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1795-jl.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Angel Corcione, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra. — Montevideo, á 25 de Junio de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1783-jl.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 21 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1586-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Follay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-a.-15

## REMATES

### José B. Gomensoro

De libros de medicina, cirujía, etc., en francés y otros idiomas, instrumentos, etc., etc. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL MARTES 3 de Julio á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de una valiosa biblioteca de medicina, que perteneció á un reputado médico.

Hay obras modernas de los mas renombrados autores.

Recomiendo especialmente este remate á los médicos y estudiantes de medicina.

No hay catalogos.

Los libros estarán á la vista el dia antes de la venta.

AL MISMO TIEMPO—Algunos instrumentos de medicina y cirujia.

La entrega se efectuará el dia siguiente.

Exijo garantía á todo comprador. 1820-j. 29

### José B. Gomensoro

Del terreno central sito en la calle Rio Negro esq. Canelones, área soberbia, 1750 v. cd. dividida en 4 lotes, venta sin reserva, al mejor postor. Capitalistas, aprovechen.

El DOMINGO 8 de Julio á los 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, no hay tasacion, hay que liquidar.

La importante esquina de las calles Canelones y Rio Negro, con adoquinados pagos, vereda y cerco, dividido en

Lote 1.°—12 1/2 varas de frente al Oeste la calle Rio Negro por 35 de fondo, area 437 varas 375.

Núm. 2—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 vs. 875.

Núm. 3—42 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro, por 35 de fondo, área 438 vs. 375.

Núm. 4—11 vs. 94 de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 vs. 14 de Sud á la calle Canelones, 427 vs. 70.

El plano demostrará las líneas exactas de cada solar.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio en el acto de adjudicarse.

Venta en los mismos. 1799 jn 21

### José B. Gomensoro

De la propiedad baja calle 25 de Mayo número 260, 262 y 264 entre Misiones y Treinta y Tres. En el paraje mas central y de mas importancia. Venta en la misma. Con la base de $ 37 380.

EL LUNES 9 de Julio á las 4 de la tarde, remataré cubierta que sea la base de venta, por liquidacion de sucesiones

Esta valiosísima propiedad situada en el corazon de la ciudad vieja, en el paraje que tiene mas valor. Actualmente está ocupada por dos negocios al frente y uno en la casa.

El terreno mide 16 v. de frente por 52 de fondo, adoquinado pago. Fíjense qué área espléndida.

Títulos buenos. El comprador dará 2500 $ en garantía en el acto de adjudicársele.

NOTA—Oportunamente se anunciará en remate el gran terreno calle Juncal núm. 85. 1749 jn 22

### José L. Laugarou

EL LUNES 2 de Julio y noches siguientes á las 8 de la noche por cambio de local.

De gran surtido de mercaderías de bazar, ferretería, mueblería, tienda y gran cantidad de artículos de fantasía, en la importante casa introductora del señor Lamp, calle Rincon 24.

Ventas en cantidad á 6 meses de plazo y al detalle al contado.

NOTA - Se venden particularmente la cañería para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon 18 á 22 que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los dueños de este local. 1791 jn.27.

### José L. Laugarou

EL MARTES 3 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. De averias, frente al kiosco de Capurro.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduana y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de lo siguiente venido por el vapor aleman «Mendoza».

J D — 1/13 8 cascos vino comun tinto.
5 » » blanco.

Á LAS 2 DE LA TARDE

De averias—En el nuevo patio de Aduana.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda venido por el vapor «France».

MGC/M — 1566 200 docenas servilletas de algodon.

Artículo á la vista al contado despachado y en oro sellado. 1818-jn 29

### José L. Laugarou

EL JUEVES 5 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim

GRAN REMATE

De plantas para salones y jardines, árboles frutales y florestales y gran cantidad de limoneros y tangerinos procedentes del establecimiento del señor

**Domingo Basso en Colon**

Las plantas estarán en exposicion la víspera del remate desde las 4 p. m. 1837-jl.1.

### José L. Laugarou

EL VIERNES 6 DE JULIO
Á LAS 3 1/2 DE LA TARDE

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL

**Del grandioso edificio con el Molino en el establecido con todas la maquinaria, pronto para funcionar, construido por don Luis Podestá sito en la Playa de la Aguada Avenida General Rondeau.—El mas hermoso y bien construido Molino de la América del Sud.**

EL VIERNES 6 DE JULIO á las 3 y media de la tarde en el paraje de su ubicacion, por orden del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, asistido del actuario y del alguacil de dicho Juzgado, procederá á la venta en remate público del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, etc. etc., como reza el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 6 de Julio entrante á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero señor José L. Laugarou asistido del actuario y alguacil del Juzgado, del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, artefactos y demás que comprende el terreno en que está construido situado en la manzana letra C 2 de los terrenos llamados de la Playa de la Aguada, barrio y jurisdiccion de esta ciudad, cuyo terreno es todo el de dicha manzana, menos un solar que forma la esquina de la calle Avenida de la Paz, al Oeste y de la de Asuncion al Norte, que perteneció á don Felipe H. Lacueva, compuesto el terreno de una extension de 6266 metros 31 dects. cuads. ó sea toda el área que se halla dentro de los límites siguientes: por el Sud la calle Nueva York, cuya línea es de 79 metros 398 mls por el Oeste la avenida de la Paz en donde tiene 50 metros 70 cts. lindando tambien con el expresado solar que fué de Lacueva, por el Este la avenida Gral. Rondeau, en donde tiene 85 metros 897 mls y por el Norte con la calle de la Asuncion en la que mide 62 metros 818 mls lindando tambien por este viento con el citado solar de Lacueva.

Se previene que el mejor postor, deberá oblar, á los efectos legales el 10 o/o de su oferta, y que lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por la comision de acreedores del concurso Luis Podestá é hijos contra Andrés Podestá por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1740 jn 21

### Adolfo Armellino

Grandes remates nocturnos de la más conocida de las tiendas **Las Novedades**, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.° calle Cámaras esquina Buenos Aires.

EL LUNES 2 de Julio y dias siguientes, á las 8 de la noche, empezaré el remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio

Omito detalles del inmenso y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primera fila entre las de su género.

Mucho recomiendo la asistencia á este excepcional remate á todo el que desee comprar mercadería buena y barata.

Venderé por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias actuales para comenzar en breve á la nueva formacion de ella.

Las ventas son al contado, y darán principio á la hora indicada, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador estará obligado á dar garantía en dinero en el acto de ser aceptada su oferta.

NOTA. Desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate. 1763-j.24.

### Juan M. Lawes

El MARTES 3 de Julio próximo á la 1 de la tarde, remataré todas las existencias de la fábrica de camisas y corsés del señor José Olandriz sita en la calle General Rondeau núm. 152 entre Uruguay y Paysandú. Del gran surtido de camisas de hombre, corsés, cuellos, bustos de bronce, caldera á vapor, armazones, mostradores y todos los aparatos de gas.

NOTA — Se vende particularmente y en un solo lote los bustos de bronce con la caldera recien llegada de Europa todo nuevo y los grandes armazones. 1816 jn.29

### Cipriano C. Silva

Remate de arroz y manteca en latas.

EL MARTES 3 de Julio á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

4 cajones c|u. 200 latas manteca

EN SEGUIDA—Con autorizacion del señor Comisario de Seguros respectivo

16 bolsas arroz Bremen c|u. 110 kilos. 1829-jl.1.

### Alejandro Montautti

Gran remate.—EL MARTES 3 de Julio á las 3 1/2 p. m. En el depósito Zabala 155

Alfombras gusto Bruselas, felpudos grandes y chicos, alfombritas, hules para lavatorio, mantas para carruaje, etc.

El lúnes en exhibicion. 1831 jl 1.

### Alejandro Montautti

De muebles.—En el depósito Zabala 155.

EL MIERCOLES 4 de Julio, á la una.—Por liquidacion de la mueblería Lochar é hijos.

Juegos de comedor con aparador de tres cuerpos, dormitorios matrimoniales de nogal macizo, aparadores, camas, roperos con ó sin espejo, mesas de luz, lavatorios, etc

Ropero de pino de tea con puertas corredizas, un gran ropero de caoba con 6 puertas, mesas de comedor, etc.

El martes en exhibicion. 1832-jl.1.

### Alejandro Montautti

De artículos de tienda, peluquería y bazar, por cuenta de varias casas de préstamos, por pólizas vencidas.

EL MARTES 3 de Julio á la 1 en punto. En el depósito Zabala 155.

Ricas mantas de seda para viaje, balijas y necesaire suela para id, frazadas de lana españolas, id merinos, colcetines, medias para señora, toallas de hilo creas, trues, madrás, madapolan, género de hilo para sábanas, pañuelos de seda, hilo y algodon, géneros para vestido, hule para mesa, polvos Roger y Gallet, extractos, objetos de fantasía para regalos, camisetas para señora y hombre, esponjas grandes, alfombras, hules, casimires, visillos para ventanas, carpetas para mesa, alemaniscos finísimos, servilletas, cotin, etc., etc. 1833 jl.1.

### Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155

EL MIERCOLES 4 de Julio. De todo el mobiliario perteneciente al doctor Larrer.

A la una en punto—Un juego de sala compuesto de 15 piezas, un gran espejo luna de cristal biselado, 4 galerías con cenefas de seda y cortinas, 1 gran araña de bronce tres luces, una biblioteca tres cuerpos, 1 escritorio ministro, una consola dorada, alfombras, cuadros al óleo.

Un juego de dormitorio Luis XV compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, cómoda psiche, lavatorio, ropero de tres cuerpos, luna de cristal biselado y mármoles rojos.

Espléndido juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas.

Camitas chicas para una persona, cómodas, lavatorios, mesas de luz, etc.

Roperos corredizos pino de tea, juegos de mesa, centros, floreros, copas, vasos, botellas, etc.

El martes en exhibicion. 1831-jl.1

### Pedro Baridon

**Nocturnos**

EL MIERCOLES 4 de Julio y noches siguientes á las 8 p. m. en punto, daré principio al remate de todo el surtido de existencias de la bien conocida tienda

LA CIUDAD DE LONDRES
283 CALLE SARANDÍ 283

Inutil creo recomendar la mercadería de esta casa

NOTA De dia continuamos la venta particular á los mismos precios de remate. 1814-jn 29.

### Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio.—EL MIERCOLES 4 de Julio á la 1 p. m. procederemos á la venta, en remate público y al mejor postor de los armazones, mostradores, toldos de calle, 1 testador cilindro, 1 reloj de sobre mesa y saldo de mercaderías, perteneciente al almacen calle Colonia 443 al 447 esquina Piedad.

NOTA—Se oye oferta por todo el lote. 1824-jn.30

### Manuel G de Zúñiga

JUDICIAL—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 6 de Julio á las 3. De la casa calle Soriano num. 289 y á las 4 de la casa calle Dayman núm. 28, con 8 habitaciones y 3 piezas de servicio. La venta tendrá lugar en las mismas propiedades. La 1.° está construida en terreno compuesto de 7 m. 85 por 25 m. 23 c. de fondo; y la 2.° tiene 10 m 737 mils. de frente por 24 m. 22 mils. de fondo. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos seguidos por la sucesion de Manuel Larrea contra José Orgogozo. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. Domicilio del rematador Yaro 72. 1760-jn.24.

### Eastman y Lauz

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de lo Civil del 3er. turno, en los autos del concurso de Carlos Paladino—procederemos el dia DOMINGO 8 de Julio á las 3 p. m. y en la casa de don Pedro Stassi en Villa Colon, al remate de lo perteneciente al fallido consistente: 4 ó 5 mil adoquines, 500 tirantes mas ó menos marrones, macetas, barretas, mechas, picos, palas, etc etc.

La bandera indicará el paraje.

Venta en oro. La entrega se hará en el acto. 1790 jn 27.

### Justo R. Pelayo

JUDICIAL

De alhajas—En el depósito Zabala 155.

EL VIERNES 13 y sábado 14 de Julio á la 1 1/2 p. m. De todas las alhajas y demás objetos que pertenecieron á la Vírgen de la Ayuda, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Julio, á la 1 y 1/2 de la tarde, y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las alhajas y demás objetos cuyo detalle respectivo se encuentra de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. La venta se efectuará en el lugar antedicho y se mandan vender en los autos sucesorios de don Marcos Stopps.—Montevideo, Junio 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1815-jn. 29.

### Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un pequeño terreno y edificio, con frente á la calle San Miguel, á 50 metros de la calle Agraciada y de la plaza del Paso del Molino.

EL DOMINGO 15 de Julio próximo á las 3 p. m.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Martin Inzaina y Juana Etcheverry, se va á proceder por el martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Paso del Molino de este departamento, y compuesto de ciento setenta y siete metros, ochenta y tres decímetros, cincuenta centímetros cuadrados, que se deslindan así: cuatro metros y noventa centímetros de frente al Sud sobre la calle Abrevadero, hoy San Miguel; diez y ocho metros noventa centímetros en la línea del Este, lindando con Odriosola; diez metros y quince centímetros en la línea del Norte y de su extremo una vertical hácia el Sud, de tres metros y treinta centímetros; sigue una horizontal hácia el Oeste de cuatro metros y cuarenta y cinco centímetros; otra vertical hácia el Sud de siete metros; otra horizontal con rumbo al Este de nueve metros y setenta centímetros y una vertical hácia el Sud de ocho metros y sesenta centímetros, confinando al Norte y Oeste con mas terrenos de la misma sucesion y de Cecilia Fuentes. Ha sido retasado en todos sus ramos en la suma de seis cientos pesos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 15 del entrante Julio á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1817-jn.29


**CREME de la MECQUE** Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y benéfica. — Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil. — PRECIO EN PARIS: 5 FRANCOS.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris. **DUSSER**

# J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON

**Depósitos en** Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd
Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cº New York y Newport News V. A
Puerto de embarque Newport News V. A
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
**Vaporcitos en todos los Puertos**

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.
CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
262 CALLE RECONQUISTA: — BUENOS AIRES
DOCK: — LA PLATA.

**VIOLETTE IDEALE** PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

**NEVRALGIAS JAQUECAS** Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Doctor CRONIER — **ASMA** CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vias respiratorias Curados por los Tubos LEVASSEUR
Farmᶜ ROBIQUET, Miembro de la Acᵈ de Medᵉ, 23, r. de la Monnaie, PARIS.— En Montevideo: FARMACIA de MIGUEL REY.

**EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS**


### The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Alemania | $ 1.13 | Gibraltar | $ 1.09 |
| Austria-Hungria | » 1.11 | Gran Bretaña | » 1.01 |
| Bélgica | » 1.10 | Grecia | » 1.12 |
| Bosnia | » 1.13 | Holanda | » 1.10 |
| Bulgaria | » 1.18 | Herzegovina | » 1.13 |
| Dinamarca | » 1.11 | Italia | » 1.10 |
| España | » 1.06 | Luxemburgo | » 1.10 |
| Francia | » 1.10 | Malta | » 1.25 |
| Noruega | $ 1. | Portugal | » 1.0 |
| Rumania | » 1.17 | Rusia Europea | » 1.2 |
| Serbia | » 1.11 | Suecia | » 1.15 |
| Suiza | » 1.1 | Turquía Europa | » 1.4 |

NORTE AMERICA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Canadá | $ 1.00 | Nueva Brunswick | $ 1.— |
| Colombia Británica | 1.02 | Nueva Escocia | » 1.— |
| Estados Unidos | » 0.97 | Saint John | » 1.— |

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cabo de Buena Esperanza | » 2.00 | Hong-Kong | » 2.41 |
| Cape Town | » 2.00 | Japon | » 2.87 |
| Canarias (Islas) | » 1.25 | Madeira (Islas de) | » 1.03 |
| Dakar Senegal | » 1.38 | Natal: Durban (Islas de Cabo Verde) | » 2.00 / » 1.11 |
| New South Wales | 16 | Cuba: Cárdenas | |
| Méjico: Méjico | | Transvaal | |

BRAZIL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Rio Grande | $ .30 | Bahia | $ 0.50 |
| Santos | » 0.30 | Pernambuco | » 0.50 |
| Santa Catalina | » 0.30 | Estaciones del Gobierno en la misma zona | » 0.55 |
| Rio Janeiro | » 0.30 | Maranhao | » 0.83 |
| Estaciones del Gobierno en la misma zona | » 35 | Ceará | |
| Pará | | Estaciones del Gobierno en la misma zona | |

Telegrama del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and in el Brazil $ 0.83 por palabra—Montevideo, Marzo 8 de 1900. JUAN OLDHAM, Gerente. 204 —erm.

### BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

**Capital autorizado y suscrito . . . . . 2:200.000**
**Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . . . . . . . 1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vicepresidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco á Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco de la Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e dustria de São Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chapilu.
SALTO:—B. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España, sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 8 dias cumplidos 2 %.
» » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » 6 meses de aviso 5 %.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

El Banco, está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**

**Renta pública del reino de Italia**

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Londres y Berlin

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos

*Director-Gerente*
prm.dpmd

# FELTEN Y GUILLEAUME
## MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, cordeles metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**
MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
**METZEN-VINCENTI Y C.ª**
CALLE MISIONES 84


### BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado . . . . | £ 2:000.000 ó sean | $ 9:400.000 |
| Idem suscrito . . . . | » 1:500.000 ó sean | » 7:050.000 |
| Idem realizado . . . . | » 900.000 ó sean | » 4:230.000 |
| Fondo de Reserva . . . . | » 1:000.000 ó sean | » 4.700.000 |

**Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203**

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**
**y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» á retirar con 80 dias de aviso, 1 por ciento anual
ABONA » por 3 meses fijos . . . 2
» por 6 » . . . . . 3 [illegible]
Descubiertos en cuenta corriente . . . 10
SE COBRA: DESCUENTOS Convencional.
Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente

### BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
**ESTABLECIDO EN 1863**
MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito . . . | £ | 1:000.000 |
| Id integrado . . | » | 500.000 |
| Fondo de reserva . | » | 340.000 |

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » 2 »
» » » » 60 » 1 »
» » plazo fijo 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » [illegible]

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente
perm

### Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

**Capital realizado: $ 1.594,000**

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

## AVISOS MARITIMOS

### MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton y Montevideo, viernes id Labrador, sabados id Paris.

El vapor Montevideo solamente, tocará en Colonia, haciendo su viaje hasta Salto por costa Oriental.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Montevideo (por costa Oriental, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400. 877-perm.

### Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
**PORTO ALEGRE**

Saldrá el ... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

**Línea de Matto Grosso**

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO
EL PAQUETE BRASILEÑO
**RAPIDO**

Saldrá el .... de Julio, á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

### COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL
**P. DE SATRUSTEGUI**

Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
**SAN AGUSTIN**

Saldrá el 3 de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.
**Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.**

VAPOR ESPAÑOL
**SAN FRANCISCO**

Saldrá el 10 de Julio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes **TARANCO y Cª**
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

### MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
**CORDILLERE**
Comandante: RICHARD

Saldrá el 30 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
**CHILI**
Comandante: LARTIGUE

**Saldrá el 14 de Julio** á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | |
|---|---|
| 1.ª clase . . . . . . . . . | $ 187 |
| 2.ª id. . . . . . . . . . | » 13 43 |
| 3.ª id. . . . . . . . . . | » 34 50 |

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 159

### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITI FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
**REGINA MARGHERITA**
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 16 de Julio de 1900.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:
**MANILLA**
COMANDANTE: GAVINS
Sale el 2 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
**SIRIO**
COMANDANTE: PARODI
Sale el 16 de Agosto de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
**Calle Piedras número 194**

### SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAP. EN
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
**ESPAGNE**
COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **11 de Julio** para Las Palmas, Marsella, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS
**FRANCE**

Saldrá el **19 de Julio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

**Flota de la Compañía**
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—*Felix Benausse.*

### PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS Á MODIFICACION

**PARA EUROPA**

**Orissa**
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
**Saldrá el 29 de Junio de 1900**
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

**Oravia**
(A dos hélices)
Capitan: A. W. Hayes
**Saldrá el 6 de Julio de 1900**
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

**PARA EL PACIFICO**

**Orellana**
Capitan: R. Archer
**Saldrá el 1 de Julio de 1900**
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

**Iberia**
Capitan: A. J. Mc. Watt
**Saldrá el 22 de Julio de 1900**
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oravia* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

**Aviso especial**—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para los siguientes puertos de España—**Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y matrona, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

**WILSON, SONS & C.° LIMITED**
AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

## Ferro-Carril Central del Uruguay

**Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900**

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

| Estaciones | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 | 31 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central . . . S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 10.45 |
| Bella Vista | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 10.53 |
| Yatay | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 11.— |
| Sayago (Emp.) Ll. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 11. 3 |
| Sayago (Emp.) S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 11.10 |
| Peñarol Ll. S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 11.15 |
| Sayago (Emp.) S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 11. 8 |
| Colon | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 11.14 |
| Independencia | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 11.23 |
| Piedras Ll. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 11.30 |

Los trenes Ns 17 y 18 entre Central Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

| Estaciones | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 | 32 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Piedras . . S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Independencia | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Colon | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Sayago (Emp.) Ll. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Peñarol Ll. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Sayago (Emp.) Ll. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Sayago (Emp.) S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Yatay | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Bella Vista | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Central Ll. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 6.20 |

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

| ESTACIONES | 3 | 29 |
|---|---|---|
| | a. m. | p. m. |
| Central . . . S. | 6.40 | 8.20 |
| Bella Vista | 6.48 | |
| Yatay | 6.57 | |
| Sayago (Empalme) | 7. 5 | |
| Colon | 7.13 | |
| Independencia | 7.23 | |
| Piedras Ll. | x 7.37 | 9. 5 |
| Piedras S. | 7.45 | 9.10 |
| Progreso | 8.— | |
| Juanicó | 8.15 | |
| Canelones Ll. S. | 8.30 | 9.50 |
| Margat | 8.45 | |
| Santa Lucía Ll. S. | 9. 7 | 10.18 |
| 25 de Agosto Ll. S. | 9.17 | 10.28 |
| Cardal | 9.35 | |
| Isla Mala | 9.55 | |
| Berrondo* | 10.25 | |
| Florida Ll. S. | 11.— | 12.15 |
| | x11.30 | 12.40 |
| La Cruz | 11.55 | x 1.25 |
| | p. m. | |
| Sarandí Ll. S. | 1.10 | 2.20 |
| Punta de Maciel | 1.35 | 2.30 |
| Goñi | 2. 4 | |
| Durazno Ll. S. | 2.40 | 3.55 |
| | 3.10 | 4.10 |
| Yí | 3.30 | |
| Villasboas* | | |
| Molles | 4. 5 | 5.25 |
| Rio Negro | 4.50 | 6.10 |
| F. C. MIDLAND | | a. m. |
| Rio Negro (FCC) S. | | 6.45 |
| Paysandú (FCM) S. | | 2. 5 / 2.35 |
| Salto Ll. | | 6.30 |
| | | a. m. |
| Rio Negro . . . S. | | 7.10 |
| Chamberlain | | 7.15 |
| Cardoso | | 8.25 |
| Achar | | 9.35 |
| Pampa | | 10.15 |
| Piedra Sola (G. Netto) | | 10.55 |
| Tambores | | 12. 7 |
| Valle Edén | | 12.28 |
| Tacuarembó Ll. S. | | 1.18 / 1.35 |
| Bañado de Rocha | | 2.11 |
| Paso del Cerro | | 3. 2 |
| Laureles | | 3.25 |
| Paso Tranquera | | 4.15 |
| Paso Ataques | | 4.5 |
| Rivera | | 5.25 |

Regresos

| ESTACIONES | 14 | 32 |
|---|---|---|
| | a. m. | |
| Rivera . . . S. | | 8.— |
| Paso Ataques | | 9.18 |
| Paso Tranquera | | 11.16 |
| Laureles | | 11. 8 |
| Paso del Cerro | | 11.38 |
| | | p. m. |
| Bañado Rocha Ll. | | 12.15 |
| | | 12.45 |
| Tacuarembó S. | | |
| Valle Eden | | 1.10 |
| Tambores | | 2. 5 |
| Piedra Sola (Gral. Netto) | | 2.35 |
| Pampa | | 3.25 |
| Achar | | 4.19 |
| Cardoso | | 5. 1 |
| Chamberlain | | 6. 1 |
| Rio Negro Ll. | | 6.45 / 7.15 |
| F. C. MIDLAND | | a. m. |
| Salto (FCM) S. | | 11.30 / 11.20 |
| Paysandú S. | | 12 — |
| Rio Negro (FCC) Ll. | | 7.50 |
| Rio Negro . . S. | 6.25 / 7.15 | 8.50 / 9.45 |
| Molles | | |
| Villasboas* | | |
| Yí | 8.15 | 10 — |
| Durazno Ll. S. | 8.40 / 9.— | 11 — |
| Goñi | 9.15 | |
| Punta de Maciel | 9.40 | |
| Sarandí Ll. S. | 10.— / 10.25 | 12.55 / 12.35 |
| La Cruz | | |
| Florida Ll. S. | x11.— / 12 — | 2. 5 / 2.35 |
| Berrondo | 12.35 | |
| Isla Mala | | |
| Cardal | 1.— | |
| 25 de Agosto Ll. S. | x 1.25 / 1.35 | 4. 5 / 4.15 |
| Santa Lucía Ll. S. | 1.45 | |
| Margat | | |
| Canelones Ll. S. | 2.15 / 2.30 | 4.45 |
| Juanicó | 2.50 | |
| Progreso | 3. 5 | |
| Piedras Ll. S. | 3.20 / 3. 8 | 5.32 |
| Independencia | 3.17 | |
| Colon | 3.25 | |
| Sayago (Empalme) | 3.35 | |
| Yatay | 3.42 | |
| Bella Vista | 3.52 | |
| Central Ll. | 4 — | |

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada P que haya pasajeros.
Los trenes Nos 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant. señores pasajeros.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

| ESTACIONES | 7 | 13 | 23 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | p. m. |
| Central . . . S. | 8.15 | 10.40 | 5.— |
| Bella Vista | 8.23 | 10.50 | |
| Yatay | 8.29 | 10.57 | 5.11 |
| Sayago (Emp.) | x8.37 | 11. 6 | 5.18 |
| Colon | 8.43 | x11.12 | 5.23 |
| Independencia | 8.53 | 11.22 | 5.31 |
| Piedras Ll. S. | 9.— | 11.32 / 11.37 | x5.37 / 5.40 |
| Progreso | 9.10 | 11.52 | 5.48 |
| Juanicó | 9.23 | 12.12 | x6. 3 |
| Canelones Ll. S. | 9.34 / 9.45 | 12.22 / 12.44 | 6.15 / x6.23 |
| Margat | 9.58 | 1.— | 6.39 |
| Santa Lucía Ll. S. | 10.05 / 10.15 | 1. 5 / x1.15 | 6.45 / 6.54 |
| 25 de Agosto Ll. S. | 10.22 | | 6.59 |
| Capurro | 10.35 | | 7.12 |
| Rodriguez | 10.55 | | 7.30 |
| Raigón* | | | |
| San José Ll. S. | 11.20 / 12.10 | | 8.— |
| Gonzalez | 12.56 | | |
| Mal Abrigo (E) Ll. S. | 1.40 / x1.50 | | |
| Cufré | 2.23 | | |
| Colonia Suiza | 2.58 | | |
| Parada Bonjour* | | | |
| Rosario Ll. S. | 3.30 / 3.40 | | |
| Parada Rica* | | | |
| Puerto Sauce Ll. | 4.20 | | |

REGRESOS

| ESTACIONES | 6 | 26 | 28 |
|---|---|---|---|
| Puerto Sauce Ll. | | 11.10 | |
| Parada Rica* | | | |
| Rosario Ll. S. | | 11.50 / 12.— | |
| Parada Bonjour* | | | |
| Colonia Suiza | | 12.35 | |
| Cufré | | 1.10 | |
| Mal Abrigo Ll. S. | | x1.50 / 2.— | |
| Gonzalez | | 2.30 | |
| San José Ll. S. | 6.— | 3.15 / 3.45 | |
| Raigón* | | | |
| Rodriguez | 6.30 | 4.25 | |
| Capurro | 6.45 | 4.40 | |
| 25 de Agosto Ll. S. | 6.53 / 6.57 | 4.50 / 4.55 | |
| Santa Lucía Ll. S. | 7. 4 / 7.12 | 5. 5 / 5.15 | 5.50 / 6.— |
| Margat | 7.22 | 5.28 | 6.10 / x6.23 |
| Canelones Ll. S. | 7.31 | 5.45 | 6.46 |
| Juanicó | 7.46 | x6. 3 | 6.55 |
| Progreso | x8.— | 6.18 | 7.15 |
| Piedras Ll. S. | 8.10 / 8.16 | 6.31 / x6.37 | 7.35 / 7.52 |
| Independencia | 8.24 | 6.45 | x8.— |
| Colon | 8.31 | 6.54 | 8.10 |
| Sayago (Emp.) | x8.37 | 7.— | 8.20 |
| Yatay | 8.45 | 7. 8 | 8.26 |
| Bella Vista | | 7.14 | 8.35 |
| Central Ll. | 8.55 | 7.21 | 8.41 / 8.52 |

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

**Ramal á Minas**

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 11 | 23 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | p. m. |
| Central . . . S. | 6.20 | 10.15 | 5.25 |
| Bella Vista | 6.30 | 10.23 | 5.33 |
| Yatay | 6.37 | 10.30 | 5.40 |
| Sayago | 6.46 | 10.38 | x 5.47 |
| Peñarol | 6.55 | 10.45 | 5.53 |
| Treinta y Tres Ll. S. | 7.10 / 7.15 | 10.59 / 11. 5 | 6. 5 / x 6.10 |
| Toledo | 7.30 | 11.19 | 6.24 |
| Suarez | 7.44 | 11.31 | 6.36 |
| Pando Ll. S. | 7.55 / 8. 5 | 11.45 / 11.50 | 6.50 |
| Olmos | 8.15 | 11.57 | |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll. | 8.25 | 12. 2 | |
| F. C. U. DEL E. | | | |
| Olmos Empalme . . S. | 9.— | | |
| Las Toscas (Parada) | | | |
| Mosquitos | 9.30 | | |
| Piedras de Afilar (parada) | 9.50 | | |
| La Sierra Ll. | 10.25 / 10.45 | | |
| Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S. | 8.30 | | |
| Pedrera* | | | |
| Tapia | 9.15 | | |
| Migues | 9.45 | | |
| Montes | 10.— | | |
| Solís | 10.35 | | |
| Minas Ll. | 11.15 | | |

REGRESOS

| ESTACIONES | 8 | 16 | 24 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | p. m. | p. m. |
| Minas . . . S. | | | 2.15 |
| Solís | | | 2.51 |
| Montes | | | 3.23 |
| Migues | | | 3.48 |
| Tapia | | | 4.18 |
| Pedrera* | | | |
| Olmos Empalme (F C del U.) Ll. | | | 5. 5 |
| F. C. U. DEL E. | | | |
| La Sierra F. C. U. del E. S. | | 1.10 | |
| Piedras de Afilar (parada) | | 1.30 | |
| Mosquitos | | 2. 5 | |
| Las Toscas (Parada) | | 2.25 | |
| Olmos Empalme Ll. | | 2.55 | |
| Olmos Empalme F. C. U del E. S. | | 3.25 | 5. 5 |
| Olmos | | 3.30 | 5.10 |
| Pando Ll. S. | 8.15 | 3.36 / 3.40 | 5.20 / 5.25 |
| Suarez | 8.20 | 3.54 | 5.40 |
| Toledo | x 8.42 | 4. 4 | 5.53 |
| Treinta y Tres Ll. S. | 8.55 / 9.— | 4.19 / 4.25 | x 6.10 / 6.18 |
| Peñarol | 9.12 | 4.37 | 6.30 |
| Sayago (Empalme) | 9.17 | 4.42 | 6.36 |
| Yatay | 9.25 | 4.50 | 6.44 |
| Bella Vista | 9.32 | 4.56 | 6.50 |
| Central Ll. | 9.40 | 5. 5 | 7— |

TREN LOCAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cordon | 6.— | Treinta y Tres | 9.10 |
| Union | 6.15 | Union | 9.30 |
| Treinta y Tres | 6.40 | Cordon | 9.50 |
| | 4 50 / 5. 5 / 5.30 | | 6.35 / 6.55 / 7— |

**Ramal á Nico Perez**

SALIDAS

| ESTACIONES | 5 |
|---|---|
| | a. m. |
| Central . . . S. | 7.30 |
| Bella Vista | 7.40 |
| Yatay | 7.47 |
| Sayago | x 7.56 |
| Peñarol | 8. 5 |
| Treinta y Tres Ll. S. | 8.20 / 8.25 |
| Toledo | x 8.42 |
| Sauce | 9.12 |
| Santa Rosa | 9.52 |
| Cazot | 10.15 |
| San Ramon Ll. S. | 10.50 / 11.30 |
| Chamizo | 11.34 |
| Fray Marcos (Latorre) | p. m. 12.10 |
| Reboledo | x 1. 1 |
| Cerro Colorado | 1.45 |
| Mansavillagra | 2.45 |
| Illescas | 3.30 |
| Nico Perez Ll. | 4.15 |

REGRESOS

| ESTACIONES | 20 |
|---|---|
| | a. m. |
| Nico Perez S. | 10. 5 |
| Illescas | 10.49 |
| Mansavillagra | 11.29 |
| | p. m. |
| Cerro Colorado | 12.29 |
| Reboledo | x 1. 1 |
| Fray Marcos (Latorre) | 1.51 |
| Chamizo | 2.29 |
| San Ramon Ll. S. | 2.39 / 3. 9 |
| Cazot | 3.47 |
| Santa Rosa | 4. 7 |
| Sauce | 4.43 |
| Toledo | 5. 8 |
| Treinta y Tres Ll. S. | 5.23 / 5.28 |
| Peñarol | 5.41 |
| Sayago | x 5.47 |
| Yatay | 5.55 |
| Bella Vista | 6. 3 |
| Central Ll. | 6.12 |

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.